

BIBLIOTECA DE ENSAYISTAS CONTEMPORANEOS

LA CULTURA EN LA EPOCA DE ROSAS

Handwritten signature and date:
1998

BIBLIOTECA DE ENSAYISTAS CONTEMPORANEOS

VIDAS DE PAYASOS ILUSTRES, de Ignacio B. Anzoátegui.

AVIVANDO BRASAS, de Federico Ibaguren.

EL PODER DESTRUCTIVO DE LA DIALÉCTICA COMUNISTA, de Julio Meinvielle.

LA FE DE MARTÍN FIERRO, de Francisco Compañy.

NUESTRAS RELACIONES CON LA IGLESIA, de Santiago de Estrada.

LUGONES, de Leonardo Castellani.

EL COMUNISMO EN LA REVOLUCIÓN ANTICRISTIANA, de Julio Meinvielle.
Segunda edición.

VIDAS DE MUERTOS, de Ignacio B. Anzoátegui. Tercera edición.

× CIVILIZACIÓN Y BARBARIE EN LA HISTORIA DE LA CULTURA ARGENTINA, de
Fermín Crávez. Segunda edición.

POLÍTICA ECONÓMICA ARGENTINA, de Alfredo Kölliker Frers.

TEILHARD DE CHARDIN O LA RELIGIÓN DE LA EVOLUCIÓN, de Julio Meinvielle.

BALANCE DE SIGLO Y MEDIO, de Julio Irazusta.

LA IGLESIA Y EL MUNDO MODERNO, de Julio Meinvielle.

LITERATURA Y PODER, de Alberto Boixadós. Segunda edición.

ARGENTINA MONÁRQUICA, de Raúl Torres de Tolosa.

ESPAÑA Y EL MARXISMO, de José Blanco Amor.

REVOLUCIÓN NACIONAL O COMUNISTA, de Atilio García Mellid.

DE LAMENNAIS A MARITAIN, de Julio Meinvielle. Segunda edición.

DEL RÉGIMEN A LA REVOLUCIÓN, de Rodolfo J. Urtubey.

LA CULTURA EN LA ÉPOCA DE ROSAS, de Fermín Chávez.

F E R M I N C H A V E Z

LA CULTURA EN LA EPOCA DE ROSAS

APORTES A LA DESCOLONIZACION MENTAL
DE LA ARGENTINA

EDICIONES THEORIA

Rivadavia 1255, Of. 407 - Buenos Aires

Hecho el depósito que ordena la ley.

Copyright by EDICIONES THEORIA, S. R. L., *Buenos Aires*
Abril de 1973

Impreso en la Argentina

*Prohibida la reproducción parcial o total sin previo
permiso de los editores*

*Y se secó el gran Río, la frontera
móvil que la Barbarie contenía
dejando paso al gran tropel de afuera . . .*

Leonardo Castellani

El gran tropel de afuera

Desde hace muchos años los argentinos venimos haciendo, cotidianamente, actos de descolonización mental. Nos consuela el pensamiento de que no somos los únicos, la excepción, en el mundo, puesto que desde los viejos tiempos en que se creó la relación metrópoli-colonia —y de esto han pasado algunos ruidosos y silenciosos siglos—, existen pueblos que deben plantearse problemas esenciales de autoconciencia nacional.

En la Argentina podemos comprobar un largo y complejo proceso de descubrimiento de esta autoconciencia, nada sencillo tratándose de una nación heterogénea como es la nuestra. No tuvimos la suerte de ciertas potencias coloniales y ciertas metrópolis de contar con un pueblo anterior a la nación. Aquí, como bien lo señalara Ricardo Rojas en su libro más nacional, en 1909, el pueblo es posterior a la nación. Y en ese pueblo está la heterogeneidad, cuya responsabilidad histórica no es de nadie.

Hace ya muchos años surgió y se consolidó en nuestro país una nueva escuela histórica, de interpretación del pasado y de crudas revelaciones de autoconciencia, que ligeramente se la designó con el nombre de “revisionismo”. Yo propongo para este movimiento cultural consolidado después de 1930, pero principiado mucho antes, la denominación de “historia de la descolonización”, ya que lo sustancial de su aporte innegable está en la búsqueda combatiente de una autoconciencia nacional.

Ultimamente, desde el campo de unseudomarxismo impregnado de liberalismo iluminista y desde la plataforma política del llamado “desarrollismo”, se vienen formulando los *peccata minuta* del revisionismo. Sobre todo, desde el predio desarrollista, que nada aportó en su momento al problema que

nos ocupa y que en el presente intenta levantarse con méritos ajenos. Cosas de la política, pero no de la verdad del proceso en sí.

También en el plano cultural el “desarrollismo” pretende aplicar su pseudología del “nacionalismo de fines” contra el “nacionalismo de medios”, que aplica a la economía nacional con resultados que el pueblo argentino ha experimentado en cabeza propia.

En un país colonial, o marginal, o de desarrollo dependiente, o como se lo quiera denominar al nuestro en punto a educación y economía (un país atípico dicen los sociólogos), el mentado nacionalismo de fines aparece históricamente subordinado a un manifiesto colonialismo. Nacionalismo de fines fue el de Carlos María de Alvear, en 1815, y el de Bernardino González Rivadavia, de 1825; y el de Pueyrredón de 1819. Y el de Roca en la década de 1880. Como consecuencia de tantos nacionalismos de fines de nuestra historia, nos encontramos en 1973 con un país espiritualmente colonizado, imbuido de ideales mercantilistas y de un progresismo anacrónico que ya mostró sus falencias nacionales a lo largo de un siglo.

En un país colonial, ante todo importan los “medios”, los instrumentos, las instituciones concretas, que permiten alcanzar los fines nacionales. Porque si los medios y los instrumentos están en manos coloniales o de oligarquías al servicio de los intereses antinacionales, es la antinación la que impone los fines, cotidianamente. La experiencia argentina de la década de 1880, en que el roquismo asumió las banderas del mitrismo de raíz rivadaviana, y la que se repitió con el justismo durante la “década infame”, nos ilustran sobre lo que ocurre cuando la nación se desentiende de los medios, de los instrumentos que otros manejan desde centros de poder mundial que ejecutan su estrategia dominante.

El de don Juan Manuel fue un nacionalismo de medios, cual era el que convenía a un país necesitado de lecciones de autoconciencia nacional; por eso sus más preciada gloria es el símbolo de la Vuelta de Obligado, cuya significación material es insignificante, valga la expresión. Los iluminados, del nacionalismo de fines (encabezados por Sarmiento), postularon la tesis funesta de la barbarie argentina en disyuntiva con la civilización del mercantilismo portuario y de la Europa agresora. Los iluminados se fueron del país porque creían seguro el triunfo de Francia sobre don Juan Manuel, que les permitiría volver

al país como gobierno representativo de la civilización. Fueron los *quislings* apresurados de 1838. Porque ocurrió lo para ello inesperado: don Juan Manuel duró mucho más de la cuenta.

La historia escrita por los vencedores del pueblo argentino no solamente esconde la significación de los jefes populares, desde 1810 hasta la fecha. También escamotea procesos y hechos culturales cuyo conocimiento comportaría una negación elocuente de sus dogmas de arena. Si esa historia oficial enseñara, por ejemplo, que en 1847, a menos de dos años del descubrimiento y aplicación del éter como anestésico general, se efectuó en Buenos Aires la primera intervención quirúrgica con dicha anestesia, comenzaríamos por informarnos de que el país de Rosas no era el pintado por las revistas europeas que alentaban la intervención de Francia y Gran Bretaña. Y no es menester seguir con los ejemplos.

Nada más alejado de la verdad que una negación de la riqueza y de la importancia de las expresiones culturales del período rosista. Desde el punto de vista de la conformación y estructuración de una verdadera cultura nacional, la época de Rosas constituye una etapa principalísima de la historia argentina, desdibujada solamente en virtud de una historiografía plagada de prejuicios, de carácter análogo a la que los historiadores del iluminismo elaboraron para condenar a la Edad Media, esa edad oscura de la historia que hoy aparece tan llena de luces y brillazones.

Una nueva escuela, libre de prejuicios, ha recorrido ya el velo a la verdad histórica referente al desarrollo cultural de nuestra "edad oscura". Investigaciones y estudios realizados oportunamente por Dardo Corvalán Mendilaharsu, Mario César Gras, Joaquín Malarino, Enrique Arana (h.), Enrique Stieben, Andrés Ivern, Guillermo Gallardo, Josué T. Wilkes y otros, constituyen valiosísimos antecedentes de la historiografía relativa al tema. Las letras rosistas, y en particular sus expresiones de poesía popular, han sido prolijamente estudiadas por Luis Soler Cañas. Es éste un campo que ofrece un vasto tesoro para el investigador, en dimensión análoga a la plástica.

Sin duda que la literatura más abundante sobre la cultura en la época de don Juan Manuel concierne a la pintura y al grabado; y no es para menos, ya que la riqueza y la calidad e importancia de estas artes son realmente notables en el mencionado período. En este sentido, contienen un juicio riguroso

y exacto las palabras de Enrique Stieben sobre este quehacer artístico: "Ese clima absorbente —dice con referencia a la irrupción del nacionalismo estético de la época estudiada—, tiene sumersos en su seno entrañable a las personas y a las cosas, plenas de criollicidad, por fin dueños soberanos de su casa. Y esto explica, a satisfacción del más exigente, la actuación de unos 60 pintores y grabadores, entre 1830 y 1852. De alrededor de 60, entre argentinos y extranjeros, trabajando a porfía en la interpretación entusiasta de lo vernáculo, en su representación, muchas veces, acabada revelación de motivos característicos y perfecciones consagratorias, ya en el reino sublime del arte, como el retrato de Manuelita de Pueyrredón, o toda la producción de Morel. Diríase que trabajaban en competencia de fidelidad interpretativa, sumergidos en una atmósfera nacionalista subyugante, durante ese cuarto de hora de génesis, laborioso, dramático e imperecedero en sus realizaciones. Cuarto de siglo de génesis en que fueron revelados millares de motivos nacionales y legados a la posteridad, sin los cuales, cabe aseverar, nuestro país nos sería absolutamente desconocido en esos mismos aspectos". El florecimiento, sin embargo, no se limita a las artes plásticas: la música, el teatro, las ciencias y las letras alcanzan, entre 1830 y 1852, un considerable y jamás desechable desarrollo.

Litografías y ediciones

En la historia de la cultura argentina del siglo pasado juega un papel preponderante la litografía, arte por el cual fue posible en nuestro país un notable cultivo del grabado en sus distintas aplicaciones gráficas. De los establecimientos litográficos instalados en Buenos Aires a fines de la década de 1820 saldrían a la luz numerosos dibujos artísticos, impresos y partituras musicales, que son hoy valiosos documentos para el estudio y la valoración de aquella apasionante época de nuestra historia.

El primer intento de imprenta litográfica realizado en Buenos Aires fue la denominada Litografía de Douville et Laboissière, establecimiento situado en la calle Piedad n° 95 y que comenzó a trabajar en los primeros meses de 1827. Esta prensa litográfica fue instalada por el naturalista y etnógrafo francés *Juan Bautista Douville*, llegado a nuestras playas en

octubre de 1826. Formó el establecimiento en sociedad con la señorita Pillaut Laboissière, que luego sería su esposa.

La necesidad de obtener retratos de algunas figuras militares destacadas, al término de la campaña contra el Brasil, y en especial del almirante Brown, dio el impulso decisivo a la iniciativa de Douville, según él mismo lo relata en su libro *30 mois de ma vie*, que publicó en París en 1833. "Un día —dice— encontré en el negocio de un comerciante inglés, amigo mío, una prensa litográfica, con todos sus accesorios y concebí inmediatamente la idea de litografiar los retratos de los grandes hombres de la República Argentina. Yo no había nunca ejercido el arte de la litografía, pero había visto trabajar obreros que a él se dedicaban. Dibujaba, además, bastante bien y como poseía algunas nociones de química, esperaba llegar a fabricar los lápices que me fueran necesarios. Una feliz casualidad vino a ayudarme, al conocer a Meur Lainé, francés de nacimiento y buen pintor. Le hablé de mi proyecto, y pareciéndole provechosa su ejecución, inmediatamente formamos una sociedad. Tuvimos mucho trabajo para enseñar a los obreros el manejo de la prensa; sin embargo, a fuerza de cuidados obtuvimos éxito completo".

El primer retrato copiado fue el del almirante Brown, ídolo de Buenos Aires por esos días; ello a partir de abril de 1827. Después salieron de dicha prensa los de los generales Lucio Mansilla, Carlos María de Alvear y Antonio González Balcarce. Los periódicos anunciaron la impresión de los de Soler y Lavalleja, pero se cree que no llegaron a publicarse. La litografía de Douville, no obstante los beneficios económicos que dio a su dueño, tuvo breve existencia en razón de que el naturalista y etnógrafo europeo volvió a su país.

Por eso corresponde afirmar que el primer establecimiento litográfico propiamente dicho, de este período, fue el instalado por el suizo *César Hipólito Bacle*, en la segunda mitad del año 1828, especialmente para retratos, de todas clases, en miniatura y al óleo, como también para la impresión de letras de cambio, precios corrientes, circulares y tarjetas. Estaba ubicado en la calle Victoria n° 148.

En el *Almanaque del Comercio de la ciudad de Buenos Aires para el año 1829* se publicó un aviso sobre la prensa del ginebrino Bacle en que leemos: "Este establecimiento es el primero, de su clase que se haya formado en Buenos Aires, y a

éste se reúne en la misma casa la ejecución de retratos en miniatura y óleo con una perfección extraordinaria”.

Colaboró con Bacle un notable conjunto de dibujantes y litógrafos, entre ellos el inglés Arthur Onslow, que dibujó las láminas de la primera serie de *Trages y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires*; Hipólito Moulin, uno de los más laboriosos artistas de la litografía; J. F. Guerrin, hábil cartógrafo; Alfonso Fermepin; Jules Daufresne, desertor de un buque francés que aprendió el arte con Bacle; y Adrienne Pauline Maicaire, pintora y litógrafa, esposa de Bacle, que se distinguió también como educacionista.

En octubre de 1829, el gobierno de Viamonte designó por decreto “Impresores Litográficos del Estado” a los señores Bacle y Compañía, con autorización de colocar al frente del establecimiento las armas de la República. En noviembre, la flamante Litografía del Estado, en momentos en que levanta su estrella política don Juan Manuel, dio a publicidad una *Marcha fúnebre y oración a la memoria de don Manuel Dorrego*, compuesta por José Antonio Picasarri; a principios de 1830, la lámina *Traslación del cadáver del Excmo. Gobernador Manuel Dorrego*; y luego retratos de este personaje, de Juan Facundo Quiroga y del gobernador Rosas. En junio apareció la primera parte de la *Colección General de las Marcas del Ganado de la Provincia de Buenos Aires*, con un mapa geográfico de dicha provincia que fue elogiado desde las columnas de *El Lucero* por Carlos Enrique Pellegrini, ingeniero y artista saboyano llegado al país en 1828, y el más notable de los retratistas que trabajaron con Bacle. Durante el año 1830 salió a la luz la primera serie de *Trages y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, con tres láminas dibujadas por Onslow, socio de Bacle hasta setiembre de ese año.

En setiembre de 1830 apareció por la prensa de la Litografía del Estado el *Boletín del Comercio*, primer periódico impreso totalmente en litografía, que cesó en febrero de 1832, a raíz de un decreto del gobierno de Rosas que obligaba a los extranjeros, editores o administradores de periódicos, a constituirse en súbditos del país y a renunciar a toda dependencia y protección del Estado en que habían nacido. Bacle trató de sortear el escollo de renunciar a su ciudadanía y, al no lograrlo, abandonó el país dirigiéndose a Santa Catalina, Brasil, en marzo del mismo año.

Un año después el litógrafo suizo regresó a Buenos Aires y recibió la protección de Pedro de Angelis, sabio napolitano y principal intelectual del rosismo. A mediados de 1833 el gobierno bonaerense lo vuelve a colocar al frente de la Litografía del Estado, y poco después reanuda sus actividades, principalmente la impresión de la segunda serie de *Trages y Costumbres*. De esta serie publicó seis cuadernos, cada uno con seis litografías, entre los años 1833 y 1835, todos de gran valor documental. “En razón de su poder evocativo —dice Alejo B. González Garaño—, su copiosa información gráfica y la ingenua gracia de sus dibujos, debemos considerar este repertorio como digno de figurar, sin menoscabo, al lado de las agua-tintas de Vidal, los ‘Recuerdos del Río de la Plata’ de Pellegrini y los álbumes de D’Hastrel y Palière”. Las dos series de *Trages y Costumbres* componen un friso de 46 láminas.

A principios de 1835, Bacle fundó la denominada Imprenta del Comercio, una de las más completas de su tiempo, y la colocó bajo la dirección de su hijo Augusto. Por esos días pudo decir el propio Bacle: “No hay ninguna especie de grabado, ningún género de impresión de que yo no me pueda encargar, el Griego, el Hebreo, el Alemán, todos los signos Astronómicos, Geométricos, Algebraicos, Estenográficos, Planos, Cartas, etc., las obras más complicadas, como las más sencillas, las del ingenio, como las de puro lujo y adornadas de planchas, viñetas, etc., los primeros elementos de la instrucción, y hasta las cosas menos importantes, todo puede hacerse en mi establecimiento”.

La influencia de dos cultas figuras del período rosista fue decisiva para este desarrollo del arte litográfico: la del ya nombrado Pedro de Angelis y la del general Tomás Guido, ministro de Rosas. El 5 de enero de 1835 publicó Bacle el primer número del *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires*, primer periódico ilustrado que se editó en Buenos Aires, cuyo director fue José Rivera Indarte, por entonces fervoroso rosista. Durante ese mismo año aparecieron, por la Litografía del Estado, numerosos retratos del gobernador Rosas y de las principales figuras de la federación. El establecimiento estaba ubicado en la calle de la Catedral N° 17.

De las prensas de Bacle salieron numerosos periódicos y folletos, programas de teatro, cartas y planos topográficos. Entre esos impresos podemos citar *El Gaucho Federal*, *La Canción del Colorado*, dedicada a doña Manuela de Rosas por un ofi-

cial federal; *Los Cautivos o la Campaña del Desierto*, décimas dedicadas a Rosas; el *Almanaque Federal para el año bisiesto de 1836*, y una lámina con la ejecución de los asesinos de Quiroga, los hermanos Reinafé y Santos Pérez, dibujada y litografiada por Andrea Bacle.

El 4 de abril de 1835 apareció en Buenos Aires el *Museo Americano*, repertorio de historia, ciencias, artes y letras similar a *El Instructor*, que se editaba en Londres. Salieron de esta publicación 52 números, con más de un centenar de láminas originales de Andrea Bacle, Hipólito Moulin y Jules Daufresne. Continuó el papel dejado por ese periódico *El Recopilador*, semanario ilustrado que apareció el primer sábado de mayo de 1836 y que tuvo seis meses de vida. Se editaron del mismo 25 números, con un total de igual cantidad de láminas, debidas al lápiz de Andrea Bacle y de Adolfo Ferpépin. Entre los artículos originales que publicó se cuentan varios de Juan María Gutiérrez, Juan Thompson y Esteban Echeverría.

En los últimos meses de 1836 Bacle decidió trasladar su establecimiento a Chile y puso término a sus publicaciones de Buenos Aires. Viajó a la capital chilena; habló con el ministro Diego Portales, y logró un convenio muy ventajoso, por el cual se lo designó "Impresor y Litógrafo del Estado", y un adelanto de 2.500 pesos fuertes, a descontar de sus haberes una vez que la imprenta comenzara a trabajar.

A su regreso a Buenos Aires, Bacle se ocupó no sólo de preparar el envío de sus prensas a Chile, sino también de comunicarse con algunos emigrados unitarios, viejos amigos suyos, que podrían pasar a Chile, para servir a ese gobierno: el principal de esos emigrados era Bernardino Rivadavia, quien se hallaba a la sazón en Santa Catalina, Brasil. Como Bacle no se cuidó de hablar de este asunto con sus amigos de Buenos Aires, la información llegó pronto a oídos de Rosas, quien a principios de 1837, enfrentaba ya la ofensiva de los emigrados de tradición rivadaviana, desencadenada desde el Estado Oriental y desde Bolivia.

Fue en esos momentos que apareció en escena un personaje siniestro, que iba a llevar a Bacle, políticamente ingenuo y quizá ajeno hasta entonces a toda intriga, a su desgracia final. Ese personaje se llamaba Calixto Vera, pariente político de Rivadavia y hombre totalmente desacreditado, tanto para el campo unitario como para el federal. Sucedió que, cuando Bacle aguardaba su documentación para trasladarse a Chile, el nom-

brado Vera se presentó en su casa, para avisarle que se dirigía a Santa Catalina, a reunirse con Rivadavia, su pariente, quien se hallaba verdaderamente sin recursos y necesitado de ayuda. El litógrafo le hizo saber que el gobierno de Chile estaba bien dispuesto para aprovechar los servicios de unitarios emigrados y le indicó al viajero la conveniencia de ponerlo en conocimiento de Rivadavia, con la idea de que don Bernardino pasase también al país trasandino. Aun más, entregó una carta a Vera para Rivadavia en que le exponía, con fecha 25 de febrero de 1837, lo siguiente:

“En distintas ocasiones y sobre todo en el momento de mi partida, el señor Portales, recomendándome proceder con toda cautela posible, me ha encargado y especialmente encomendado de inducir a todos los hombres de talento a que se trasladen a Chile, prometiéndoles una protección decidida; pero él me ha designado con mucha más especialidad al señor Rivadavia, al señor Agüero, el señor don Valentín Alsina y el señor Varela...

“El señor Portales tiene las mismas ideas; y quiere hacer por su país lo que vos, señor, habéis querido hacer por el vuestro; esta similitud de miras y la profunda estima que el señor Portales os profesa son para mí un garante seguro del placer que le ocasionaré al avisarle que os decidís a fijaros en su país”.

La carta, que iba a ser funesta en sus consecuencias, fue a parar a manos de Rosas, sensiblemente prevenido sobre la candidez de algunos federales y sobre las intrigas de los principales unitarios, aliados de Francia y del mariscal Andrés Santa Cruz, jefe de la Confederación Peruano-Boliviana. El 2 de marzo del mismo año 37 Bacle fue llevado a prisión y, para su desgracia, la policía de Rosas se apoderó de otras cartas comprometedoras, firmadas por Valentín Alsina y José Joaquín de Mora, antiguo colaborador de Rivadavia y ahora secretario privado de Santa Cruz. Rosas y sus ministros tenían ya los hilos de ciertos planes organizados por los emigrados, apoyados por los franceses y por Santa Cruz, para el litoral y para Tucumán.

El 4 de marzo, preso en el cuartel del batallón Guardia Argentina, reconoció la autenticidad de la carta a Rivadavia, ante el escribano mayor del gobierno José de Basavilbaso, el jefe de policía Bernardo Victorica y el edecán de Rosas, general Manuel Corvalán. El ministro Felipe Arana, por su parte, requirió del encargado de negocios de Chile la información correspondiente, en lo que concernía a los dichos sobre Portales, y continuó con la causa a Bacle. El 19 de abril de 1837, en

ausencia de Portales, el señor Joaquín Tocornal, en nombre del gobierno chileno, envió al de Buenos Aires una nota aclaratoria mediante la cual desmentía las atribuciones hechas en la carta de Bacle; calificaba de "fementida" la conducta de éste, y consideraba "estúpida" y "absurda" la posibilidad de llamar a Rivadavia a Chile, por cuanto no era un hombre de quien se tuviera allí "un concepto muy ventajoso".

La respuesta de Tocornal dejó a Bacle en el más absoluto desamparo judicial, frente a un gobierno que consideraba su acción como parte de un plan dirigido "a romper inmediatamente la amistad y unión entre este Gobierno y el excelentísimo de Chile, cruzando así la alianza para hacer la guerra al general Santa Cruz", como expresó el ministro Arana en respuesta al cónsul francés Aimé Roger. Bacle, no obstante los reclamos de Roger iniciados el 30 de noviembre de 1837, permaneció seis meses en prisión; hasta que interpuso su influencia el ministro británico Juan Enrique Mandeville y Rosas ordenó que el litógrafo ginebrino continuase arrestado en su casa, en razón del estado de su salud. También dispuso que se le abonaran por tesorería sumas que se le adeudaban y que continuase con la Litografía del Estado. Pero el 4 de enero de 1838, a las 7 de la tarde, César Hipólito Bacle dejó de padecer. No murió fusilado por don Juan Manuel, como dijo un panfleto unitario de 1842, editado en Valparaíso por la Imprenta del Mercurio, sino de muerte natural, precipitada por sus trágicas relaciones con Calixto Vera, un cachafaz, "cuyas revelaciones jamás han sido hechas con el fin honesto de servir a su país, sino siempre por fines particulares", según expresión epistolar del ministro Felipe Arana.

Tres años antes de su proceso político, Bacle había tenido que ver con los tribunales, pero por razones estrictamente profesionales. En efecto, en 1834, cuando otro francés, Aristides Hilario Bernard, publica en su Litografía Argentina, fundada el año anterior, una serie de trajes de Lima, el ginebrino lo acusa de plagio ante la justicia; de tener sin la debida licencia en funcionamiento el taller litográfico, y de usar ilícitamente el emblema del Estado al frente de la litografía. Bacle no logra probar el plagio, pero después de un largo pleito consigue que el gobierno cierre el taller y exija el pago de una multa a Bernard, quien, en 1836, se halla asociado con el maestro Rufino Sánchez, uno de los más famosos educadores de Buenos Aires.

El establecimiento de Bernard y Sánchez fue adquirido en 1838 por Gregorio Ibarra, porteño, nacido en 1814 y muerto en Montevideo en 1883. Ibarra publicó en 1839 en su litografía dos series de *Trages y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires*, denominada vulgarmente la "serie grande" y la "serie chica", con dibujos de Carlos Morel y Julio Daufresne y reproducciones de las láminas publicadas por Bacle en sus álbumes. Muy pocas de sus ilustraciones son distintas de las de Bacle, y resultan muy inferiores a éstas. La que lleva el nº 24 de la "serie chica", es decir, la última del álbum, es una reproducción de la aparecida en 1837 en el *Boletín Musical*, que editó Ibarra, y que tiene la firma de Edmond Lebeaud.

Durante el año 1841, el saboyano Carlos Enrique Pellegrini publica el álbum *Recuerdos del Río de la Plata*, en la litografía de las Artes, que ha fundado conjuntamente con Luis Aldao. Esta obra está compuesta por 20 láminas, muy bien impresas y de gran fidelidad descriptiva, y que pueden juzgarse, como bien dice Mario César Gras, "la expresión máxima de la litografía artística entre nosotros". Por las prensas de esta misma Litografía de las Artes edita Carlos Morel, en 1845, un álbum de ocho láminas con el título de *Usos y costumbres del Río de la Plata*; y el mismo año hace lo propio Albérico Isola con el cuaderno titulado *Album Argentino*, compuesto por 10 pequeñas láminas y escenas del campo.

La obra de Morel *Usos y costumbres del Río de la Plata* estaba compuesta, de acuerdo con el famoso catálogo elaborado por Pedro de Angelis, por dos cuadernos de 12 láminas cada uno, pero en la actualidad sólo conocemos 8 de las láminas que los formaban, y cuyo formato es de 47 por 31 centímetros. Tales láminas son las que se enumeran a continuación: "Peones y troperos", "El Cielito", "El camino-El campo", "Carga de Mendoza-El pastoreo", "La carreta-Parada de la tropa", "La partida", "Vista de una casa sobre el río-Lavanderas", y "El tambo-El lazo".

Sobre la personalidad y la obra de Morel hablaremos en el capítulo que dedicamos a los que pintaron a Rosas.

Libros didácticos

Uno de los datos más significativos del estado cultural y de su desenvolvimiento en el transcurso del período rosista

está dado, sin duda, por la cantidad de prensas en actividad y de libros e impresos de todo género salidos de ellas. La biografía especializada en los libros didácticos, publicados o escritos en Buenos Aires entre 1829 y 1852, preparada por Juan María Gutiérrez y dada a conocer en su obra *Origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires*, resulta sumamente elocuente sobre el quehacer editorial del referido período.

Ateniéndonos básicamente al trabajo de Gutiérrez, ofreceremos a continuación la nómina y descripción de la bibliografía didáctica, publicada para uso de la Universidad de Buenos Aires y de las escuelas públicas y privadas.

Año 1829

Discurso sobre la enseñanza e instrucción pública, considerada en sus principios y analizada en sus consecuencias. Para uso de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en la América del Sud. Por D. Guillermo Lacour, profesor de la Real Universidad de Francia. Santa Fe. Imprenta de la Convención, 1829 (103 págs.).

Gramática del Idioma Español. Buenos Aires. Imprenta Argentina, 1829 (59 págs.).

Año 1830

Elementos de Geometría, en que se consideran las rectas, planos y poliedros, con independencias de las propiedades de la línea circular. Por A. Díaz, catedrático de Ciencias físico-matemáticas en el departamento de estudios preparatorios de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca, n° 89, 1830 (148 págs.).

Año 1831

Mi Libro. Lecciones político morales. Recopiladas por don Rufino Sánchez para su establecimiento de educación pública. Buenos Aires, 1831 (78 págs.).

Lecciones de moral cristiana. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1831 (117 págs.).

Año 1832

Gramática Latina, por el P. Calixto Hornero. Nueva edición, revisada y corregida, para uso de las escuelas públicas de la República Argentina. Buenos Aires. Imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco, nº 19, 1832 (396 págs.).

Año 1833

El codicilo de los estudiantes de latinidad o resumen de correspondencias latinas de las principales oraciones castellanas, llamado comúnmente platiquillas. Para alivio y mayor adelantamiento de la juventud. Por el R. P. Fray Ciriaco Valdivieso de la Orden de S. Francisco. Buenos Aires, Imprenta de la Independencia, 1833 (106 págs.).

El aritmético argentino o tratado completo de aritmética práctica para el uso de las Escuelas. García y Coates. Buenos Aires, 1833.

Consejos de Lord Conde de Chesterfield a su hijo y conocimiento del corazón humano, explicados de un modo sencillo y familiar, y una memoria de la vida del autor. Traducidos al castellano por Rafael Zapata, para instrucción de la juventud americana. Buenos Aires. Imprenta Republicana, 1833 (145 páginas).

Cartas escritas por el muy honorable Felipe Dormer Stanhope, Conde de Chesterfield, a su hijo. Traducidas del inglés al castellano por el general don Tomás Iriarte. Buenos Aires. Imprenta de la Libertad, calle de Cangallo nº 58. 2 tomos (XXIV, 280-302 págs.). Esta obra incluye grabados en cobre realizados por Jean Alais.

Año 1834

Prontuarios de práctica forense, por el doctor don Manuel Antonio Castro, presidente perpetuo que fue del Superior Tribunal de Justicia de Buenos Aires. Imprenta de la Independencia, 1834 (265 págs.).

Instituciones de Derecho Real de España, por el doctor don J. M. Alvarez, de Guatemala, adicionados por Dalmacio Vélez, Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1834 (636 págs.).

Curso de la Historia de la Filosofía, por Mr. V. Cousin, traducido al castellano por J. T. G. (José Tomás Guido) y A. G. B. Buenos Aires, 1834. Sólo se publicaron dos lecciones.

El Correo Judicial. Periódico. Por el doctor don Bernardo Vélez. Imprenta de la Libertad. Se publicaron 8 números.

Año 1835

Memorias sobre los pesos y medidas, escritas por don Felipe Senillosa, Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires. Imprenta de Hallet (48 págs).

Institutiones juris ecclesiastici. Xmeineri Xaverii. Methodo scientifica adornatae. Quinta edición. Buenos Aires. Ex Typographia Reipublicae, 1835. 2 volúmenes (365 y 569 págs.).

Sobre esta edición de la obra del canonista alemán Javier Gmeiner recuerda Vicente Fidel López en su autobiografía: "Al comenzar nuestro estudio en la 'Instituta' no teníamos texto escrito; y se adoptó uno español llamado el 'Álvarez', pero la edición no tenía citas, ni había bastantes ejemplares. Lo mismo sucedía en Derecho Canónico. La imprenta de Angelis tomó a su cargo las dos ediciones dirigidas por el doctor Vélez Sarsfield. Se trató de poner las citas de leyes; y yo me ocupé de esto, dirigido por Vélez. La edición del texto canónico de Gmeiner se hizo en latín; y yo corrí con la corrección de pruebas: lo cual me puso en relación habitual con Vélez y con Angelis".

Año 1836

Elementos de gramática castellana, para uso de los niños que concurren a las escuelas, por Diego Herranz y Quirós. Buenos Aires. Imprenta Argentina, calle de Universidad n^o 37, 1836.

Nueva gramática latina, escrita con sencillez filosófica por don Luis de Mata Araujo, catedrático de latinidad y poética de los caballeros pajes de S. M., individuo examinador de la academia latina. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1836 (302 págs.).

Año 1837

Mitología para uso de las Escuelas de la Compañía de Jesús. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1837 (166 págs.).

Selecta ex classicis latinitatis autoribus in quator tomos divisa ad scholarum Societatis Jesu usum in typographia Reipublicae. 1837-1838. 4 volúmenes.

Principios de Geografía astronómica, física y política según el estado actual de Europa, por don Francisco Verdejo Páez. Para el uso de las escuelas de la Compañía de Jesús. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1837. Con láminas (487 páginas).

Breve compendio de los usos y costumbres de las dos repúblicas, Romana y Griega, para uso de las escuelas de la Compañía de Jesús. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1837 (152 págs.).

Fragmento preliminar al estudio del Derecho, por Juan Bautista Alberdi. Buenos Aires. Imprenta de la Libertad, 1837.

En este libro Alberdi señala la importancia de las ideas de la nueva escuela filosófica alemana y en especial del historicismo, estudiado a través de Lerminier y otros discípulos, con relación al Derecho. Sostiene, asimismo, ideas coincidentes con las formulaciones institucionales hechas por Juan Manuel de Rosas en la famosa carta que dirigió a Quiroga desde la hacienda de Figueroa (1835). El libro tiene una dedicatoria al brigadier general Alejandro Heredia.

Año 1838

Compendio de los modos más comunes de hacer oraciones, dispuesto para la instrucción de los principiantes en los estudios de la Compañía de Jesús. Buenos Aires. Imprenta Argentina, calle de la Universidad n° 37, 1838 (95 págs.).

Introducción a la conversación inglesa para el uso de las escuelas. Buenos Aires. Imprenta de la "Gazeta Mercantil", 1838 (78 págs.).

Año 1839

Institutiones logicas auditorum usibus accomodatae a P. Joanne Baptista Horvath, Societatis Jesu in Regia Scientiarum Universitate Rudensi-Theoriae physicae sublimioris, physicae

item experimentalis. Buenos Aires, in typographia Republicae, 1839. 2 volúmenes (78 y 229 págs.).

Año 1840

Examen general a que se presentan los discípulos de la Compañía de Jesús del Colegio de Buenos Aires, en los días 24, 25, 27, 28 y 30 de noviembre y 1º de diciembre de 1840, de 9 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Imprenta del Estado, 1840 (32 págs.).

Año 1842

Fundamentos de la Fe, puestos al alcance de toda clase de personas, obra escrita y principalmente destinada a la instrucción de la juventud que está próxima a entrar en el trato del mundo. Buenos Aires. Imprenta del Estado. 2 tomos.

Año 1843

Examen general a que se presentan los alumnos de la clase del Colegio de Buenos Aires, recientemente establecido bajo la protección del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, brigadier general D. Juan Manuel de Rosas, en los días 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre del presente año, de 10 a 2 de la tarde, y el último día de 5 a 8 de la noche. Buenos Aires, 1843. Imprenta Republicana, calle del Restaurador Rosas nº 194 (43 págs.).

Al frente de este cuaderno se le hace decir a la juventud argentina, dirigiéndose al Gobernador de la Provincia, entre otras cosas lo siguiente: "La juventud porteña federal que se educa en el Colegio de Buenos Aires y que reconoce llena de gratitud la protección benéfica que V. E. dispensa a este establecimiento literario, y persuadida de su paternal corazón, le consagra el primer fruto de los pocos meses de trabajo que lleva. Cortos, sin duda, son nuestros adelantos, pero tales como ellos son, esperamos serán adoptados por el Padre de la Patria sacrificando a dar mayor gloria y esplendor, salvándola de la impiedad y vandalaje de los enemigos de la prosperidad Americana . . . Los deseos de V. E. han sido siempre el que proporcione a los argentinos una sólida educación religiosa, patriótica y federal; tal es también, señor, el distintivo de este Colegio".

El amigo de la juventud. Gramática castellana compendiada por don Rufino Sánchez para uso de la escuela a su cargo. Buenos Aires, 1843.

Año 1845

Curso de álgebra elemental, según un nuevo método que facilita el estudio de esta ciencia y la pone al alcance del principiante sin el auxilio del maestro, por Carlos Clarmont, profesor de matemáticas y uno de los directores del Colegio Argentino de San Martín. Buenos Aires. Imprenta del Estado, plaza 25 de Mayo n^o 13, 1845 (6 págs. de prólogo y 124 de texto).

De Institutiones Grammaticae, Libri quinque, a Elii Antonii Nebrissensis Ad usum Scholarum Reipublicae Argentinae. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1845 (288 págs.).

Colegio Republicano Federal de Buenos Aires, establecido bajo la inmediata protección del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas. Examen general a que se presentan los alumnos de las clases de dicho Colegio, en los días 2, 3, 4, 5 y 6 por la mañana de 11 a 2 y de 5 a 9 de la tarde. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1845 (60 págs.).

El director del Colegio, padre Francisco Majesté, al dirigirse al Gobernador Rosas para dedicarles los exámenes le decía: "El Director, Profesores y alumnos de este Colegio, se permiten el honor excelso de ofrecer a V. E. el fruto de sus tareas literarias. Hemos entendido bien que los paternales deseos de V. E. se dirigen a formar una juventud sumisa a sus mayores, decidida por la sagrada causa Nacional de la Federación, enemiga de la impiedad y de sus viles secuaces los salvajes unitarios. Patriotismo Federal, Religión Católica, Ilustración sólida, han sido y serán siempre la base de educación de este establecimiento Argentino".

Año 1846

Elementa philosophiae rationalis seu logicae in dialogorum forma, ad suorum alumnorum studium et usum accomodata et disposita, a Fratre Bonaventura Hidalgo, apud Typographiam republicanam, via Restauratoris (32 págs.).

Año 1847

Aritmética arreglada para el uso de su establecimiento de educación, por Pedro Sánchez. Buenos Aires, 1847.

El maestro Pedro Sánchez fue uno de los más acreditados educadores de la época de Rosas. Era hijo de otro famoso educador, el maestro Rufino Sánchez, y su principal establecimiento fue el Liceo Argentino de San Telmo, en cuyas aulas cursó sus estudios el poeta José Hernández.

Rudimentos del idioma inglés o introducción al estudio de la gramática inglesa, para el uso de los establecimientos. Buenos Aires. Imprenta Argentina, 1847 (48 págs.).

Año 1848

Elementos de filosofía, por Patricio Larroque, profesor de Filosofía en el Colegio Real de Grenoble, agregado a la cátedra de filosofía de la Academia de París, doctor en letras, traducidos del francés al español por el señor Canónigo Dr. D. José León Banegas, fiscal eclesiástico y catedrático en cánones y filosofía en esta Universidad. Segunda edición. Buenos Aires. Imprenta de la "Gaceta Mercantil", 1848 (270 págs.).

Methaphysicae elementa. Ontologiam nimirum, Psychologiam Theodiceamque complectencia. In dialogorum forma ad suorum alumnorum studium et usum accommodata et disposita a Fratre Bonaventura Hidalgo, ejusdem facultate moderatore. Bonis Auris, apud typographiam vulgo "Gaceta Mercantil", anno D. 1848.

Libro de lectura elemental e instructiva para los jóvenes estudiantes, o colección de trozos escogidos de los mejores autores. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1848 (352 págs.).

Fue autor de esta obra don Pedro de Angelis.

Año 1850

Tratado elemental de procedimientos civiles en el foro de Buenos Aires, adaptado al uso de los estudiantes en derecho. Escrito por Miguel Esteves Saguí, abogado argentino. Buenos Aires. Imprenta Americana, 1850 (783 págs.).

Año 1851

Principios elementales de gramática castellana, recopilados de los mejores autores. Dispuestos para el uso de la juventud.

Por D. V. Primera edición. Buenos Aires. Imprenta Republicana, calle S. Francisco n^o 194, 1851 (145 págs.).

Gramática clásica francesa con ejercicios adecuados a cada regla, compuesta para el uso de los discípulos del Colegio del Uruguay, por Adolfo Tiverhein Ackerman, profesor de idiomas en dicho colegio, autor del libro de lectura y pronunciación inglesa y de la gramática clásica inglesa. Uruguay. Imprenta del Colegio, 1851 (312 págs.).

Año 1852

Gramática Argentina. Prólogo de Rufino y Pedro Sánchez. Buenos Aires. Imprenta Americana, calle de la Independencia, 1852 (60 págs: in 4^o y 16 más con la sintaxis). A partir de la pág. 56 incluye el Himno Nacional.

Esta obra es prácticamente la *Gramática castellana* de Rufino Sánchez editada en 1843. Ella incorpora por primera vez en el país las ideas lingüísticas europeas: las de la gramática general, según las cuales las categorías gramaticales coinciden con las categorías de la razón y el lenguaje es sólo un reflejo del pensamiento, como anota Amelia Sánchez Garrido en su libro *Indagación de lo argentino*. Rufino y Pedro Sánchez se muestran partidarios de los empiristas franceses Condillac y Destutt de Tracy: “La lógica y la gramática se prestan simultáneamente socorro, tanto para explicar como para formar el pensamiento”, dicen en el prólogo, y concluyen: “para ser gramático es preciso ser lógico y psicólogo, y para ser lógico y psicólogo, preciso es ser gramático”.

Las imprentas y el periodismo

No sería completa una noticia sobre la cultura en la época de Rosas sin una información sobre la difusión de la imprenta experimentada durante dicho período, y el establecimiento de importantes talleres gráficos que permitieron la producción de una valiosa y vasta bibliografía, la cual es hoy preferente objeto de la investigación histórico-cultural.

En el año 1833 funcionaban en Buenos Aires cinco imprentas: la primera de ellas, la *del Estado*, que estaba instalada en la calle Chacabuco n^o 19, bajo la administración de don

Pedro de Angelis. En el mismo local, y bajo la misma dependencia, funcionaba la *Imprenta de la Independencia*, que llegó a ser una de las mejores de la época. También existía la *Imprenta de Hallet*, propiedad de Esteban J. Hallet y Cía., editora de la "Gaceta Mercantil", ubicada en Cangallo 75; después, la *Imprenta Argentina*, de Pedro Ponce, que imprimió numerosos periódicos gauchi-políticos en verso y que funcionaba en la calle de la Universidad n° 37; y en último término, la *Imprenta del Comercio*, de los señores Charman y Cía., ubicada en Cangallo 62.

En 1852, al producirse la caída de Rosas, las imprentas *del Estado* y *de la Independencia* se habían mudado a la calle Federación, sobre la plaza 25 de Mayo, donde actualmente está el edificio del Banco de la Nación; la *de Hallet* o de "La Gaceta Mercantil" funcionaba en Defensa n° 73; la *Imprenta Argentina* se había trasladado a la calle Santa Rosa n° 37; y había desaparecido la *Imprenta del Comercio*. Trabajaban en cambio tres imprentas nuevas: la *Imprenta Republicana*, en la calle San Francisco n° 194; la de *Diario de Avisos*, en Cuyo 76, y la *Imprenta Americana*, en la calle Independencia.

La *Imprenta del Estado*, administrada por Pedro de Angelis, renovó sus instalaciones y pudo editar trabajos de excelente calidad. Entre las más importantes publicaciones de esta imprenta enumeraremos: *Declaración de un punto de liturgia eclesiástica*, del propio de Angelis, folleto de 16 páginas, en 1831; *Memoria sobre el estado de la hacienda pública*, del mismo autor, volumen de 220 páginas, en 1834; *Registro diplomático del gobierno de Buenos Aires*, folleto de 1835 que contiene los tratados, convenciones y armisticios que los gobiernos de la Nación y de Buenos Aires celebraron con las demás provincias o con gobiernos extranjeros, entre 1811 y 1831; *Colección de Documentos relativos al Chaco y a la provincia de Tarija*, de Pedro de Angelis, en 1839; *Recopilación de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de Mayo de 1810*, cuatro tomos, entre 1839 y 1849; *De la conducta de los agentes de Francia durante el bloqueo del Río de la Plata*, en 1839; *Explicación de un monetario del Río de la Plata*, en 1840; *Quelques reflexions en reponse a la brocherie par D. Florencio Varela, sous le titre: Develomment et denouement de la question française dans le Rio de la Plata*, en 1840; *La Rosa de Marzo*, en 1843, publicación de impecable impresión; *Re-*

glamento para el ejército y manejo de los regimientos de infantería de la Confederación Argentina, de 148 páginas, en 1846; *Historical Sketch of Pepy's Island in the South Atlantic Ocean*, folleto de 26 páginas, en 1852; y la importante *Memoria Histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del Continente Americano*, del mismo de Angelis, en 1852.

Por la *Imprenta de la Independencia* se editaron también numerosos libros y folletos, y a partir del 12 de junio de 1843, el *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*, redactado en tres idiomas (español, francés e inglés) y cuya publicación cesó en diciembre de 1851. Según un testimonio del doctor Alberto Larroque, de 1854, en carta a Benjamín Victorica, la *Imprenta de la Independencia* era considerada "la mejor existente en Sud América", por lo cual aconsejaba su compra por el general Urquiza.

En cuanto a la *Imprenta de La Gaceta Mercantil*, no podemos dejar de consignar que ella incorporó la primera máquina impresora movida a vapor que llegó a Sud América. Hallet y Cía. la adquirió a los talleres de Roberto Hoe y Cía., de los Estados Unidos. Dicha máquina a vapor, construida en 1839, permitió que el 1º de octubre de 1841, al celebrar *La Gaceta Mercantil* el 18º aniversario de su fundación, apareciese con 27 páginas de gran formato, compuesta casi totalmente en cuerpo 8. La misma se conserva en la Biblioteca de la Sociedad Tipográfica Bonaerense. En cuanto a la vieja impresora del principal órgano rosista, siguió prestando servicios después de Caseros, en la impresión de los diarios *La Crónica*, *El Orden* y *El Diario Español*. Hoy se encuentra en el Museo de Luján.

Debemos al bibliófilo Enrique Arana (h.) un estudio sobre la lista de publicaciones impresas durante el período rosista, como parte de su obra inédita *Historia de la Imprenta en el Río de la Plata entre los años 1810 y 1865*, en que demuestra que las prensas de esa época no permanecieron ociosas. Según el minucioso trabajo de Arana, entre los años 1830 y 1852, los años más fecundos en impresiones fueron los de 1833, 1835 y 1849, con las siguientes cantidades, respectivamente: 47, 46 y 49. Los años menos pródigos resultaron los de 1830, 1840 y 1850, que registran 18, 18 y 13 impresiones, respectivamente. El promedio general, para un período de 24

años (los que corren de 1829 a 1852), es de 30 publicaciones anuales, cifra verdaderamente significativa.

Si bien falta el estudio hemerográfico completo referente a los dos gobiernos de don Juan Manuel, los datos aportados por diversos estudiosos son suficientes para dar una idea aproximada del desarrollo alcanzado por el periodismo, especialmente el federal, ya que la prensa de oposición, en sus máximas expresiones, tuvo como escenario el extranjero y como protagonistas a los emigrados, cuyo desbande se produjo en dos tandas principales: la de 1829, al derrumbarse la dictadura militar de Lavalle, en que abandonaron Buenos Aires los hermanos Florencio y Juan Cruz Varela, Salvador María del Carril, Julián Segundo de Agüero y otros, y la de 1839, al descubrirse la conspiración de Maza y producirse el levantamiento de los estancieros del sur bonaerense.

Una verdadera tienda periodística se entabló entre los periódicos federales y los unitarios a partir de 1830 y, en todo momento se produjo un encarnizado contrapunto en verso gauchipolítico, el cual, como veremos más adelante, constituye una de las expresiones de mayor vitalidad cultural y popular de la década del 30.

El 7 de setiembre de 1829 se editó por la Imprenta Argentina, de Pedro Ponce, el diario político, literario y mercantil *El Lucero*, redactado por el sabio napolitano Pedro de Angelis, según convenio hecho con el gobierno provisorio del general Juan José Viamonte. Fue una de las más importantes hojas de tendencia rosista y cesó el 31 de julio de 1833, luego de publicar un total de 1.121 números, poco antes de la revolución de los Restauradores. Se publicaron en sus columnas artículos valiosos, tales como "Rectificaciones históricas" de Gervasio Antonio de Posadas; "Memorias del General Miller"; "Exposición de la conducta del gobierno de Córdoba en la guerra con el general Quiroga"; "Rectificaciones del coronel Arenales a las Memorias de Miller" y otros. En su edición del 28 de julio de 1830 anunció la aparición de un prospecto sobre *El Gaucho*, periódico de Luis Pérez, el primero de una serie que este periodista y poeta federal publicaría en la década del 30.

El Gaucho aparece, en efecto, el 31 de julio de 1830, y en el prospecto un redactor da detalles de su persona y hace profesión de fe de sus principios políticos, cantando: "D. Juan Manuel es el hombre / Que nos manda por la ley / La última

gota de sangre Es preciso dar por él / Y con esto se des-
pide, / Hasta el número primero / Pancho Lugares Contre-
ras, / Violinista y Gacetero". El tucumano Pérez, federal neto,
"apostólico", publica una biografía de Rosas en verso gauchi-
político y numerosos cielitos y versos hechos a la manera de la
poesía negra. El último número de este periódico se publica
el 5 de enero de 1831.

El 19 de agosto de 1830, el propio Luis Pérez inicia la pu-
blicación del bisemanario *El Torito de los Muchachos*, de
gran valor para el estudio de la poesía gauchesca de aquella
década. La última entrega de esta publicación apareció el 24
de octubre de 1830. Para contestar a los cantos del periodista
federal, Hilario Ascasubi editó en Montevideo, el 2 de setiem-
bre de ese mismo año *El Arriero Argentino*, del que alcanzó
a publicar un solo número. Para llenar su papel de contrin-
cante de *El Gaucho* y *El Torito*, Juan Gualberto Godoy re-
dactó en Mendoza *El Coracero*, en verso gauchipolítico, apa-
recido en la segunda quincena de octubre, y que alcanzó a
tirar 11 números.

A su vez para cubrir la vacante de *El Torito*, Luis Pérez
editó *El Toro de Once*, el 7 de noviembre de 1830, periódico
bisemanal que duró hasta el 6 de enero de 1831. Su campaña
en verso se vio reforzada por *El Clasificador* o *El Nuevo Tri-
buno*, aparecido el 6 de julio de 1830 y que se siguió editando
durante 1831, año en que salieron varios periódicos de exis-
tencia efímera. De *El Gaucho* y *La Gaucha* aparecieron 22
números simultáneamente, en días alternos: uno salía los lú-
nes y jueves, y el otro, los martes y viernes. Entre el 17 de
julio y el 10 de octubre de ese mismo año se publicó el bise-
manario *De Cada Cosa un Poquito*, también de la serie de Luis
Pérez. Por su parte, don Pedro de Angelis editó *Le Flaneur
Ambigu, Politique et Litteraire*, semanario humorístico en fran-
cés que apareció el 19 de diciembre de 1831 y cesó el 3 de
mayo de 1832, por la Imprenta de la Independencia.

Tuvo breve existencia el periódico *El Mártir o Libre*, fede-
ral sólo en apariencia, que se publicó entre el 19 de junio y el
11 de agosto de 1830. Este periódico cesó cuando su editor
fue detenido por orden del gobierno.

El periodismo de combate contra los unitarios tuvo du-
rante 1831 otras manifestaciones incisivas: *Don Gerundio Pin-
cha-Ratas, abogado de los unitarios*, que salió entre el 17 de
abril y el 15 de mayo; *La Bruja o Ave Nocturna*, editado entre

el 22 de marzo y el 15 de abril; y *El Látigo Federal* o *El Risueño*, que apareció el 2 de enero. En 1832 se editó *El Telégrafo de Comercio*, entre el 7 de abril y el 6 de octubre de ese año.

En 1833 se produjo en Buenos Aires una verdadera proliferación de órganos periodísticos, de tal suerte que el número de publicaciones alcanzó a 43. Entre ellos se cuentan los redactados por el laborioso Luis Pérez: *El avisador*, *El Correo Extraordinario* y *Los Muchachos*, este último en unión con Pedro de Angelis, periódico para niños cuyo único número apareció el 28 de junio de 1833. También en el mismo año se editaron *El Patriota Bonaerense*, entre el 22 de mayo y el 22 de junio; *El Amigo del País*, entre el 6 de julio y el 11 de octubre; *El Iris*, entre el 5 de marzo y el 14 de agosto; y *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, entre el 25 de junio y el 16 de octubre. Estos dos últimos cesaron acusados por el fiscal Pedro J. Agrelo de abusar de la libertad de imprenta.

La división del partido federal durante el gobierno del general Juan Ramón Balcarce, entre “apostólicos” o rosistas y “cismáticos” o “lomos negros”, influyó en la actividad periodística de ese año. Y al manifestarse el gobernador hostil a los “apostólicos” y favorable a los “lomos negros”, el enfrentamiento político interno se expresó públicamente por medio del periodismo combativo.

Dice el historiador Adolfo Saldías sobre este momento de la vida de Buenos Aires: “La prensa del año de 1833 perseguía tan sólo los propósitos inmediatos de la opinión que la empujaba. Inspirábase en el absolutismo que excluía al adversario del gobierno y de la sociedad, en razón del derecho bárbaro que había creado cada partido político cuando estuvo en el poder. Haciendo de lado las ideas orgánicas, la prensa discutía los conatos de los hombres y las aspiraciones de las muchedumbres. Y estos conatos y aspiraciones se reducían a conservar las cosas de modo a presentar mayores facilidades a los personajes o jefes de partido a quien respectivamente exaltaban”. Y añade: “De un lado *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, *El Amigo del País*, *El Patriota*, *El Constitucional*, *El Iris*, portadas con lemas hermosos, pero desmentidos a renglón seguido; y una multitud de papeles sueltos que se reproducían como las moscas, por lo mismo que surgían de los desechos del mal gusto, los cuales descargaban toda su bilis contra el partido federal y contra Rozas en lenguaje licencioso. Del otro lado *El Restaurador de las Leyes*, *La Gaceta Mercantil*, *El Diario de la*

Tarde, El Rayo, el Dime con quién andas, El Federal neto, y una barahúnda de hojas que acusaban el mal gusto de la época, estrujado por la noción más vulgar de la decencia pública, como eran: El Cacique Chañil, El loco machucabatatas, El toro embretado, La Ticucha, Crítica de unos terneros, El Gaucho del Colorado, El Compadre Mateo, Los cueritos al sol, la cual fustigaba a Balcarce, a su ministro de guerra y a los lomonegros".

El 5 de julio de 1833 se inició la publicación de *El Restaurador de las Leyes*, diario político, literario y mercantil, del que se editaron 87 números, con la colaboración de Pedro de Angelis, Nicolás Mariño, Manuel de Irigoyen y el general Lucio Mansilla, por la Imprenta Argentina. Este órgano periodístico cesó el 16 de octubre del mismo año, después de precipitar los hechos conocidos como la revolución de los Restauradores.

En efecto, habiendo el fiscal Agrelo acusado de abuso de la libertad de imprenta a cinco diarios opositores: *El Restaurador de las Leyes, La Gaceta Mercantil, El Relámpago, El Rayo* y el *Dime con quién andas*, y a un ministerial, *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, don Pedro de Angelis y los federales "apostólicos" vieron la oportunidad para producir un desenlace favorable a éstos del curso de la política de Buenos Aires. Así en horas de la madrugada los "apostólicos" hicieron pegar en puntos estratégicos del centro urbano y de los suburbios carteles que anunciaban: "El 11 acusan al Restaurador de las Leyes", ya que el 11 de octubre era el día designado para la reunión del jury que debía tratar la acusación. El pueblo creyó de esta manera que quien iba a ser llevado a los tribunales era don Juan Manuel y la agitación comenzó a sentirse en la ciudad. Balcarce, al dirigirse a la Legislatura, atribuyó al equívoco expuesto el origen de la "revolución de los Restauradores", que se inició ese mismo día 11.

El 11 de diciembre de 1833 aparece *El Monitor*, diario político-literario, que cesa el 13 de octubre de 1834, luego de publicar 246 números. Este periódico se editaba por la Imprenta del Estado y tuvo como colaboradores a de Angelis y a Mariño. Había aparecido por encargo del gobierno y al cesar su redactor expresó lo siguiente: "Tenemos también que agradecer al actual Gobierno que pudo, sin el menor agravio para nosotros, haber tomado la resolución que nos fue comunicada el Sábado, el propio día de su instalación, dejándonos la satisfacción de celebrar, como escritores, la reaparición del *Sol*

de Octubre, que nos vio hace un año entre las filas de los *Verdaderos Restauradores de las Leyes*".

De la serie periodística de Luis Pérez, salió el 16 de marzo de 1834 *El Gaucho Restaurador*, órgano que aparecía los miércoles, viernes y domingos, y que se editó hasta el 2 de abril del mismo año. El año anterior el mismo Pérez había redactado *Don Cunino* y *El Avisador*. En 1834 circularon también *El Imparcial*, de Rivera Indarte; *El Censor Argentino*, de Pedro F. Sáenz de Cavia, y *El Correo Judicial*.

El lunes 5 de enero de 1835 comenzó la edición, por las prensas de Bacle, del *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires*, primer periódico ilustrado de Buenos Aires, con litografías que acompañaban sus artículos, redactados especialmente por José Rivera Indarte, quien escribió una biografía del brigadier general Rosas, aparecida en el número 80 del diario. De este órgano se publicaron 215 números, el último de los cuales apareció el 30 de setiembre. Del *Museo Americano o Libro de todo el mundo* y de *El Recopilador* ya nos hemos ocupado al referirnos al quehacer de las litografías de Buenos Aires en los años 35 y 36.

El 1º de agosto de 1849 apareció el *Diario de Avisos*, redactado por José Tomás Guido e impreso por José M. Arzac. Cesó el 31 de diciembre de 1851.

Hemos dejado ex profeso para el final de esta reseña hemerográfica las noticias sobre tres importantes órganos periodísticos del período rosista, a saber: *La Gaceta Mercantil*, el *British Packet and Argentine News* y *El Archivo Americano y espíritu de la prensa del mundo*, sin olvidarnos de *El Diario de la Tarde*, editado por la Imprenta Argentina, desde el 16 de mayo de 1831, y que llegó a 1852.

La Gaceta Mercantil, aparecida el 1 de octubre de 1823, fue primeramente, bajo la dirección de Esteban Hallet, un órgano de informaciones comerciales; pero en 1829, al encargarse del mismo el publicista Pedro de Angelis, se convirtió en un nuevo diario, con nueva fisonomía tipográfica y mayor interés informativo, así como también permanentes comentarios políticos. Constituye este diario una de las principales fuentes para el estudio de nuestra historia social y cultural de la época de la Confederación. En sus columnas, por ejemplo, dio a conocer Francisco Javier Muñiz el resultado de sus diversos descubrimientos científicos, a los que nos referiremos más adelante. Este diario apareció por última vez el 3 de febrero de 1852.

The British Packet, diario escrito en inglés y editado por Thomas George Love, apareció en 1827 y prolongó su vida hasta 1858, es decir que cubrió con su información los dos gobiernos de Rosas. Como el anterior, es una de las fuentes documentales primordiales para la investigación histórica del período considerado. Su orientación fue, en general, favorable al gobierno de Rosas.

El Archivo Americano comenzó a publicarse el 12 de junio de 1843 y se extinguió el 24 de diciembre de 1851. Fue publicación oficial de la Confederación Argentina, redactada por Pedro de Angelis y supervisada directamente por Rosas, en la que se daban a conocer artículos y documentos oficiales en inglés, francés y castellano, destinados a contrarrestar en el exterior la propaganda europea y brasileña contra el gobierno de don Juan Manuel, especialmente la campaña de la *Revista de los Dos Mundos*. Esta campaña, efectuada en nombre de la civilización, estaba destinada a justificar la intervención militar en el Plata de los aliados anglofranceses. De Angelis, en estrecha colaboración con don Juan Manuel, debió aguzar el ingenio, y recurrir a todo su talento y sabiduría, para contrarrestar aquella propaganda. No olvidemos, por lo demás, que esa campaña de los europeos era avalada por algunos emigrados antirrosistas, como Domingo Faustino Sarmiento, quien, en 1845, año de contienda contra los interventores extranjeros, publicó en Chile su famoso *Facundo*, el mejor escrito antirrosista, sobre la base de los mismos argumentos utilizados por la *Revista de los Dos Mundos*, de civilización contra barbarie.

En *La Gaceta* y en *El Archivo*, Pedro de Angelis cumplió una destacada labor nacional todavía no valorada en todo su significado. Contestando a un artículo publicado en aquella revista europea, el sabio napolitano escribía, con eficacia y tino, lo siguiente: "La causa de la civilización se defiende con razones dignas de ser acogidas por el buen sentido, y no con investivas animosas y parciales, inadmisibles por el hombre ilustrado. Y no deja de ser una ironía punzante a la humanidad que, al reprobar el asesinato cruel del ilustre Gobernador Dorrego, ensalce con tanto afán a sus asesinos". Y más adelante: "Los desvíos de circunstancias no acusan a los pueblos civilizados. Las naciones más civilizadas han tenido sus demostraciones ardorosas. Si los argentinos hemos errado, tenemos muchos y bien esclarecidos compañeros de desaciertos. Si somos incultos, este contagio habrá dado la vuelta al mundo". Para

terminar expresando: "El Viajero [así firmaba el comentarista extranjero], acariciando con fábula la humanidad, nos asesta la idea de la intervención europea".

El *Diario de la Tarde*, fundado por Pedro Ponce en mayo de 1831, apareció hasta octubre de 1852: en sus últimos tiempos fue dirigido por Federico de la Barra, fervoroso rosista. En sus columnas se publicaron noticias y decretos oficiales y un interesante material documental para el estudio cultural del período en que apareció. Así entre ese vasto material podemos encontrar versos y canciones dedicados a doña Encarnación Ezcurra de Rosas y a la señorita Manuelita, y otras composiciones por el estilo. Citemos solamente dos: una "Canción Federal dedicada a la Señorita Heroína Doña Manuelita de Rosas, por el Alcalde y sus Tenientes del Cuartel número 12, D. Mauricio Pérez, compuesta por dos Argentinos Federales", publicada en el número 2779 del diario nombrado, y las poesías que, en 1842, le fueron dedicadas a Manuelita con motivo de su cumpleaños, publicadas en el número 3262 del mismo órgano periodístico federal.

La música y el teatro

Gracias a los estudios y trabajos de investigación realizados por el maestro Josué T. Wilkes, el musicólogo Vicente Jessualdo, Juan Pedro Franze, Raúl H. Castagnino, el historiador Guillermo Gallardo y otros autores, contamos hoy con la información necesaria para trazar un panorama de la intensa actividad musical y del quehacer teatral desarrollados durante el período que venimos tratando.

Fueron protagonistas de esa brillante actividad artistas y autores argentinos y extranjeros, de jerarquía dispar, ciertamente; pero la historia de la música y del teatro en el período rosista ofrece más de una sorpresa en cuanto a la presencia de figuras notables en sus escenarios, o a la creación musical argentina, propiamente dicha. Principiemos ya esta noticia sobre el tema, que trataremos de ajustar a un orden cronológico enumerativo.

En el año 1830 el músico argentino José Tomás Arizaga compone y publica un *Gran Minuet y Valsa*, que dedica a don Juan Manuel de Rosas, de acuerdo con un aviso que publica *El Clasificador*, en su edición del 17 de julio de ese año, para

ofrecer en venta dicha composición musical. Arizaga es considerado el primer compositor y director de banda argentino, y según Wilkes, a él le debemos la música de la primera *Vidalita* que se haya escrito en el país: la que aparece incluida, con otras piezas del compositor, en *El Cancionero Argentino* de 1837, colección a la que más adelante nos referiremos. Según Cárcano, fue músico del coronel José Ruiz Huidobro hacia 1830.

Ya por esa época se encontraba en Buenos Aires el guitarrista y flautista italiano Esteban Massini, quien había llegado al país en 1822. Massini (genovés, nacido en 1788), luego de su arribo, dio lecciones de guitarra francesa, flauta, flageolette doble y clarinete, y ofreció conciertos presentando obras de su creación. Fue el maestro de una generación de guitarristas y músicos argentinos, entre los que se contaron Nicanor Albarelos, Esteban Echeverría, Fernando Cruz Cordero, Juan del Campillo y otros. Durante años fue también flautista en la orquesta del Coliseo. En esta sala justamente el 13 de junio de 1835 Massini estrenó el famoso *Himno de los Restauradores*, con letra de José Rivera Indarte, escrito originariamente para canto y piano, y que había salido a la venta el 13 de abril de ese mismo año, es decir, al día siguiente de recibir Rosas el gobierno por segunda vez.

El asesinato de Juan Facundo Quiroga, que tan sensiblemente impresionó a la Argentina de la época, inspiró a Massini una de sus menos conocidas composiciones: la *Canción Fúnebre en Memoria del General Juan Facundo Quiroga*, dedicada a Manuelita Rosas y aparecida en junio de 1836, según noticia dadas por el *British Packet*. Se vendía al precio de tres pesos en la librería de Steadman, sita en la calle de la Catedral n° 30, y en el negocio de Stodart, en el n° 48 de la misma calle. De su letra han quedado los versos que decían: “¡Ay fiero destino! / ¡Oh Patria doliente! / Quiroga el valiente / El mundo dejó”.

El año 1837 apareció, por la litografía de Gregorio Ibarra, el valioso *Boletín Musical*, cuya publicación se inició el 21 de agosto y tuvo término el 3 de diciembre. Se trataba de cuadernillos de música que aparecían semanalmente, sin fecha, acompañados por una pequeña hoja literaria sobre temas musicales, impresa cada vez sobre papel de color diferente. Aparecieron 16 cuadernillos, que incluyeron composiciones de Juan

P. Esnaola, Nicanor Albarellos, Carlos Bassini, Remigio Navarro, Juan Bautista Alberdi y otros.

Ese mismo año 1837, a partir del 18 de noviembre, se publicó *La Moda*, "Gaceta semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres", dirigido por Juan Bautista Alberdi y editado por la Imprenta de la Independencia. Dicha revista melográfica incluyó piezas musicales del propio Alberdi, de Esnaola, del violinista Carlos Bassini, de Roque Rivero y otros. Aquí nos limitaremos a dar cuenta de la faz musical de *La Moda*, ya que en otro lugar nos ocuparemos de sus aspectos culturales e ideológicos generales.

Una *Valsa* de Alberdi y un *Minué* de Esnaola, dice el musicólogo y compositor Josué T. Wilkes, "se han tomado de prestado a la inspiración de Bellini". A partir del nº 8 del gacetín, Alberdi inició la publicación de un *Album Alfabético* sobre temas relacionados con la música; y al tratar el vocablo "Baile" trae referencias y juicios sobre el Cielito, del cual dice que es "hijo de las campiñas argentinas, expresión de las alegorías nacionales; despierto y vivo como el sol que alumbra nuestros campos, está destinado a servir de peroración a nuestros bailes: es compañero de la aurora; su música rosínica es acompañada por los pájaros del alba; nace tiznado, negligente, gracioso como las últimas horas de una dulce noche". El nº 23 de *La Moda*, correspondiente al 21 de abril de 1838, incluye tres composiciones musicales: "Figaro", minué de J. B. Alberdi; "Valsa", de G. Schubert, y "Minué", de Esnaola, y una advertencia del director sobre el cese de la revista que dice: "He querido cesar, 1º por las ocupaciones extraordinarias de la imprenta; 2º por una considerable deserción de los suscriptores, y 3º por la no oportunidad de las publicaciones literarias".

Cuatro años antes, el propio Alberdi, junto con Marco Avellaneda, Miguel Marín y Marcos Paz, habían ofrecido una *Corona Lírica* a su protector el gobernador de Tucumán, coronel Alejandro Heredia. En dicha publicación, aparecida en Buenos Aires en julio de 1833, figuraron dos piezas musicales: *La Súplica*, minué de Alejandro Heredia, y *Gran Marcha La Alejandrina*, del mismo Heredia. Al dar noticias de esta *Corona Lírica* dedicada a Heredia por "la gratitud de los tucumanos residentes en Buenos Aires", el *British Packet* informaba que el álbum llevaba en la tapa la efigie del coronel Heredia

e incluía, aparte de las piezas mencionadas, una canción titulada *Las damas de Tucumán a su Gobernador*.

En el transcurso de los años 1837 y 1838 se publicaron cuatro cuadernos titulados *Cancionero Argentino, colección de poesías adoptadas para el canto*, una recopilación de las letras de canciones más en boga en esa época realizada por J. A. W., siglas que ocultaban a José Antonio Wilde. El primero de dichos cuadernos vio la luz en marzo de 1837 y el cuarto y último, en junio de 1838. Incluye numerosas letras, entre las que se cuentan el *Himno de los Restauradores*, de Rivera Indarte; la *Canción Fúnebre en memoria del General Quiroga*; una *Canción* dedicada a Manuelita Rosas, de B. V. (Benjamín Victorica?), con música de Virgilio Rabaglio; *La Constancia*, de R. C. (¿Rafael Corvalán?), música de J. B. Alberdi, dedicada "a la señorita doña Manuela de Rosas"; y composiciones musicadas por Esnaola, Remigio Navarro, Esteban Massini, Julio Veloz, Roque Rivero y José Tomás Arizaga (una *Vidalita*, con poesía de Henríque Rodríguez). Todavía en 1843 el cuarto cuaderno del *Cancionero Argentino* de Wilde se seguía vendiendo, a un precio de 5 pesos.

En marzo de 1839 apareció en Buenos Aires otra colección de poesías, adoptadas para el canto, con el título de *El Trovador*, la que, según noticias dadas por *La Gaceta Mercantil*, fue buscada con avidez por el público y reimpressa. Por el periodismo de la época se conoce la existencia de una *Canción Federal*, cantada en la noche del 16 de marzo de 1839, durante una serenata ofrecida a don Juan Manuel. Su letra decía: "Federales no gastan calzones, / Sólo sí un buen chiripá, / Pero traen en sus lanzas escritas / Libertad, libertad, libertad".

Del año 1840 es la canción *A las glorias del Gran Rosas*, compuesta por Vicente Corvalán, miembro de la Sociedad Popular Restauradora, con música de Juan P. Esnaola, que se conserva en el Museo Histórico Nacional, en álbum encuadrado en marroquí rojo. Es la canción que, entre otras cosas, dice: "Del gran Rosas las glorias cantemos / Que la Paz con la Francia ha logrado; / Coronemos de mirto sus sienes, / Y juremos morir a su lado". Corvalán la dedicó a Manuelita Rosas, "2ª heroína de la Confederación Argentina", según reza la dedicatoria.

Se tienen noticias de un *Minué Federal* de 1840, compuesto por Juan Poca Ropa, director de banda del ejército rosista,

oriundo del barrio de San Telmo. Nada tiene que ver esta composición con el *Minué Federal o Montonero*, de Esnaola, que data de 1845.

Canción a Manuelita Rosas se titula una composición musical que el 3º de Patricios de Infantería dedicó a la hija del Restaurador el 24 de mayo de 1842. A su letra pertenecen los siguientes versos: "Cantemos Patricios / Todos a una voz: / ¡Viva la Porteña / Que Mayo nos dio!"... También de ese año data el *Himno a Rosas* compuesto por Juan P. Esnaola, sobre un texto de autor anónimo que dice: "¡Gloria eterna al magnánimo Rosas / De la Patria inmortal defensor! / ¡Loor eterno a su heroica constancia / Y a su gran patriotismo y valor!".

Al año siguiente Esnaola rindió homenaje a Manuelita y a don Juan Manuel con sendas piezas musicales: la *Canción Federal*, dedicada a Manuelita, con letra de Bernardo de Irigoyen, y que lleva fecha 8 de febrero de 1843 en el álbum conservado en el Museo Histórico Nacional, encuadernado en terciopelo granate y con dedicatoria bordada en hilo de oro y plata que dice: "A Manuelita"; y también el *Himno de Marzo*, a dos voces, dedicado por Esnaola al Restaurador al cumplir cincuenta años de edad. Figura en la publicación titulada "La Rosa de Marzo", editada por la Imprenta del Estado, con fecha 10 de marzo de 1843. "Guardé Dios la vida / Del Restaurador. / La Patria le debe / Brillo y esplendor", expresa la letra.

Durante el año 1845 tuvo lugar en Buenos Aires un acontecimiento artístico que fue una de las principales notas periódicas del año: el estreno del oratorio *La Creación* de Haydn, cantado por un orfeón masculino de ciudadanos alemanes, bajo la dirección de Johann Heinrich Amelong. El concierto se efectuó en la Capilla Norteamericana que estaba situada en la calle Cangallo, frente al paredón de la Merced. El *British Packet*, aparte de formular entusiastas elogios del recital, informó que "entre las personas que formaban el auditorio de esta música celestial" se contaban Manuelita Rosas y doña Agustina Rosas de Mansilla, hermana menor del Restaurador. Se destacó como flautista en el mencionado concierto Francisco Antonio Brix, oriundo de Costanza.

En cuanto a J. H. Amelong, era natural de Hamburgo y había llegado a Buenos Aires en 1835. Durante años enseñó

música y una de sus discípulas fue Manuelita Rosas. Instaló un almacén de música en la calle Santa Rosa N° 65 y en 1845 dirigió los coros alemanes que actuaron en el Teatro de la Federación. El piano de Manuelita Rosas que se conserva en el Museo de Luján fue adquirido en el almacén de Amelong. En 1848, cuando se produjo la detención de Camila O'Gorman y se ordenó su venida a Buenos Aires desde Goya; Manuelita Rosas dispuso la adquisición de diversos muebles destinados a la habitación que la prisionera habitaría en la Casa de Ejercicios. Entre esos muebles figura "un piano de Amelong". Este músico compuso diversos valsés y una *Gran Fantasia y Variaciones sobre el Himno Nacional Argentino*. Hacia 1870 vivía en la ciudad de Rosario.

Entre 1845 y 1847 Juan P. Esnaola compuso un himno dedicado a Manuelita Rosas, con motivo del homenaje que el comercio de Buenos Aires tributó a esta última. De 1847 datan la canción patriótica federal *25 de agosto de 1847* y un himno de la que ha quedado el verso que decía: "¡Federales a Rozas siguiendo!", como lo recuerda Lucio V. Mansilla en sus memorias escritas en 1904: "Allí hay movimiento —dice, refiriéndose a Palermo—, mucha gente, muchos soldados, y lo veo a mi tío en mangas de camisa o con su chaquetón azul, caña en mano, con más frecuencia; allí se canta en la mesa, y si no voy en las cabalgatas que organizan (Manuelita es una verdadera amazona), porque me quedo con mi madre, que no ama el ejercicio ecuestre, me mareo, me embriago, me entusiasmo con los gritos de: ¡Viva Rozas! y el himno: ¡Federales a Rozas siguiendo! Y de nuevo la espada empuñando. A la lid correremos gritando: Libertad, libertad o morir"...

Un *Himno a Da. Manuela Rosas*, cantado por las negras Congo en el día de sus fiestas, lleva fecha del 24 de mayo de 1848. El coro de esta composición decía: "Al son del candombe / las congas bailemos / y a nuestra gran reina / canción entonemos". Sobre la asistencia de Manuelita a los bailes de negros hay una página de José Antonio Wilde, en su libro *Buenos Aires desde setenta años atrás*, que la recuerda: "En tiempo de Don Juan Manuel —escribe—, su hija Manuela que —de paso sea dicho— era muy simpática y muy querida, concurría a esos 'candombes' por invitación especial de sus directores, con quienes Rosas quería estar siempre bien".

El mismo Wilde cuenta los detalles de una serenata ofrecida a Manuelita por un grupo de jóvenes, entre los que él

mismo se contaba. Se les ocurrió hacerlo no con guitarra, como era habitual, sino con un piano. Así fue como cuatro changuadores sacaron uno de la confitería de don Francisco Munilla, y el grupo marchó en procesión hacia la morada de la hija de Rosas. "Fue muy bien recibida", anota el escritor.

El 11 de agosto de 1849 realizó su primer concierto en Buenos Aires uno de los primeros violinistas de Europa, el alemán Augusto Luis Moeser, quien se presentó en el Teatro de la Victoria. Al año siguiente, el 29 de enero de 1850, actuó en esa misma sala porteña el famoso violinista italiano Ernesto Camilo Sívori, discípulo de Paganini. El *Diario de la Tarde*, al hacer la crónica del notable suceso artístico, consignaba: "La concurrencia fue inmensa a pesar del calor de la noche. La Señorita Manuela Rosas, tan apreciadora de las artes, asistió extraordinariamente a la función". El mismo célebre violinista ofreció, a comienzos de febrero, un recital en la residencia de Rosas en Palermo, según noticias dadas por el mencionado órgano periodístico, en su edición del 6 de febrero de 1850: "Creemos de nuestro deber —dice—, como un testimonio honroso para el señor Sívori, agregar que estamos informados que este Maestro del arte tocó hace días en presencia de S. E. el Señor Gobernador, en su hermosa propiedad de Palermo. S. E. le acreditó muy cordialmente su estimación, y se nos ha dicho que le significó en términos muy expresivos su satisfacción de que, en los días de su administración, hubiese visitado su Patria tan célebre artista".

El 7 de setiembre de 1849 fue estrenado en el Teatro Argentino un *Gran Vals* de Francisco José Debali, dedicado a Manuelita Rosas. El maestro Debali (nacido en Kineen, Hungría, en 1791), se había destacado en Italia y posteriormente en el Estado Oriental, entre 1838 y 1848. En el año 1849 vino a Buenos Aires con la compañía de Fernando Quijano, como director de orquesta, y permaneció en nuestra ciudad hasta comienzos de 1852. No obstante ser Quijano notorio antirrosista, pudo desarrollar una larga temporada en Buenos Aires, en tiempos del sitio de Montevideo. Debali murió en la capital uruguaya en 1859. Su apellido original era Debaly.

Del mismo año 49 data una *Canción* dedicada a Manuelita Rosas en el día de su cumpleaños por los empleados de la Policía, compuesta por Alejandro Lorenzana, y diversas canciones de Juan P. Esnaola en homenaje a la misma Manuelita; y del año 1851, otra *Canción* a Manuelita que se cantó en el

baile que le ofreció el comercio de Buenos Aires, el 28 de octubre de ese mismo año.

Sin duda que, en este vasto y activo período de la vida artística de Buenos Aires, el músico de la Federación por excelencia fue *Juan Pedro Esnaola*, de larga y fecundísima trayectoria para el arte musical argentino. Había nacido en nuestra ciudad el 17 de agosto de 1808 y pertenecía a una vieja estirpe vasca. Tuvo como maestro de música a su tío y padrino el presbítero José Antonio Picasarri. Según testimonio de Santiago Calzadilla, Esnaola hizo estudios en el Conservatorio de París y los de contrapunto en Madrid y en Viena, con acreditados maestros. Volvió a Buenos Aires en 1822 y en setiembre del mismo año, conjuntamente con su tío Picasarri, anunció la apertura de una escuela de música, para dar lecciones de canto y piano; se trata de la que funcionó en los altos del Consulado. Al año siguiente era ya objeto de una loa poética por parte de Juan Cruz Varela. Hacia 1827 había escrito ya importantes obras de música sacra. El nombre de Esnaola está íntimamente ligado a la versión oficial actual del Himno Nacional, que hasta 1859 era objeto de anárquicas interpretaciones. Esnaola utilizó un manuscrito atribuido a Blas Parera, subsanó deficiencias de armonización y creó el acompañamiento. Anteriormente, hacia 1847, había realizado otro arreglo del Himno Nacional para un álbum de Manuelita Rosas.

Dice su biógrafo Guillermo Gallardo: "Juan Pedro Esnaola compartía las ideas federales, y la exaltación partidaria de aquellos tiempos hará resonar una nueva cuerda en su lira. A la par de las grandes composiciones religiosas y de las canciones al gusto de la época con reminiscencias rossinianas, y alternando con los vales minués, contradanzas y cuadrillas, destácase la nota vernácula del Minué Federal o Montonero de 1845, y vibra un eco marcial en una serie de Himnos a Rosas que rara vez, o nunca, se citan entre sus obras". A lo largo de esta noticia hemos dejado consignada esa producción, menos conocida, del músico de la Federación.

De *Esteban Massini*, que el 13 de junio de 1835, y festejando la instalación de Rosas en el gobierno provincial, estrenó su *Himno de los Restauradores*, diremos que compuso numerosas canciones y que murió en Buenos Aires en enero de 1838. Se destacó asimismo en el período estudiado el pianista, organista y compositor *Julián Veloz*, discípulo de Esnaola, fallecido

en 1868; también el pianista y compositor *Roque Rivero*, que emigró a Montevideo hacia 1837, autor de minuetos, valsés y canciones, y especialmente de *Libertad*, "Canción de la Joven Generación". Rivero era pardo y musicalmente un intuitivo. Su hijo Demetrio fue uno de los primeros violinistas argentinos de significación.

Como guitarrista de nota se distinguió *Fernando Cruz Cordero*, montevideano, nacido en 1822, pero educado y radicado en Buenos Aires. Realizó estudios con Massini y, asimismo, se graduó de abogado en Buenos Aires. José Antonio Wilde y Santiago Calzadilla lo recuerdan, en sus memorias, como un maestro de la guitarra. En 1844 Cordero publicó en nuestra ciudad, por la Imprenta de Arzac, el folleto titulado *Discurso sobre la música*, que ha sido estudiado por el maestro Josué T. Wilkes. Murió en París en 1863.

El director de orquesta, pianista y compositor *Remigio Navarro* era porteño y comenzó a destacarse hacia 1827 en conciertos de piano. Dice de él Mariano G. Bosch: "El pianista negro Remigio Navarro, compositor célebre de aquella época, autor de los más bellos minuetos que se bailaban en los salones y el teatro, estaba en el apogeo de su gloria como compositor y concertista de piano en esos años de 1830 a 1836. Era, además, el autor de la música de la mayor parte de las petipiezas y no pocas tonadas y estilos criollos, y en los conciertos el acompañante de los cantantes". Lo elogiaron el *Boletín Musical*, de Ibarra, y *La Moda*, de Alberdi. Navarro fue director de orquesta del Teatro Argentino y el 20 de abril de 1838 dirigió la ejecución de un Gran Vals de J. Strauss, escuchado por primera vez en un teatro porteño. Compuso numerosas canciones, algunas con letras de Florencio Varela y Esteban Echeverría.

Otras figuras musicales de este período fueron: *Pedro Antonio Fernández*, violinista y director de orquesta; el doctor *Nicanor Albarelllos*, notable guitarrista; *Vicente Robles*, trompetista y maestro de guitarra; *Gregorio Marradas*, pianista y compositor; *Manuel Espinosa*, violinista y organista; *José Tomás Arizaga*, autor de un *Gran Minuet y Valsa* (1830), que dedicó a don Juan Manuel, y de una *Vidalita* (1838), la primera escrita en Buenos Aires; *Francisco Gambín*, español, ejecutante de flauta y pífano, director de las bandas del ejército en Palermo y Santos Lugares; *Johann Heinrich Amelong*, ya

citado, uno de los maestros de música de Manuelita Rosas; *Pelegrín Baltazar* o Baltazar Pellegrini, español, organista y pianista; *Antonio Restano* (genovés, nacido en 1790), violinista y otro de los maestros de música de Manuelita; *Juan Restano*, hijo del anterior, también genovés (n. 1829), violinista; *Virgilio Rabaglio*, compositor italiano que llegó en tiempos de Rivadavia, autor de *Canción a Manuelita Rosas*, 1837, y de *La despedida de Barracas*, también de 1837; y *Francisco José Debali*, húngaro, director de orquesta y compositor, del que ya nos hemos ocupado anteriormente.

Teatros y salones de Buenos Aires fueron escenario de aplaudidos conciertos vocales e instrumentales durante la época de Rosas. Consignamos las actuaciones, de 1831, del violinista español *Mario Pablo Rosquellas* y de *Antonio Sáenz*, también español, que dominaba el violín, la flauta y el violoncelo; las de 1832, del francés *Amadeo Gras*, violoncelista y pintor, de quien nos ocuparemos más adelante, y del flautista español *José María Cambeses*; y los conciertos en el Coliseo de *Carlos Bassini* (napolitano, nacido en 1814), de exitosa actuación en París, Génova, Turín y Nápoles, quien actuó en 1835 y 1837. Nos hemos referido más arriba a los conciertos de A. L. Moeser y de E. C. Sívori, y aquí no queremos dejar de mencionar las actuaciones en escenarios porteños del violinista italiano *Andrés Güelfi*, de los alemanes *Felipe* y *Julián Sayder*, y del concertista de violín *Agustín Robbio*, italiano, quien actuó en el Teatro de la Victoria en 1848. En cuanto al violinista *Santiago Massoni*, de tanta gravitación en el desarrollo musical en el país, se había ausentado de Buenos Aires antes del primer gobierno de Rosas.

Cuando Rosas llega a su segundo gobierno, en 1835, hay en Buenos Aires una sola sala teatral: el *Coliseo*, ubicado frente a la Merced, en las actuales Reconquista y Cangallo, y otros dos lugares de espectáculos: el *Parque Argentino*, jardín público con pista circense y un pequeño teatro, situado en las actuales Viamonte y Libertad, con un puente sobre el zanjón de Matorras para el acceso, y el *Anfiteatro*, recinto más precario, ubicado en un baldío de la calle Florida próximo al Retiro. Al teatro *Coliseo* se lo denominaría, en tiempos de don Juan Manuel, *Argentino*.

En 1834, en el *Parque Argentino* actuó la compañía circense de Laforest-Smith, que representó obras en inglés y cantó

trozos de óperas. “Por ese teatro —dice Wilkes— no desdeñó desfilar el gran trágico porteño J. A. Casacuberta, y otros meritorios artistas ocuparon igualmente su escenario, durante las estaciones estivales”. También habían actuado los bailarines José y Juana Cañete, que llegaron a Buenos Aires a comienzos de 1830 y debutaron en el Coliseo el 4 de mayo de ese mismo año.

Los Cañete permanecieron dos años en nuestra ciudad y para sus actuaciones completaron su conjunto con el actor Juan Aurelio Casacuberta y el múltiple Fernando Quijano, actor, compositor, pianista, cantante y director. En los bailes pantomímicos de los Cañete se originó, en 1831, el *Cielito en batalla*, que pasó de la pista al salón. “El mote bélico aplicado a danza tan plácida y galana, como lo es el *Cielito* —escribe Wilkes—, le fue aplicado por sus creadores por la sugerencia que les ofrecía la disposición de las múltiples figuras constituidas de la danza, con las disposiciones y alternativas de dos fuerzas combatientes maniobrando con táctica de lucha. En efecto: el orden abierto con que se enfrentaban las parejas, los movimientos de avance y retroceso, los molinetes y demás complicadas figuraciones de la danza se prestaban buenamente a la denominación guerrera del novedoso *Cielito* de los Cañete”.

En 1832 llegaron los bailarines Felipe Catón y Carolina Rodríguez de Catón, cuya especialidad era el baile-pantomima. Los Catón se establecieron definitivamente en Buenos Aires en 1833 y poco más tarde abrieron una Escuela de Baile en la calle Potosí n° 81. Actuaron también en el circo, junto con la ecuyere y equilibrista Laforest. Anteriormente, hacia 1830, había bailado en escenarios porteños María Chearini, hija del artista de circo José Chearini, creador de la pantomima en Buenos Aires, al decir del musicólogo Vicente Gesualdo.

Por los años 1837 y 1838 actuaron, en bailes, la española Isabel Podio, la argentina Dominga Montes de Oca, hija de la actriz Antonina Montes de Oca, y el italiano Francisco Lezona, que algunas veces lo hizo con los Catón.

El 24 de mayo de 1838 se efectuó la inauguración del *Teatro de la Victoria*, levantado en la actual calle Hipólito Yrigoyen, entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen. Al acto asistió Manuelita Rosas y actuaron en la velada Trinidad Guevara y Juan A. Casacuberta. Esta nueva sala fue promovida por la Sociedad Dramática del Teatro de la Victoria, cooperativa formada por la Guevara, Casacuberta, Joaquín Culebras, Fe-

lipe David, Juan Antonio Viera Fernando Quijano y Miguel Vaccani, según planos del constructor del gobernador Rosas, don José Santos Sartorio y de Ildefonso Pagano, y con el aporte material del capitalista José Rodríguez. El Teatro de la Victoria incorporó una maquinaria escénica superior a la del Coliseo y buenos decorados de que fue autor el arquitecto italiano Alejandro Pittaluga. El telón de boca presentaba una alegoría rosista, dice Gesualdo: una trinidad de rosas que arrancaban de un mismo tallo (Rosas, su mujer y su hija), rodeada de cupidos y debajo el escudo nacional. Este teatro fue el punto de reunión preferido de los federales. Su interior fue pintado de rojo, el color oficial.

El 18 de octubre de 1844 fue habilitada una nueva sala teatral: el *Teatro del Buen Orden*, levantado en la entonces calle de la Federación (hoy Rivadavia), a seis cuabras de la Victoria y al empezar la séptima, en una casa llamada Fonda del 9 de Julio. El lugar corresponde a la actual Rivadavia al 1033. Un anuncio de la época decía: "Los empresarios han creído oportuno construir un pequeño establecimiento de Teatro, en que el módico precio de sus entradas y aposentaduras facilite los medios de distracción y recreo aún a las personas menos acomodadas". El asiento para hombres costaba 4 pesos; para señoras, 3 pesos. Pero este pequeño teatro funcionó sólo hasta principios de 1845.

En los primeros días de abril de 1845, la misma empresa del teatrillo anterior abrió una segunda sala: el *Teatro de la Federación*, levantado a pocos pasos de aquél, a la altura de la actual Rivadavia nº 1065. Fue dirigido por el actor Cordero, según noticias dadas por el *British Packet*. En el mismo se representaron comedias y dramas, y también números de music-hall y de circo. Allí ofreció sus conciertos de 1849 el violinista Augusto L. Moeser.

Como señala Mario César Gras, el teatro no sufrió limitaciones durante "la negra noche de la tiranía". Los estudios de Mariano G. Bosch y de Raúl H. Castagnino sobre el tema son más que suficientemente ilustrativos sobre la intensa actividad teatral de la época. Por los escenarios de la ciudad desfilaron sin pausa, aparte de los conjuntos líricos y los concertistas, los mejores artistas dramáticos del período 1830-1852: Casacuberta, la Guevara, Culebras, Antonio González, Manuela Funes, Ana Rodríguez Campomanes, Pascual Ruiz y Ximénez, Fran-

cisco Cáceres, Alejandro Pacheco, Matilde Diez, Antonina Montes de Oca y Fernando Quijano.

Manuelita Funes y el pardo Viera, dice J. T. Wilkes, amenizaban sus funciones cantando aires criollos, acompañándose con guitarra: la Funes estrenó el *Minué Federal*, haciendo la parte de varón y teniendo como compañera a Ana Rodríguez Campomanes. A 1836 se remonta el estreno del sainete criollo *Un día de fiesta en Barracas*, que incluía canciones y bailes nativos. Como escribe Castagnino, "se incuban elementos que con el tiempo y la necesaria madurez han de plasmar un gran teatro. Por el camino del sainete surgirá oportunamente el teatro nacional argentino. Y como este teatro provendrá de lo gauchesco, no olvidemos que la época de Rosas comporta en la historia argentina la valorización humana y geográfica del campo".

El público de Buenos Aires pudo, en esos años, conocer un vasto repertorio dramático y cómico: Lope de Vega, Calderón, Moreto, Larra, Ramón de la Cruz, Bretón de los Herreros, Zorrilla, Hartzenbusch, el Duque de Rivas y otros, así como también traducciones de Víctor Hugo, Dumas, Sué, Ducange, Ponsard, Delavigne y Bayard, sin excluir a los clásicos Corneille, Molière y Racine.

Contribuyeron sin duda, al desarrollo del teatro argentino los doctores Vicente López y Planes, Santiago Viola y Carlos Tejedor, y don Fernando Quijano, con versiones de obras europeas, entre ellas algunas de Dumas y de Hugo. En 1845, Tejedor —que fue indultado por Rosas luego de la conspiración de Maza— estrenó en el *Teatro de la Federación* un drama de Charles Desnoyer, traducido por él. Entre los argentinos que dieron a conocer obras de su creación se contaron el teniente coronel Nicasio Viedma (autor de *Hernando o El doncel de Bañares*) y Ventura de la Vega. También pudo estrenar el ilustre pedagogo francés Alberto Larroque (*Luis de Borgoña o sea Un traidor a la patria*), que años después dirigió con máximo acierto el histórico Colegio del Uruguay en Entre Ríos.

Castagnino, en su valiosísima e inevitable *Contribución documental a la Historia de El Teatro en Buenos Aires durante la época de Rosas (1830-1852)*, publicó en 1944 las planillas con el detalle de las funciones teatrales realizadas en nuestra ciudad durante los dos gobiernos del general Rosas. Y tales documentos resultan lo suficientemente ilustrativos de lo que realmente aconteció en los escenarios porteños a lo largo de esos tan controvertidos años.

Para el Buenos Aires de la Federación, teatros y cómicos significaban mucho, desde que había verdadero entusiasmo por la escena en las familias porteñas. Lucio V. Mansilla, en recuerdos de su niñez, hace resaltar la impresión que le causaban los actores que vivían cerca de su casa, en Tacuarí y Victoria, en una morada que era su residencia habitual.

“Esos cómicos —escribe—, los principales (sólo de uno que hacía varios papeles en las *Tramas de Garulla*, no recuerdo el nombre), eran la Trinidad Guevara (creo que Ladrón de), mujer hermosa; la Pepa Funes (después de la caída de Rozas se fue al Rosario...), Quijano, González, eran dos; Telémaco, que mis fantasías de niño y de lector de *El Telémaco* asimilaban embrolladamente a éste, se fue a Entre Ríos; Pascual Ruiz y Ximénez, pardo éste de talento, que representaba con amor una pieza titulada *El Mulato*, desempeñando el papel protagonista. Todos ellos, cómicos y cómicas me hacían un efecto inexplicable. Me parecían ¿cómo daré una idea de aquellas impresiones?, me parecían superentidades”. Y agrega: “Pascual Ruiz, por ejemplo, después de haberlo visto representar *Don Pedro el Cruel* armado hasta los dientes de reluciente acero bruñido —era un hombre alto, bien fornido, elegante—, me fascinaba de tal manera que si me hubiera dicho: ‘Vente, hijito, conmigo’, creo que lo habría seguido hasta el fin del mundo. Murió en Mendoza, de escribano, me parece. Tenía variados conocimientos y su ley fue la federal. La Pepa Funes, que hacía de gitana, en el *Trovador*, me infundía no sé qué intranquilidad al verla en la calle”.

A veces el teatro se convertía en prolongación de los hechos y de las contiendas políticas o cívicas. Así ocurrió cuando el pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, en que las representaciones teatrales asumieron formas combativas pocas veces vistas en nuestros escenarios. El 15 de julio de 1851, por ejemplo, hubo en el Teatro Argentino una función tumultuosa en la que jóvenes rosistas, durante la representación del drama *Juan sin pena o El fin de todo traidor*, estuvieron a punto de ahorcar al actor Ximénez, muy parecido a Urquiza, debido a su caracterización. Y el 22 de agosto, en otra función realizada en la misma sala, fue puesto en escena un apropósito de Pedro Lacasa titulado *El entierro del loco traidor Urquiza*. Aplausos y gritos de guerra sonaron esa noche en el Teatro Argentino.

La educación y la Universidad

No nos vamos a detener en este capítulo en el estado y evolución de la instrucción primaria durante el período rosista, tema que ha sido tratado especialmente por Dardo Corvalán Mendilaharsu, Antonino Salvadores, Evaristo Iglesias, Mario César Gras, Enrique Arana (h.) y otros autores; ni tampoco en la enseñanza impartida por algunas órdenes religiosas, como podría ser la Compañía de Jesús, restablecida por Rosas en 1836, sobre la cual existen estudios completos y orgánicos, tales los del padre Guillermo Furlong. Nuestro propósito es dar noticias sobre lo acontecido en el orden de la enseñanza secundaria y superior, para ceñirnos a una materia que, propiamente, hace a la cultura durante el período de la Federación.

Mucho se ha andado en los estudios históricos relativos a esta materia desde que el francés Alfred de Brossard, acompañante del conde Walewski en la misión diplomática de 1847, escribió su juicio adverso a la política educacional de Rosas y vio todo negro en cuanto a institutos de enseñanza del Buenos Aires de la época. Sus juicios y visiones se redujeron, además, a sólo dos establecimientos: el *Colegio Republicano Federal* y el *Colegio Argentino de San Martín*, con una anotación en que muestra su inquina apriorística contra el primero: "Los estudios —dice— pasan por ser más difíciles en el San Martín que en el colegio Republicano Federal". Lo que no era verdad, por cierto.

Producido el enfrentamiento entre Rosas y los padres de la Compañía de Jesús del *Colegio de San Ignacio* —especialmente con su superior, el padre Mariano Berdugo—, y abandonado en 1841 por los jesuitas este establecimiento educacional, tan eficiente y meritorio, el gobernador de Buenos Aires promovió y apoyó decididamente la creación del *Colegio Republicano Federal*, con el indispensable concurso del padre Francisco Majesté, experimentado y sabio jesuita español que se quedó en Buenos Aires y que se había mostrado ferviente partidario del Restaurador.

Como bien puntualiza el autor Andrés Ivern, "cuando Rosas rompió con los padres de la Compañía de Jesús no rompió con la valiosa cultura que al país aportaron. Y con la dirección de uno de los más capacitados padres de la Compañía, secularizado, realizó la primera gran experiencia de educación, dentro de las posibilidades del país. Allí enseñó Mar-

cos Sastre, el notable precursor de Sarmiento. Allí recibieron educación elemental hombres que después lo fueron eminentes como el doctor José María Moreno que en 1851 salió para ingresar a la Universidad”.

El *Colegio Republicano Federal* abrió sus puertas en 1842, con la dirección del padre Majesté y la secretaría de Marcos Sastre. Con excepción de los estudios de Derecho y de Medicina, que se cursaban en la Universidad, en este Colegio se dictaban todas aquellos disciplinas que completaban los estudios universitarios; incluíanse los de dibujo y pintura, que sólo podían cursarse en colegios particulares.

En dicho Colegio se daba la siguiente instrucción: Doctrina Cristiana. Urbanidad e higiene. Ortología, caligrafía. Gramática castellana, prosodia, ortografía y aritmética. Comercio y teneduría de libros. Agricultura, cría de animales, horticultura y arboricultura. Cosmografía, geografía, historia y filosofía natural. Bellas artes, literatura, retórica y poesía (estas clases eran gratuitas). Idiomas: latino, griego, inglés, francés e italiano. Matemática, física experimental y curso completo de filosofía. Religión: teología moral y dogmática, derecho canónico. Dibujo, pintura a la acuarela y en miniatura y retratos. Música vocal e instrumental. Piano, guitarra, flauta e instrumentos de viento.

El Reglamento, minucioso y severo, establecía premios para alentar a los muchachos, que otorgaba cada semana un jurado compuesto por un profesor y siete alumnos. El colegial premiado pasaba a formar parte del jurado, al tiempo que salía uno de los siete por sorteo. De esta forma, cada dos meses, o antes, se renovaba completamente el tribunal, siempre integrado por los mejores.

Siguiendo a Antonino Salvadores, consignemos que la distribución del tiempo en el *Colegio Republicano Federal* era la siguiente: los colegiales se levantaban a las 6 en invierno, y al amanecer en primavera y verano; rezaban una oración y pasaban al estudio, hasta las siete, en que entraban a clases; las interrumpían de 8,30 a 9, para almorzar; a las 11, asistían a misa y a las 12 daban clase de ortografía; a las 14 se servía la comida, y venía un asueto hasta las 16; a esta hora entraban a clase de geografía; de 17 a 18 rezaban el rosario y pasaban en seguida a la sala de estudio, hasta las 20; luego de la comida tenían repaso de lecciones hasta las 22, hora en que terminaba la jornada. Los domingos tenían clases especiales, y por la tarde, paseos en comunidad quienes no eran llevados)

por sus familias. Las vacaciones, que duraban un mes, transcurrían en San Fernando y en Las Conchas, con un programa de estudio y de esparcimiento.

Andrés Ivern puntualiza el criterio científico demostrado por el Reglamento, ya que, después de cenar, se repasaba lo sabido, pero después del almuerzo no se estudiaba hasta las 4 de la tarde. Brossard, al criticar la enseñanza que se impartía, llama la atención de que una de las cuestiones más largamente tratadas en el programa de geografía fuera la siguiente: "Demostración de los derechos perfectos de la Confederación Argentina sobre el Paraguay, sobre la costa patagónica y las islas Malvinas; derechos injustamente rebatidos y desconocidos por las potencias europeas". A esto observa muy certeramente Mario César Grass que, no obstante la malevolencia con que el diplomático francés presenta sus datos, se demostraría no sólo que Rosas seguía protegiendo la instrucción de la juventud, pese a las dificultades del bloqueo, sino también "la política, juiciosamente nacionalista que se seguía en materia educacional durante la época de Rosas".

El gobierno federal no sólo subvencionaba al Colegio, sino que, además, pagaba un cierto número de becas y proveía al mantenimiento del gabinete de física. El 27 de abril de 1838, sin embargo, al producirse el conflicto con Francia, el gobierno había dispuesto que los padres de los alumnos costearan los pagos a los profesores para librar al erario de ese gasto, en previsión de que la situación de peligro durara más de la cuenta. La circular pasada daba un ejemplo de prorratio: un maestro de latinidad ganaba \$ 200 y había un gasto de \$ 25 para útiles del aula. Existiendo 50 alumnos, le correspondía \$ 4 con 1 real a cada uno. Si bien en el *Colegio Republicano Federal* la enseñanza no fue gratuita, no le faltaron alumnos.

Entre esos alumnos del Colegio se contaron figuras brillantes de la Argentina, entre las que mencionamos al ya nombrado José María Moreno, al salteño Juan Martín Leguizamón, al entrerriano Evaristo Carriego, al agrimensor y gran empresario nacional Rafael Hernández (hermano menor del autor de *Martín Fierro*), y Miguel Navarro Viola, notable escritor, jurista y político. Este último, Navarro Viola, dejó en sus *Memorias juveniles* interesantes datos sobre la vida del Colegio y sobre sus relaciones con la Universidad.

“Continué allí —escribe— estudios de gramática latina, historia, geografía y letras. En retórica tuve por maestro a Don Manuel Escalada y José Antonio Wilde me enseñó geografía. M. Sourigues tomó a su cargo la clase de historia y Don José J. Pitra, la de inglés. Entre este cambio de métodos y profesores corrió el año y llegaron los exámenes públicos, tocándome la primera oración de Cicerón contra Catilina y cuatro *Odas* de Horacio que analicé y comenté. Obtuve en este examen el segundo premio y otro igual en inglés. Dos días después, apareció una alabanza en el *Diario de la Tarde*, donde figuraba mi nombre entre los alumnos sobresalientes.

“En las vacaciones de 1844 arreglé, copié y mandé encuadernar todas las composiciones que hice en 1842 y 1843 . . . Hice encuadernar también algunos versos, por los que tengo siempre afición, poniéndole al volumen este título: *Ocios Juveniles*.

“El término de las vacaciones me obligó a pasar de la corrección de poesías al estudio árido de la aritmética y matemáticas, aficionándome, entonces, por la filosofía, cuyo curso dictaba el P. Majesté y continuó el doctor José B. Gorostiaga. Las matemáticas las enseñaba don Mariano Martínez, según el texto de Avelino Díaz, habiéndose establecido durante el año un curso de taquigrafía a cargo de don Ramón Escobar, primer taquígrafo de la Sala de Representantes”.

Cuenta Navarro Viola que cursó el segundo año de filosofía en el Convento de San Francisco, con fray José Nicolás de Lacunza, y que en dicha disciplina fue examinado por los doctores Gorostiaga e Ildefonso García; resultó sobresaliente por unanimidad. En los exámenes públicos de 1845 sostuvo una tesis de filosofía con José Boneo y Juan Anchorena, hablando hora y media. La réplica estuvo a cargo de Nicolás Anchorena, J. Mascías y F. Figueroa. En inglés, se presentó junto con Juan Agustín García a traducir un trozo de un diálogo de Pope y ambos salieron muy bien en la prueba. Los premios fueron entregados ese año por el ministro Manuel Insiarte, en representación del gobernador Rosas.

Entre los maestros distinguidos de ese tiempo se contaba el franciscano fray Buenaventura Hidalgo, profesor de lógica y de metafísica hacia 1846 y 1848, y autor de textos sobre dichas materias.

El *Colegio Republicano Federal* ocupaba el local del viejo colegio de los jesuitas, en la actual calle Bolívar, entre Alsina y Moreno. El otro establecimiento de que hablaba Brossard, el *Colegio Argentino de San Martín*, era dirigido por el francés Carlos Clarmont, ex alumno de la Escuela Politécnica según aquel autor, y de la Escuela Normal de París, según Lucio V. Mansilla. Estuvo primeramente establecido en la calle 25 de Mayo, entre Corrientes y Parque (Lavalle), y se mudó después

a la calle Florida, frente a la casa de don Gregorio Torres. Según Brossard tenía de 120 a 150 alumnos en 1847.

Lucio V. Mansilla, que fue uno de sus alumnos hacia 1840, recuerda que completaban a Monsieur Clarmont dos preceptores principales: uno de inglés, el padre Miguel Gannon, irlandés, "hombre grande, rubio, llena la cara de petequias", y Juan Francisco Seguí, futuro autor del manifiesto de Urquiza contra Rosas, que había estudiado con los jesuitas y recibido la tonsura, y luego dejado los hábitos. "En lo de Monsieur Clarmont —sigue rememorando Mansilla— se enseñaba gramática castellana y latín. Estaban aquí, entre otros, Emilio Wiche (Vique, decían), dos García, uno murió; otro vive creo, lo deseo, hijos de mi pariente, según decía mi madre, casado con la bellísima Carolina Lagos; padre por consiguiente de Carolinita, una de las más mujeres más chispeantes de ambas orillas del Plata; Ezequiel y Alejandro Paz y Manolo Guerrico. Eran todos discípulos distinguidos".

Clarmont, profesor de historia con comentarios, en francés, era muy severo. El mismo sobrino de Rosas recuerda un episodio de clase, cuyo resultado fue una penitencia; y ésta, escribir mil versos de la *Henriade*, que Mansilla debió completar sin atenuantes.

Hacia 1845 funcionaban en Buenos Aires, aparte de los colegios mencionados, los siguientes establecimientos de enseñanza: el *Colegio Argentino*, en Potosí 189; la *Academia Porteña*, dirigida por don Florentino García; el *Colegio Filantrópico Bonaerense*, instalado con protección oficial bajo la dirección de uno de los grandes educadores de la época, Mariano Martínez; la *Escuela Española e Inglesa*, de Enriqueta y Clara Bradish; la *Escuela Mercantil*, de Jorge Clark; la *Academia de la Juventud*, del doctor Alberto Larroque, brillante pedagogo, más tarde rector del Colegio del Uruguay; el *Establecimiento de Educación*, de Mariano Larsen; la *Escuela Mercantil*, de Antonio Oliú; cursos de filosofía y latinidad, en el Convento de Santo Domingo; curso elemental de matemática en la Oficina del Departamento Topográfico; el *Colegio de Niñas de Montserrat*, de Manuela y Martina Montaner; la *Escuela Juvenil del Socorro*; y el *Liceo Argentino de San Telmo*, del maestro Pedro Sánchez, hijo del famoso Rufino Sánchez. En la ciudad de Santa Fe, ese mismo año, Pascual Echagüe reabrió el *Instituto Filosófico y Literario San Jerónimo*, que estaba cerrado desde la muerte de Estanislao López, ocurrida en 1838.

El 5 de febrero de 1846 abrió sus puertas en Buenos Aires un nuevo *Establecimiento Literario*, dirigido por Gervasio Sueldo y Mariano Martínez. Este mismo año funcionaba el *Colegio Argentino*, sito en la calle Potosí N° 189, bajo la dirección de Agustín Bailon, otro de los grandes educadores de la época. En este instituto se dictaba un curso de teología moral.

En el *Filantrópico Bonaerense*, dirigido por el doctor Mariano Martínez, aparte de la sección primaria, había cursos de latinidad, retórica, filosofía, matemáticas, dibujo, pintura y música. De la personalidad de Martínez podemos decir que era porteño y, según Rafael Hernández, “principal educacionista de su época”. Después de Caseros emigró a Corrientes y Entre Ríos. En 1862 fue, en esta última provincia, Jefe Político de Concordia, y dos años después, miembro de la Convención de Nogoyá reformadora de la Constitución provincial. A partir de 1865 se desempeñó en la secretaría de Urquiza y en 1869 fue elegido diputado provincial por Rosario del Tala. Acompañó al general Ricardo López Jordán —de quien había sido condiscípulo en el Colegio San Ignacio de Buenos Aires— en su movimiento revolucionario, y debió emigrar a Paysandú, en 1873. En Concepción del Uruguay redactó el diario jordanista *El Eco de Entre Ríos* (1872-73), y en Paysandú, *La Constitución y El Paysandú*. Colaboró después de 1875 en la revista literaria *La Floresta Uruguaya*, editada en esta última ciudad.

A mediados de 1849 se produjo en el litoral un verdadero acontecimiento educacional: el 28 de julio, con los auspicios de Urquiza, quedó establecido el *Colegio del Uruguay*, en la entonces capital entrerriana, bajo la dirección de Lorenzo Jordana, siendo Marcos Sastre Inspector General de Escuelas de Entre Ríos. Este instituto educacional tendrá su edad de oro bajo la dirección del doctor Alberto Larroque, quien por ese tiempo regenteaba su propio colegio en Buenos Aires: el *Colegio del Plata*.

Sobre la fe política de Marcos Sastre, fundador del famoso Salón Literario de 1837, del que luego hablaremos, existe en el Archivo General de la Nación, legajos de la secretaría de Rosas, una carta suya, dirigida al Restaurador, desde la ciudad de Santa Fé y fechada el 28 de agosto de 1849, que dice: “Excmo. Señor: Una vez que fue calumniada mi fe política, se dignó V. E. dispensarme la honrosa distinción de aceptar por toda justificación una simple negativa del acusado; y hoy que miro calumniada mi fe religiosa, me atrevo a esperar igual

favor de V. E., asegurándole mi ortodoxia. Es calumnioso respecto de mí, todo concepto que desdiga de la fe católica más pura, de la decisión más ardiente por la Federación y la Causa americana, y de la más firme y respetuosa adhesión a V. E. Sería mi mayor gloria que V. E. me ofreciese ocasión de comprobar estos sentimientos, que han sido los de toda mi vida. Dios guarde la importante de V. E. muchos años”.

Con respecto al doctor Juan Francisco Seguí, en 1848 cursaba sus estudios últimos de derecho en Buenos Aires y era profesor no sólo en el colegio de Monsieur Clarmont, sino también en el *Republicano Federal*. Su filiación política era idéntica a la de Marcos Sastre, de José Antonio Wilde y otros preceptores federales. Dejó pruebas de su fe política, versificada, en un álbum de Manuelita Rosas y en su poema a don Juan Manuel, de 1846, que publicó en el folleto titulado *Mis entretenimientos*, en febrero de 1848. También en la larga poesía en homenaje al “ilustre vencedor en el Rincón de Vences”, donde figura la siguiente estrofa:

De Rosas seguiste la senda honorable
y el Héroe sus glorias contigo partió;
de Rosas al lado será perdurable
la gloria que en *Vences* tu acero alcanzó.

Lo que no fue óbice para que, en 1851, fuese Seguí uno de los hombres protagonistas del Pronunciamiento.

Si de la enseñanza secundaria pasamos a la Universidad, nos encontramos con que su evolución fue normal en toda la época de Rosas, no dejando de funcionar pese a la situación económica creada por los bloqueos, a partir de 1838, que privaron al gobierno de valiosos recursos, de los cuales hubo que disponer para hacer frente a la guerra con dos poderosas potencias europeas. Ateniéndonos a lo ocurrido en la Universidad de Buenos Aires, dependiente en forma directa de los recursos del gobierno bonaerense, veremos cómo se las arregló el Restaurador para que en ningún momento faltase la enseñanza superior, de la misma suerte que la primaria y secundaria.

En efecto, a fines de marzo de 1838, el contralmirante Leblanc, comandante de la escuadra francesa, declaró el bloqueo del puerto de Buenos Aires y de todo el litoral fluvial, lo que vino a sumarse a la guerra que la Confederación Ar-

gentina mantenía, desde diez días antes, con la Confederación Perú-Boliviana. Fue entonces que el gobierno de Rosas se vio obligado a suspender determinadas asignaciones del presupuesto, para poder afrontar inmediatamente las exigencias bélicas. Y fue así como el 27 de abril de aquel año el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, don Agustín Garrigós, por orden del gobernador, cursó notas a los jefes de diversas dependencias oficiales para comunicarles que el gobierno se había visto precisado a suspender las asignaciones acordadas por presupuesto a los establecimientos públicos colocados bajo su dirección. La medida tiene carácter transitorio —se destaca en los oficios—, mientras dure el bloqueo.

La suspensión de las asignaciones presupuestarias afectó a los establecimientos dependientes de la Inspección General de Escuelas, la Sociedad de Beneficencia, la Universidad, la Administración del Hospital General de Mujeres, la Administración General de la Vacuna y al Hospital General de Hombres. En ninguno de los oficios cursados en ese crítico mes de 1838 se habla de clausura de los referidos establecimientos. Se establecen, en cambio, allí los medios con los cuales se hará posible su funcionamiento regular a pesar del bloqueo.

En la circular de Garrigós al Inspector General de Escuelas se expresa lo siguiente: “Que el Señor Inspector General prevenga a los maestros de las escuelas de la ciudad y campaña, que exijan a los padres o deudos de cada uno de los alumnos la cuota que corresponda para subvenir al pago de la casa, maestro, ayudante y útiles de cada escuela. Por ejemplo, para la casa de la escuela N. se hallan asignados 160 pesos, 100 para el pago del maestro, 30 para el ayudante y 10 para útiles, que hacen un total de 300 pesos; y si existen diez alumnos en ella, corresponde a 30 pesos por cada uno; y así por este orden, asignando a cada alumno la más o menos cantidad que corresponda, según el número que hubiere”. Solamente en el caso de que no se reuniera la cantidad necesaria, debía cesar la escuela, *“hasta que triunfe la República del tirano que intenta esclavizarla, y libre del bloqueo que hoy sufre injustamente, pueda el Erario volver a costear estos establecimientos tan útiles a la sociedad en general”*, según reza aquella circular.

Las medidas dispuestas por el gobernador fueron eficaces y no llegó a quebrarse el ritmo normal de la enseñanza pública en sus diversos niveles. Con relación a la Universidad

pudo decir Rosas, en su mensaje a la Sala de Representantes, al dar cuenta de su gestión de 1838: "El déficit de nuestras rentas obligó al Gobierno a suprimir la dotación de los empleados de la Universidad, ordenando la cesación de las cátedras que no fuesen sostenidas por los alumnos. Ninguna de éstas ha suprimido sus trabajos". Lo mismo pudo decir de los establecimientos de educación primaria.

Dos años después, en 1840, en nuevo mensaje a la Legislatura, don Juan Manuel pudo expresar, ajustándose a la verdad de lo sucedido: "La disminución de nuestros recursos pecuniarios, y el aumento progresivo de las atenciones de la guerra, impusieron al Gobierno el penoso deber de retirar los subsidios destinados a la conservación de los establecimientos de caridad, de beneficencia y de educación de ambos sexos. La piedad pública se apoderó de ellos, y se conservan hasta el día a expensas de la filantropía generosa de la provincia".

No se apartaba Rosas, como decimos, de la verdad en sus dichos. Antonino Salvadores ha señalado que la documentación conservada en archivos permite afirmar que sólo algunas escuelas fueron clausuradas, mientras la mayoría continuó auxiliada por el pueblo; que la Inspección General continuó con toda su dotación de personal, y que la Universidad recibió pequeñas partidas para su sostenimiento. Veremos en seguida que la Universidad continuó formando profesionales idóneos, sobre todo en Derecho y en Medicina, en calidad y cantidad realmente notables.

Tres capacitadas figuras ejercen el rectorado de la Universidad de Buenos Aires durante el período rosista. Son tres sacerdotes: los doctores *Santiago Figueredo*, *Paulino Gari* y *Miguel García*. El primero, doctorado en derecho civil y canónico en la Universidad de Córdoba, rigió la Universidad desde agosto de 1830. Paulino Gari, doctorado en Córdoba y en Charcas, fue designado rector por decreto del 13 de diciembre de 1832, cargo que ya venía desempeñando interinamente por fallecimiento de Figueredo. El doctor García, que forjó su cultura jurídica y teológica en la Universidad de Trejo y en Charcas, gobernó la alta casa de estudios porteña desde diciembre de 1849 hasta junio de 1852.

Durante el rectorado de Figueredo, por decreto gubernativo del 10 de agosto de 1831 se dispuso que los alumnos de la Universidad que hubiesen recibido el grado de doctor en

jurisprudencia tenían que dar en lengua latina, al tiempo de su ingreso en la Academia de Derecho, pruebas prácticas de suficiencia. Por el artículo 5 del mismo decreto se disponía: "El Tribunal de Medicina exigirá indispensablemente a los doctores de esta Facultad que quieran ejercerla, presenten sus disertaciones y presenten ante él sus exámenes en latín". En los considerandos de la medida se expresaba que, aunque debiera suponerse "que los alumnos de la Universidad que han recibido hasta el presente grado de doctor en Jurisprudencia y Medicina, posean suficientemente el latín, sin embargo, una experiencia harto dolorosa ha demostrado que no siempre sucede así".

Siendo ya rector el doctor Gari, el 13 de marzo de 1833, un nuevo decreto vino a dar mayor apoyo a los estudios de latinidad en la Universidad: por él se encargó a don Pedro de Angelis la formación de una colección de autores latinos, para publicar en un texto con notas explicativas; texto que debía formar el curso de latinidad junto con la *Gramática latina* del padre Calixto Hornero y el *Cornelio Nepote*, ya reimpresos en Buenos Aires con auspicios del gobierno.

El 17 de diciembre de 1833, conforme a datos aportados por el profesor Jorge María Ramallo, el gobernador Viamonte aprobó la reforma universitaria proyectada por una comisión que integraron los doctores José Valentín Gómez, Diego Estanislao Zabaleta y Vicente López y Planes. Según este nuevo régimen el gobierno de la Universidad pasaba a cargo de un Consejo Directivo, el cual fue establecido por decreto del 15 de mayo de 1834, e integrado por los siguientes catedráticos: de Derecho Canónico, doctor José León Benegas; de Derecho Civil, doctor Rafael Casagemas; de Nosografía Médica, doctor Cosme Argerich, y de Ideología, doctor Diego Alcorta.

Por decreto del mismo 11 de mayo de 1834 se impuso a los alumnos de Medicina y Cirugía la obligación de servir en campaña tres años, o en tres campañas. Esto durante el gobierno de Viamonte.

Por iniciativa del rector Gari, el 11 de mayo de 1835 el gobernador Rosas dispuso la supresión del Consejo Directivo de la Universidad. Entre las razones aducidas por Gari estaban la reducción en la práctica del rector a un simple ejecutor; un mal funcionamiento de la Universidad, y motivos económicos. Una nueva estructura universitaria, más acorde con la situación económica oficial, surgió de un decreto de Rosas del 14 de diciembre del mismo año 1835.

Durante este mismo año se gestó, también a instancias del doctor Gari, el famoso decreto que estableció el juramento de fidelidad "a la causa Nacional de la Federación". El primer paso es una nota que el rector de la Universidad dirige, con fecha 2 de junio de 1835, al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, don Agustín Garrigós, en la cual le solicita consulte a Rosas "si aprobará el que a la fórmula de juramento que precede a la recepción del grado, se añade después de las cláusulas, bajo el régimen republicano representativo, la expresión federal".

El profesor Ramallo ha publicado una anotación marginal de Garrigós, del 20 de junio, ya hecha la consulta, que dice: "Redáctese el decreto acordado que se comunicará al Rector de la Universidad manifestándole que el Gobierno ha mirado con aprecio el zelo que le anima porque en la juventud se impriman sentimientos de amor a la Causa Nacional de la Federación y que se ligen a ella por medio del juramento".

El *Diario de la Tarde*, en su edición del 22 de junio ~~de~~ ~~junio~~ de 1835, dio a conocer el decreto de Rosas, cuyo artículo 1º dice: "Todo ciudadano que tenga que prestar juramento de servir bien y lealmente el empleo, cargo o destino que se le confiriese jurará al mismo tiempo, ser constantemente adicto y fiel a la Causa Nacional de la Federación, y que no dejará de sostenerla y defenderla en todos tiempos y circunstancias, por cuantos medios estén a sus alcances".

Por un nuevo decreto, del 27 de enero de 1836, se dispuso que "a nadie se podrá conferir en la Universidad el grado de Doctor en ninguna facultad, ni expedírsele título de Abogado o Médico, sin que previamente haya acreditado ante el Gobierno, y obtenido sobre ello, la correspondiente declaratoria de haber sido sumiso y obediente a sus Superiores en la Universidad durante el curso de sus estudios, y de haber sido y ser notoriamente adicto a la causa nacional de la Federación". Era nulo todo grado o título que se confiriese sin aquel requisito.

Tal medida ha sido severamente juzgada por los enemigos de Rosas; pero la realidad es que su vigencia no impidió que la Universidad continuara normalmente con sus cátedras y cursos, y que se graduaran en Buenos Aires numerosos profesionales de la Medicina y del Derecho, como veremos poco más adelante. Ni afectó la libertad de Cátedra.

En esas circunstancias de sosiego interior, se produjo el primer conflicto con Francia, a principios de 1838, y el bloqueo impuesto por la escuadra extranjera, que obligó a Rosas a ceñirse en los gastos. El rector Gari también recibió la circular del 27 de abril de ese año, con la orden del Restaurador de pedir a los padres y deudos de los estudiantes una cuota de sostenimiento de catedráticos y preceptores. Los alumnos abonaron, en los primeros tiempos, una cuota mensual de 30 pesos, que fue en aumento paulatinamente hasta llegar a 75 pesos en 1852. Ello no excluía que los estudiantes sin recursos pudiesen concurrir a la Universidad gratuitamente.

Como ha señalado Jorge María Ramallo, “la inscripción no disminuyó sensiblemente, y con el correr de los años fue aumentando en forma progresiva, hasta equilibrar y aun superar las cifras anteriores. En la Facultad de Jurisprudencia, por ejemplo, entre 1831 y 1837, se graduaron de 11 a 12 por año, luego fue decreciendo una curva, y en 1850 se recibieron 16, y en 1852, 15. Cabe recordar que entre 1826 y 1830, las tesis no fueron más que 14”.

Bajo el rectorado de Gari el gobierno dictó un decreto por el cual se instituyó una Comisión Inspectoras de los programas de enseñanza en los establecimientos de educación y de las obras de texto para las distintas asignaturas (27 de julio de 1846). Integraron dicha comisión el canónigo doctor Miguel García, don Nicolás Anchorena, el doctor Lorenzo Torres, el coronel José de Arenales y el doctor Miguel Rivera, bajo la presidencia del primero de los nombrados.

Veamos ahora quiénes cursaron carreras universitarias y se graduaron en la Universidad en el período que corre entre 1830 y 1852. Comenzaremos por los abogados y doctores en Jurisprudencia, sin contar a los que estudiaron en la Universidad de Córdoba, que fueron muchos.

En 1836 presentaron sus tesis de Jurisprudencia *Eduardo Luis Acevedo, Eduardo Alvarez, Patricio José O’Gorman y Mariano E. de Sarratea*, y en 1837 lo hicieron *Enrique de la Fuente, Ildefonso Islas, Vicente Fidel López, Claudio Martínez, Vicente Peralta, Manuel J. Quiroga de la Rosa, Felipe José Rufino y Basilio Salas*. A continuación van otros graduados, de nota: *Emilio A. Agrelo*, doctorado en 1843, agente fiscal en la causa contra Rosas, convencional, legislador; *Fernando Arias*, que presentó tesis en 1836, ministro en Salta, su provincia natal, y senador al Congreso de la Confederación; *Mar-*

co *M. de Avellaneda*, graduado en 1834, compañero de Alberdi y de Marcos Paz en Buenos Aires; *Fernando del Arca*, secretario del general José María Paz, convencional y legislador bonaerense después de Caseros; *Emilio de Alvear*, que siguió sus estudios en los Estados Unidos, autor de una biografía de Alberdi, diputado al Congreso de la Confederación y subsecretario de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Derqui; *José Barros Pazos*, graduados en 1831, profesor de la Universidad y rector de ella, ministro, convencional y legislador bonaerense, senador nacional electo por La Rioja, y ministro de la Suprema Corte de Justicia; *Eulogio Cruz Cabral*, doctorado en 1845; *Jacinto Cárdenas*, graduado en 1852, diputado provincial, juez de Crimen y de Primera Instancia en lo Civil; *Daniel M. Cazón*, graduado en 1845; *Benito Carrasco*, doctorado en 1837, que terminó su carrera en Montevideo, magistrado, diputado bonaerense y miembro de la Suprema Corte de Justicia; *Francisco de las Carreras*, abogado en 1843, fiscal y ministro de Buenos Aires, miembro de la Cámara de Justicia, convencional y senador provincial, y primer presidente de la Suprema Corte de Justicia. *Eduardo Costa*, graduado en 1848, fiscal de gobierno, diputado provincial, senador nacional, ministro de justicia, Culto e Instrucción Pública de Mitre, procurador general de la Nación y ministro de Pellegrini y de Luis Sáenz Peña; *Luis L. Domínguez*, diputado y convencional bonaerense, ministro de Hacienda en el gobierno de Mariano Saavedra, diplomático y financista; *Manuel Escalada*, graduado en 1843; *Rufino de Elizalde*, graduado en 1846, diputado y senador provincial, ministro de Relaciones Exteriores de Mitre y de Avellaneda, catedrático de Derecho y diplomático; *Francisco de Elizalde*, doctorado en 1849, legislador provincial y nacional, magistrado, hermano del anterior; *Miguel Esteves Sagúí*, graduado en 1837, convencional y diputado en el Estado de Buenos Aires, catedrático universitario y magistrado; *Juan Agustín García*, graduado en 1849; *Manuel R. García*, graduado en 1846; *Próspero García*, doctorado en 1852, ministro y magistrado; *Miguel García Fernández*, doctorado en 1850, poeta y dramaturgo; *Manuel Gascón*, graduado en 1847; *Adeodato de Gondra*, graduado en 1847; *Alejo B. González Garaño*, graduado el 7 de julio de 1852, a los 18 años de edad, magistrado, presidente de la Suprema Corte de Justicia, titular de la Academia de Jurisprudencia; *Estanislao González Moreno*, gradua-

do en 1848; *Severo González*, cordobés ilustre, doctorado en 1841; *José Benjamín Gorostiaga*, doctorado en 1844, miembro del Consejo de Estado en 1852, ministro de Vicente López y Planes en el gobierno bonaerense, y de los presidentes Urquiza y Sarmiento, y uno de los redactores de la Constitución de 1853; *Delfín B. Huergo*, doctorado en 1843, salteño, diplomático, subsecretario de Relaciones Exteriores, diputado, el más joven del Congreso Constituyente de 1853; *Adolfo Insiarte*, graduado en 1843; *Bernardo de Irigoyen*, graduado en 1844, con una tesis sobre *La necesidad de reformar el actual sistema legislativo*, diplomático, redactor en Mendoza de "La Ilustración Argentina" en 1849, magistrado y estadista, ministro de Relaciones Exteriores y del Interior, candidato a la Presidencia de la Nación en 1885, gobernador de Buenos Aires de 1898 a 1902; *José María de Irigoyen*; *Manuel Bernardo de Irigoyen*, doctorado en 1841; *Miguel Irigoyen*, 1839; *Ildefonso Isla*, doctorado en 1837, políglota famoso; *Tomás Isla*, graduado en 1849; *Sabiniano Kier*, magistrado, procurador general de la Nación, graduado en 1852; *Vicente Fidel López*, graduado en 1837, historiador, ministro de su padre Vicente López y Planes, convencional, rector y catedrático en la Universidad de Buenos Aires, diputado nacional y ministro de Hacienda de Carlos Pellegrini; *Manuel H. Langenheim*, graduado en 1852, magistrado, ministro de la Suprema Corte de Justicia, legislador; *Alberto Larroque*, graduado en 1848, eminente educador y canonista; *Francisco Majesté*, ex jesuita, también ilustre educador y orador; *José Mármol*, que estudió derecho hasta 1837; *Víctor Martínez*, graduado en 1847, legislador, fiscal de Gobierno, director del Banco de la Provincia, vicegobernador de Buenos Aires y miembro de la Suprema Corte de Justicia; *Ángel Medina*, magistrado y legislador, presidente del Superior Tribunal de Justicia bonaerense; *Nicanor Molinas*, correntino, graduado en Derecho en 1845 y en Medicina en 1848, ministro del presidente Derqui, legislador en Entre Ríos, deportado en 1870 de Paraná por jordanista; *Ángel Aurelio Navarro*, catamarqueño, senador nacional, catedrático en la Universidad de Buenos Aires; *Miguel Navarro Viola*, graduado en 1848, brillante jurisconsulto, político, publicista, legislador, autor de "Atrás el Imperio"; *Manuel F. Paz*, graduado en 1848; *Marcos Paz*, graduado en 1839, gobernador de Tucumán, vicepresidente de la República; *Antonio Cruz Obligado*, graduado en 1849, legislador provincial, rector de la Universidad; *Pastor*

Obligado, graduado en 1845, primer gobernador constitucional del Estado de Buenos Aires; *José Roque Pérez*, graduado en 1839, casado con Mercedes Arana (hija del doctor Felipe Arana), magistrado, catedrático en la Universidad, diplomático, presidente de la comisión popular para combatir la fiebre amarilla, muerto en cumplimiento de su humanitaria misión; *Domingo Pica*, graduado en 1844; *Juan Pico*, en 1845; *Federico Pinedo*, ferviente rosista, graduado en 1843; *Oswaldo Piñero*, en 1848; *Vicente Gregorio Quesada*, graduado en 1850, publicista notable, uno de los brillantes hombres del Paraná, autor de "Memorias de un viejo", diputado nacional, director de "La Revista del Paraná" y, con Navarro Viola, de "La Revista de Buenos Aires"; *Indalecio Rozas*, graduado en 1848; *Miguel Riglos*, graduado en 1847; *Jacinto Rodríguez Peña*, figura de la "generación del 37", uno de los electores que votó contra las facultades de Rosas en marzo de 1835; *Félix Sánchez de Zelis*, graduado en 1846, legislador bonaerense, presidente del Banco de la Provincia, diplomático; *Luis Sáenz Peña*, graduado en 1845, legislador provincial y nacional, vicegobernador de Buenos Aires, ministro de la Suprema Corte de Justicia, presidente de la República; *Juan Francisco Seguí*, graduado en 1848, santafesino, diputado al Congreso de la Confederación, ministro de Relaciones Exteriores de Urquiza, periodista, de quien ya hemos hablado; *Andrés Somellera*, legislador provincial en Buenos Aires, magistrado; *Carlos Tejedor*, graduado en 1837, en forma gratuita, por su reconocida pobreza, conjurado para dar muerte a Rosas en 1839 e indultado por el Restaurador, legislador, ministro de Hacienda del Presidente Mitre, y de Relaciones Exteriores de Sarmiento, gobernador de Buenos Aires de 1878 a 1880; *Juan Manuel Terrero*, graduado en 1849; *Marcelino Ugarte*, catedrático universitario y notable jurista, diputado nacional, ministro de Relaciones Exteriores, miembro de la Suprema Corte de Justicia; fue defensor de los mazorqueros Cuitiño y Alem en 1853; *José M. Vayo*, graduado en 1848; *Benjamín Victorica*, doctorado en 1849, alumno del Colegio Republicano Federal, con actuación en la secretaría de Rosas, primero, y en la de Urquiza, después, diputado al Congreso de Paraná, senador nacional, presidente de la Suprema Corte de Justicia, ministro de Guerra y Marina del presidente Derqui, vicerrector de la Universidad de Buenos Aires y decano de Derecho; y *Francisco Villar*, graduado en 1847.

Además de los nombrados se graduaron en jurisprudencia los siguientes: en 1838, *Isidoro Bavio*; *Mariano José Beascochea*, quien actuó en la secretaría de Rosas en Santos Lugares y en la del Departamento General de Escuelas; *Marcelino Carballido*, especialista en Derecho Civil y destacado orador; *Juan Corta*, *Tomás Fernández Agüero*, *Luis Méndez* y *Santiago Viola*; en 1839: *Manuel Luciano Acosta*, periodista y novelista, que actuó en Montevideo, y *Rafael Corvalán*, quien sostuvo su tesis el 7 de julio de 1839; en 1840: *Patricio T. Narvaja*; en 1841: *Ventura Aguilar* y *Bustamante* y *Felipe Coronell*, y en 1842, *Pedro Celestino Parras*, quien se doctoró en derecho canónico.

Un párrafo aparte merece el caso de *Juan María Gutiérrez*, quien, contra lo que se ha venido diciendo por sus biógrafos, obtuvo el 5 de junio de 1834 el grado de doctor en Jurisprudencia, exonerado del pago de los aranceles correspondientes “por su notoria falta de fortuna”, según reza la documentación publicada en 1915 por Dardo Corvalán Mendilaharsu. Su tesis versó *Sobre los tres poderes públicos*. En cuanto a *Juan Bautista Alberdi*, obtuvo el grado de bachiller en Derecho Civil el 24 de mayo de 1834, conferido por el rector de la Universidad de Córdoba, doctor José Gregorio Baygorri. A su vez, *Félix Frías* cursó sólo algunos años en la Universidad: de 1836 a 1838 inclusive. *Carlos Calvo* interrumpió sus estudios en 1844.

Vicente Fidel López, en su autobiografía, consigna por menores de los estudios que realizó en Buenos Aires luego de su regreso del Estado Oriental, junto con su padre. “Regresamos —escribe—: y yo me incorporé en 1830 a las clases de filosofía y bellas letras o retórica, que regenteaba el inolvidable doctor don Diego Alcorta: allí me uní en permanente amistad con Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Tejedor, Félix Frías, Miguel Esteves Saguí y muchos otros. Alberdi, Cané, Marcos Paz, muy ligados con nosotros también, eran, sin embargo, de un curso anterior”.

López hace el más ferviente elogio del curso y de la personalidad docente de Diego Alcorta, quien tenía a la sazón sólo 27 años de edad. “Hasta ahora recuerdo —dice— el grande apotegma que le servía de base para la síntesis de las ciencias morales: ‘Hay mérito y desmérito en nuestras acciones, luego tenemos libre albedrío, y somos responsables de nuestros procederés’. Su curso de filosofía se basaba sobre el

sistema de Condillac, y sobre el aforismo atribuido a Aristóteles: 'Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu'. Se separaba de Condillac en cuanto al método de ir dando vida a cada sentido de la 'estatua'. El doctor Alcorta tomaba el organismo corporal vivo, en vez de la estatua de Condillac; y como era un anatomista y un médico distinguido, trazaba en su curso una exposición compendiada del organismo humano; estudiaba en concreto las tres grandes cavidades y sus fenómenos funcionales en lo que hace al mecanismo de la "alimentación", al de la 'circulación', al 'centro nervioso', y sus ramificaciones; y a cada uno de los sentidos, las puertas de entrada y salidas de las ideas. Esta primera parte del curso constituía su metafísica o psicología, o mejor dicho la base de esas ciencias, que se ramificaba con otras exploraciones sobre las ideas innatas, deductivas o inductivas. Seguía su Ética o Moral, basada sobre el libre albedrío, y los fenómenos morales y algunas de sus escuelas, sobre todo Descartes y Bacon: todo concentrado y puesto a nuestro alcance. En el segundo año estudiábamos la Retórica de Blair, y un poco de historia literaria y crítica, tomando de los tomos subsiguientes de ese autor".

Destaca López que el doctor Alcorta era un amigo y compañero para los estudiantes: "Comíamos y almorzábamos en su casa, y vivíamos alrededor de su persona y de su familia; hablábamos con él de todo; no tuvo hijos y nosotros éramos para él la corona doméstica y universitaria".

También en ese curso de filosofía los alumnos distinguidos se convertían en jurado y adjudicábanse premios. Al terminar los dos años de aquella disciplina —recuerda López—, recibieron medallas el propio Vicente Fidel, Jacinto Rodríguez Peña, Benito Carrasco y un sanjuanino Laciari. En 1832 el hijo de Vicente López y Planes pasó a matemáticas, materia que enseñaba Saturnino Salas, natural de San Juan, discípulo del ilustre Avelino Díaz, autor éste del curso de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría y Secciones Cónicas, en tres gruesos tomos, que se seguía en la Universidad de Buenos Aires.

Con relación al curso de matemática, añade Vicente Fidel López: "En este curso tuve la honra de tener como profesor de física al eminente sabio europeo don Octavio Fabricio Mossoti, uno de los astrónomos más señalados de su tiempo, de quien hablaban los tratados con elevados elogios". Este hombre de ciencia italiano, notorio liberal, integra en 1833 una

comisión oficial, junto con Valentín Alsina y José León Banegas, creada para informar sobre el estado de Biblioteca pública. En diciembre de ese mismo año, la comisión aconsejó formar un gran catálogo general bibliográfico, bajo un modelo que se acompañaba inspirado en "una clasificación general de los conocimientos humanos".

Siguiendo al mismo López, quien en 1834 terminó matemáticas y pasó a las aulas de Derecho, consignemos que su estudio abarcaba seis años: tres de Instituta y tres de Práctica. Los tres primeros años correspondían al estudio de tres ramos: Derecho Civil, dictado por el doctor Rafael Casagemas, abogado catalán; Derecho de Gentes, del que era profesor Valentín Alsina; y Derecho Canónico, dictado por el presbítero José León Banegas. Como en Derecho Civil entraba el Romano, el doctor Casagemas exponía con las Recitaciones de Heineccio. El texto de Alsina era el de Rayneval, en una edición impresa en 1835, en Buenos Aires, de tres tomos. El texto utilizado por Banegas era el tratado de Derecho Canónico del alemán Javier Gmeiner, escrito en latín.

El curso de Derecho —y continuamos con el testimonio de López— comprendía tres años de teoría y tres de práctica en la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia. "Los tres años de teoría —recuerda— comprendían todas las materias de la Instituta de Justiniano; concluidos los tres años, nos graduábamos de doctores, en acto público, mediante una tesis (tres proposiciones contenciosas de derecho que había que sostener contra dos estudiantes que tomaban la contraria). Con este título nos presentábamos al Tribunal de Justicia y pedíamos ingreso a la Academia; se corría expediente de 'vita et moribus' y se nos citaba ante un camarista a 'picar en la Instituta' y disertar a las veinticuatro horas sobre el punto picado. Con esto quedábamos incorporados".

La Academia de Jurisprudencia se regía por un severo reglamento, no admitiendo personas sin título universitario en su seno. Hubo, por ejemplo el caso de Marcelo Gamboa, que solicitó su ingreso al cuerpo sin título, pero no fue admitido. Era "contrario a las leyes, perjudicial al público y desdorado al esplendor de la profesión", según expresó la Cámara de Justicia en su respuesta a la Sala de Representantes.

Entre los años 1850 y 1852 ingresaron a la Academia los siguientes profesionales: Alejandro Heredia, José A. Ocantos, Manuel José A. Ocantos, Manuel José Navarro, Saturnino M.

Laspiur, Eduardo Guido, Eduardo Costa, Benjamín Victorica, José Gascón, Basilio Soto, Antonio Cruz Obligado, Alfredo Lahitte, Osvaldo Piñero, Octavio Garrigós y Miguel Navarro Viola.

Si de la Facultad de Jurisprudencia pasamos a la de Medicina, nos sorprenderán, sin duda, las cifras sobre médicos y cirujanos, tocólogos y farmacéuticos, egresados en la época de Rosas y, en especial, después del zarandeado decreto de principios de 1836, período en que no se recibían sino quienes fueran conocidos federales.

El más serio estudioso del tema, Andrés Ivern, ha hecho una estimación cuantitativa y una valoración cualitativa profesional de quienes se doctoraron entre 1830 y 1852 en las aulas de la Universidad de Buenos Aires. En ese período, de 22 años, se graduaron 223 profesionales, mientras que en los 22 años siguientes, entre 1853 y 1875, los graduados en Medicina alcanzaron a 140. En ambos períodos se incluyen los extranjeros que revalidaron su título en Buenos Aires.

Ivern hace hincapié, con toda razón, en la tesis de cirugía de Angel Pico, correspondiente al año 1835, por cuanto ella viene a demostrar, con su contenido, que la enseñanza de la cirugía no era solamente teórica, sino que los médicos hacían práctica en los hospitales bajo la dirección de un profesor. Recordemos, por nuestra parte, que un decreto del gobernador Viamonte, del 15 de mayo de 1834, imponía a los estudiantes de Medicina y Cirugía la obligación de servir en campaña tres años.

Entre los graduados con posterioridad al decreto de Rosas por el que obligaba fidelidad "a la causa Nacional de la Federación", enumerados por Ivern, se cuentan: *Ramón del Arca*, *Angel Pico*, *Buenaventura Bosch* (graduado en 1836), *José Cuenca*, *Luis Tamini*, *Pedro Díaz de Vivar*, *Pedro J. Hencicava*, *Claudio Mamerto Cuenca*, *Salustiano Cuenca* (hermano del anterior y director en la cátedra de Anatomía), *Ezequiel Colombres*, *Eugenio N. Duchesnois*, *Marcelino Freyre*, *Vicente Arias*, *Justiniano Posse*, *Mauricio González Catán*, *Guillermo Rarison*, *José Gaffarot*, *Claudio Mejía*, *José María Bosch*, *José María de Uriarte*, *Julián Fernández*, *Fermín A. Irigoyen* (hijo de Manuel Irigoyen) y *Teodoro Alvarez*, de quien hablaremos en otro lugar.

Brindaremos a continuación una nómina de más de 150 médicos que se graduaron en la Universidad de Buenos Aires

entre 1830 y 1852, elaborada con información que proviene de diversas fuentes documentales. Cuando se trata de reválidas en nuestra Facultad así lo señalamos.

1830: Miguel Aristegui, Rafael Gutiérrez, Juan Gutiérrez Moreno (tesis *Contra la rabia*), Manuel Antonio Narvaaja (tesis *Apoplejía*), Juan José Fontana (tesis *Hepatitis aguda*). Médico interno del Hospital General de Hombres, secretario del Tribunal de Medicina, catedrático de Materia Médica, Higiene y Patología, de 1839 a 1847, y de Farmacología, de 1839 a 1844.

1831: R. Cortés, Saturnino Pineda (tesis *Las Escrófulas*), Manuel Molina (tesis *Es absolutamente falso el principio en que se apoya el sistema de Le Roy, y su medicamento universal sólo ocupa el lugar de vomitivos y purgantes drásticos*).

1832: Juan Díaz de la Peña (tesis *Disertación sobre la Disentería*). Ramón Ellauri (en cirugía: *Hidroceles accidentales de la túnica vaginal*, y en medicina: *Pleurésia aguda*). José Gregorio Acuña (*Fiebre atáxica*). José M. Ocantos (*Contagio sífilítico*). José M. Quiroga (*Angina*). José Romualdo Vargas (*Tisis pulmonar*). Pablo Villanueva (*Artitris o Gota*). Fue médico en la expedición de Rosas al desierto en 1833. Juan Antonio Fernández (*Disentería*). Juan Ignacio García (*Pulmonía aguda*).

1833. Indalecio Cortínez (*Sobre el tiempo en que deben amputarse los miembros*). Manuel B. Soriano, Francisco Villanueva.

1834: Isidro Muñoz (*Las fracturas de hueso*). Pedro José Otamendi (en cirugía: *Cáncer de útero*, y en medicina: *El tétano*). Santiago Torres, Facundo Corvalán, Patricio Ramos.

1835: Ramón del Arca (En cirugía: *Los cálculos urinarios tratados por los métodos litotricia y litontríticos*). Tiburcio Gómez de Fonseca (*Del órgano cutáneo considerado en sus relaciones con la anatomía, fisiología, patología y especialmente con la terapéutica*). Ángel Pico (en cirugía: *Sobre los cálculos urinarios*). Joaquín Rivero (en medicina: *Los aneurismas*).

1836: José María Cuenca (*Las Viruelas*). Félix Romero.

1837: Francisco C. Eguren (*Afecciones verminosas*). Marcelino Díaz Herrera, Facundo La Rosa, Sabino O'Donell, Ángel María Donado.

1838: Claudio Mamerto Cuenca (*Sobre las simpatías en general, consideradas en sus relaciones con la anatomía, fisio-*

logía, patología y terapéutica). Luis Tamini (*La sífilis*). Juan Alcorta.

1839: Ramón del Arca (en medicina: *La Pleuritis*). Buenaventura Bosch (*Sobre el cáncer uterino*). Pedro Díaz de Vivar (*Disertación sobre la Hepatitis*). Francisco Mirazo. Francisco Rodríguez (*Sobre la escarlatina*). Lucio Albarracín. Sixto Laspiur.

1840: Guillermo Robertson. Pedro J. Heredia.

1841: Juan Guillermo Mackenna (revalidó).

1842: Fabián Cueli (*Metritis aguda y crónica*). Fermín A. de Irigoyen (*Meningitis*). Hermano del doctor Bernardo de Irigoyen. Fue periodista en la capital de la Confederación. Federal reformista. Ezequiel Colombres (*Influencia que ejercen las tiranías en las enfermedades del corazón*). Tesis llamativa por el año en que fue sostenida sin inconvenientes. Salustiano Cuenca (*Fiebre pútrida o gastroenteritis fulicosa*). Carlos J. Furst. Dinamarqués, revalidó medicina y cirugía. Cayetano Garviso (*La irritación, inflamaciones y fiebre*). Operó al general José Félix Aldao. José Salvarezza. Eugenio N. Duchesnois. Primer director del Hospital Francés. Revalidó. Manuel Acuña. Hugo T. Scheridan. Juan Guillermo Saxild. Dinamarqués, revalidó medicina y cirugía. Gabriel Sonnet. Cayetano Garrigós. C. Silva.

1843. Eulogio Amaro Cuenca (*Flebitis*). Francisco Esquivós. Marcelino Freyre (*Amputaciones*). Gobernador de Santa Fe. Mariano Marengo. Eugenio Pérez (*La Tisis*). Hermano del jurisconsulto José Roque Pérez. Teodoro Alvarez. No se conoce su tesis de cirugía, pero fue el gran urólogo de la época. Manuel Durañona. Luis Sáenz Peña. Se graduó a los 21 años de edad cursando con los doctores Claudio M. Cuenca y Teodoro Alvarez.

1844: Manuel Arias. Vicente Arias. Tesis de historia de la medicina. José Benito Bárcena (*Alteraciones de la sangre por defecto de fibrina*), tesis llamativa para la época. Uno de los primeros médicos de Jujuy. Guillermo Rawson (*Transmisión de facultades fisiológicas y patológicas en el hombre por vía de heredad*). Luis Gómez. Profesor de partos. Manuel Láinez. Domingo Fernández. Miguel Rojas. Venancio Acosta. Profesor de partos. Francisco Javier Muñiz. Se doctoró el 17 de setiembre.

1845. Gervasio Baz. Dionisio Eugenio Navarro. Juan José Camelino. Oriundo de San Pedro. Su diploma está firmado por Francisco de Paula Almeyra, Matías Rivero y Juan José

Fontana. *Higinio Solveyra*. *Francisco Baraja*. Poeta de la Federación primero y después médico de la gobernación del Río Negro. Oriundo de Patagones. *Fulgencio Santillán*. *Mariano J. Erézcano*. Actuó en Luján y se distinguió en la lucha contra el cólera.

1846: *Luis María Drago*. Padre del internacionalista homónimo. *Fermín Camboa*. *Sinforoso Amoedo*. *Mariano González*.

1847: *Claudio Mejía* (*El virus venéreo, único agente de las afecciones sifilíticas*). *Adolfo E. Peralta*. *Manuel J. Pereda*. *Modestino E. Pizarro*. *José Gaffarot*. Autor de un *Estudio sobre el cólera morbo* y padre de *Eduardo Gaffarot*, que escribió *Civilización y Barbarie, o sea Compadres o Gauchos*. Casó con *Jesusa Quiroga Fernández*, hija de *Juan Facundo Quiroga*. *Toribio Ayerza*. Vasco, graduado en Montpellier y París. Revalidó. *Martín Beruti*. *Lino Piñeiro*. *Diego de Alvear*. Estudió en los Estados Unidos. *Mateo J. Luque*. Gobernó Córdoba entre 1866 y 1871. Prestó grandes servicios en la lucha contra el cólera morbus.

1848: *Faustino G. Acosta*. *Mauricio González Catán* (*D disertación sobre La Coqueluche*). Doctor en medicina, cirugía y partos. *José Lucena*. *José M. Bosch*. Profesor de anatomía. *Cornelio Donovan*. Irlandés, revalidó. *Eladio Videla*. *Luis Warcalde*. Siendo diputado nacional por Córdoba proyectó la creación de la Facultad de Medicina de la Universidad cordobesa. *Joaquín Vivanco*. Se radicó en Victoria, Entre Ríos.

1849: *Salvador R. Barceló*. *Patricio Bernet*. *Carlos Durand* (*El no contagio del cólera morbus asiático*). Salteño y partero famoso. Costeó la construcción del hospital que lleva su nombre. *Luis Jacinto Fontán* (*El diagnóstico y caracteres diferentes del reumatismo muscular, del articular y de la gota*). Francés de origen italiano. *Gil José Méndez* (*Diagnóstico del embarazo uterino*). Murió víctima de la fiebre amarilla. *Justo Meza*. *Jaime C. Nelson*. *Luciano Torrent*. *José Malaver*. *Mariano Larsen*. *Domingo Navarro*. *Felipe Rolón*.

1850: *Federico Mayer*. *Nicanor Albarellos*. Graduado en París. Tesis sobre partos. Revalidó. *Luis Arditi*. *Amado Laprida*. *Manuel D. García*.

1851: *Fernando M. Patrón*. *José María de Uriarte*. *Adolfo Argerich*. *Guillermo Zapiola* (medicina, cirugía y partos). *Nicanor Zapiola*. *Edmundo Welly Day*. *Oswaldo Eguía*. Discípulo de *Ventura Bosch* y su compañero. *Ramón Landívar*.

Manuel Biedma. Capitán cirujano del ejército rosista en la batalla de Caseros. Anteriormente sirvió en el regimiento del general Agustín de Pinedo. *Federico Cossio*. *Aurelio French*.

1852: *Luis Medici*. *Manuel J. Ocampo*. *Federico de la Serna*.

En años inciertos, no establecidos con precisión, se graduaron *Nicomedes Reynal*, *Ramón Peralta*, *Agustín Escobar* y *Federico Mejía*. Revalidaron sus títulos los extranjeros *Guillermo L. Tenker*, *Adolfo Alker*, *Julio Jacobo Tewksbury* y *Mackey E. Gordon*; este último, escocés, fue quien tuvo a su cargo en Córdoba la autopsia del general Quiroga, asesinado en Barranca Yaco.

Claudio Mamerto Cuenca, nacido en Buenos Aires en 1812, se graduó en 1839 y al año siguiente fue designado catedrático de anatomía y fisiología, en reemplazo del doctor Portela, que emigró. Según el doctor Teodoro Alvarez fue "anatómico consumado y excelente cirujano". Fue maestro de notables médicos argentinos durante catorce cursos. Aparte de ello se distinguió como inspirado poeta y escritor teatral, autor de *Don Tadeo*, comedia en cinco actos, escrita en verso, y de *Muza*, drama histórico inconcluso. Concurrió a la campaña de Caseros, como cirujano del ejército federal, y allí murió mientras atendía el hospital de sangre, ultimado por el coronel León de Pallejas, de las fuerzas uruguayas aliadas de Urquiza. Falleció en brazos de los doctores Claudio Mejía y Nicomedes Reynal. Uno de sus sonetos más notables dice:

"Esta cara impasible, yerta, umbría, / hasta ¡ay de mí! para la que amo, helada, / sin fuego, sin pasión, sin luz, sin nada, / no creas que es ¡ah, no! la cara mía. / Porque ésa, amigo, indiferente y fría, / que traigo casi siempre, es estudiada... / Es cara artificial, enmascarada, / y —aquí, para los dos— la hipocresía. / Y teniendo que ser todo apariencia, / disimulo, mentira, fingimiento / y un astuto artificio mi existencia, / por no poder obrar conforme siento / y me lo manda Dios y mi conciencia, / tengo, pues que mentir, amigo, ¡y miento!"

En cuanto al doctor *Claudio Mejía*, nacido en Buenos Aires en 1827, hizo sus estudios en el Convento de San Francisco, con el padre fray José Nicolás Lacunza, y luego en la Escuela de Medicina, en la que se doctoró a los 23 años, como médico y cirujano. Fueron sus maestros los doctores José Fuentes Arguibel, Francisco Javier Muñiz, Teodoro Alvarez, Martín García y Eugenio Pérez. En 1852, siendo cirujano mayor del ejér-

cito de Rosas, concurrió a Caseros, junto con los doctores Cuenca y Fernández, y en la mencionada batalla cayó prisionero. Urquiza lo hizo tratar según sus méritos y lo puso al frente de los hospitales de sangre de los dos ejércitos: vencedores y vencidos. Posteriormente, acompañó al general Manuel Escalada en su campaña contra los indios pampas, en 1857, y durante ella expuso su vida para salvar la del coronel Díaz, que había caído prisionero de los indios y estaba gravemente enfermo. Durante las epidemias de cólera y de fiebre amarilla que azotaron a Buenos Aires, cumplió sin darse tregua su misión de facultativo. Murió el 8 de octubre de 1881.

Buenaventura o Ventura Bosch, nació en Buenos Aires en 1814. Fue el primer alienista argentino ya que, a su regreso de Europa (1853), donde perfeccionó sus estudios, fundó el primer manicomio que tuvo la Argentina: el de San Buenaventura, llamado después de las Mercedes. Este hospicio fue construido a sus expensas en los antiguos terrenos de la Convalecencia. Presidió la Comisión Filantrópica y de Higiene que administraba los hospitales de nuestra ciudad. Prestó, además, sus servicios profesionales en la guerra del Paraguay. Murió en Isidro, víctima de la fiebre amarilla, el 7 de febrero de 1871, contagiado por uno de sus pacientes, el doctor Juan Agustín García. Había brillado también como profesor universitario.

Según su sobrino Mariano G. Bosch, era unitario; no obstante, fue uno de los facultativos más respetados y queridos en la época de Rosas, aparte de médico del Restaurador. Lee-mos en el citado autor: "El mencionado doctor don Buenaventura Bosch, unitario y hermano de unitarios, fue el médico de Rosas. Y durante largas esperas que debía soportar a su lado (le practicaba sondajes uretrales) conversaba de asuntos políticos, y recibía no pocas bromas respecto a su unitarismo y al de su hermano Gerardo. Y en no pocas de las dificultades que tuvo con los hombres del interior, Rosas le decía: —¿Por qué no se van ustedes, los unitarios, con sus ideas, a arreglarme estos asuntitos? . . . A ver si vuelven vivos. . . El doctor Bosch fue médico de Rosas, después del norteamericano Franklin Bond, que de médico pasó a cuñado: de la unión con la hermana, nacieron Enriqueta, Franklin y Carolina Bond y Rosas, y al quedar huérfanos de padre y madre, doña Agustina, su abuela, se hizo cargo de ellos".

Del mismo Mariano G. Bosch transcribimos los siguientes recuerdos: "He dicho que en casa del doctor Ventura Bosch se reunían, habitualmente, distinguidas personas y no pocos médicos. En una de esas reuniones dijo, probablemente, algo que se refería a la asistencia médica que le prestaba al gobernador. Preguntado, entonces, de qué se trataba, que requería tanto tiempo para cada curación, el doctor explicó que de una estrechez ur-tral, que le obligaba a sonarle y dejarle la sonda colocada unos minutos. "Estos instrumentos eran de tripa y calidad bastante inferior. Largas y flexibles. Y eran peligrosas de manejar.

"—Mientras las dejó colocadas no me puedo mover del lado del enfermo, porque cualquier mal movimiento sería peligroso para su vida, como también lo sería una torpeza de mi mano al colocarlas. Una perforación de la vejiga podía ocasionar la muerte del paciente.

"Esta declaración provocó un silencio solemne. Los oyentes meditaban. De pronto, alguien exclamó:

"—¡Qué gran servicio haría al mundo, a la libertad, a nuestro país, doctor... si un día se le fuera la mano... y despachara a su paciente al otro mundo!... Merecería una estatua de la posteridad.

"Mi tío, calló. Meditaba, a su vez.

"—En primer lugar —dijo al rato—, el juramento que prestamos los médicos nos obliga a considerar al enfermo, sea quien fuere, como cosa sagrada. Nos debemos a él, y hasta al sacrificio personal nos obligaría la salvación de su vida.

"Hubo otro silencio. Y más campechanamente añadió:

"—Por otra parte, señores, ustedes están muy equivocados respecto al general Rosas: ¡no lo conocen!... Es un cumplido caballero, es un leal amigo, al cual yo aprecio y estimo como se merece y como él a mí".

Los datos que venimos consignando bastan y sobran para mostrar la falta de fundamento de las apreciaciones que, sobre medicina en el período rosista, hace Eliseo Cantón en su *Historia de la Medicina en el Río de la Plata*, y de las repeticiones y coincidencias de quienes le siguieron, en el sentido de que "en esos tiempos sombríos sólo podían residir en Buenos Aires los cerebros poco luminosos o los espíritus resignados a vegetar en las penumbras".

Yo diría que tales juicios podemos considerarlos ofensivos a la memoria, por ejemplo, de un *Francisco Javier Muñiz*, brillante maestro en la cátedra de Partos e ilustre hombre de ciencia y sabio de proyección internacional, de quien me ocuparé especialmente en otro lugar de esta noticia; de un *Miguel Rivera*, famoso cirujano, profesor universitario, discípulo del célebre Guillermo Dupuytren; cirujano mayor del ejército en la campaña del Brasil y el primero que en el país operó un aneurisma, con lo que salvó la vida al joven Félix Pico, y el mismo que operó al general Félix Aldao de una grave dolencia; de *José María Gómez de Fonseca*, una eminencia médica,

literato y artista; de *José Fuentes Arguibel*, profesor de materia médica y maestro de varias generaciones de médicos argentinos; de *Martín García*, profesor de clínica quirúrgica desde 1841 hasta 1852; de *Teodoro Alvarez*, también catedrático en la Universidad, desde 1843 hasta Caseros, llamado el “Nélaton Argentino”, quien extrajo a Rosas un cálculo vesical; de *Francisco de Paula Almeyra* (y no Almeida como suele figurar), profesor de clínica y nosografía médica y médico del Hospital General de Hombres, entre 1835 y 1841, conjuer del Tribunal de Medicina y presidente del mismo, cirujano militar y editor de “La Lira Argentina” (París, 1824), fallecido en 1870; de *Justo García Valdez*, presidente del Tribunal del Protomedicato primero, en 1819, y del Tribunal de Medicina, después; de *Diego Alcorta*, médico y filósofo, que en una oportunidad atendió de urgencia a Ciriaco Cuitiño; *Jaime Lpper*, irlandés afincado en el país, que había sido médico de Napoleón Bonaparte prisionero y que lo fue de Rosas; de *Francisco de Solier*, *Juan Mariano Larsen*, *Mariano Marengo*, *Matías Oliden*, *Manuel Moreno* y muchos más.

Ivern ha demostrado el funcionamiento de la cátedra de Partos (inaugurada por el doctor Francisco Javier Muñiz en 1827), en la Universidad de la época rosista, negado por diversos autores sin base documental. En 1832, *Ramón Ellauri* se graduó con una tesis que versaba sobre “Hidroceles accidentales de la túnica vaginal”; en 1834, lo hace *Pedro José Otamendi*, con su tesis sobre “Cáncer del útero”; en 1849, *Gil José Méndez*, el mismo que cayó víctima de la fiebre amarilla en 1871, con una tesis sobre “Diagnóstico del embarazo uterino”; y en 1851 *Guillermo Zapiola* se gradúa en Medicina, Cirugía y Partos. Por otra parte, el doctor *Nicanor Albarellos*, quien, según Eliseo Cantón, “transmitía los conocimientos sobre partos”, se recibió de médico en 1850.

Este año, justamente, fue nombrado catedrático en dicha materia el doctor Francisco Javier Muñiz, según testimonio de un periódico (*El Agente Comercial del Plata*), que ha sido reproducido por Jorge María Ramallo: “En el mes de julio del mismo año 50 —dice el diario— se nombró catedrático de obstetricia al Dr. Francisco Javier Muñiz; con este motivo se ordenó que los estudiantes de cuarto año de medicina pagasen 75 pesos mensuales; pues los gastos habían aumentado con la incorporación de un nuevo catedrático”.

Ivern ha publicado otra información, muy valiosa, referente a este discutido tema de historia de la medicina argentina: la *Gaceta Mercantil*, en su edición del 16 de octubre de 1844, da noticias de que se recibieron de profesores de Partos los doctores *Luis Gómez y Venancio Acosta*.

El 20 de febrero de 1834, durante el gobierno de Viamonte y el rectorado del doctor Gari, fue separada Farmacia de Medicina, y designada una comisión para estudiar la forma de llevar a la práctica el funcionamiento de la Facultad de Farmacia. Y hay constancias de que, en 1841, *Juan C. Dillon* rindió examen teórico y práctico en la Facultad de Farmacia, con unánime aprobación de los médicos de Tribunal, según certificado del profesor *Juan José Fontana*.

Con respecto a los médicos y catedráticos que emigraron durante la época de Rosas, su número fue muy reducido. Por razones políticas debieron alejarse de la Facultad de Medicina los doctores *Francisco Cosme Argerich*, *Juan Antonio Fernández* y *Juan José Montes de Oca*. De los tres nombrados, sólo Montes de Oca podía ser considerado una eminencia. Cuando se fue, lo sustituyeron sucesivamente, hasta la caída de Rosas, los doctores *Saturnino Pineda*, *Irenea Portela* y *Claudio M. Cuenca*.

No obstante las diferencias políticas del régimen rosista con el doctor Montes de Oca, el 16 de enero de 1840, *La Gaceta Mercantil*, vocero de la Federación, publicó un comunicado del ex catedrático, por considerarlo "sumamente interesante a la Humanidad y a los encargados de la vacuna". Y diez años después, cuando el emigrado estuvo de regreso al país, el mismo periódico rosista, con fecha 13 de noviembre de 1850, reprodujo íntegramente su memoria sobre la primera epidemia de fiebre amarilla de Río de Janeiro. Lo que tenía su importancia, ciertamente, desde el punto de vista de salud pública.

El caso del doctor *José María Gómez de Fonseca*, médico y poeta, que había tratado en Francia a Dupuytren y a Broussais, merece ser destacado. Era miembro del Tribunal de Medicina desde 1833 y Rosas lo destituye en 1835, por no considerarlo hombre de confianza de su gobierno (Fonseca se había opuesto a las facultades extraordinarias). No obstante la cesantía, el Restaurador reconsideró el caso y lo designó en 1836 profesor de Clínica Quirúrgica, cátedra que desempeñó hasta su muerte, ocurrida el 31 de noviembre de 1843.

Andrés Ivern ha investigado otro de los temas que, en la historia de nuestra medicina, ha servido para echar tierra sobre el gobierno de Rosas: el funcionamiento de los hospitales públicos. Aquel autor ha mostrado, hasta en la minucia, la forma en que se mantuvieron abiertos el Hospital de Mujeres y el Hospital de Hombres, mediante el aporte generoso de la población. Las donaciones eran recaudadas por los jueces de paz, comisarios y curas párrocos de cada distrito, y centralizados por las comisiones administrativas de los dos hospitales.

La comisión administradora del Hospital de Mujeres estuvo compuesta, entre otros, por Juan Carlos Rosado, Remigio González Moreno, Antonio Pairó, Cristóbal Martín de Montúfar, José Fuentes Arguivel y Francisco Beláustegui. La del Hospital de Hombres, por el doctor Justo García Valdez, Jaime Lepper, Juan Vivot, Pedro Plomer, Francisco de P. Almeyra, Francisco Mier, Juan José Fontana, Marcelino González, Manuel Murrieta, Félix Constanzó y Francisco del Sar. García Valdez, médico distinguido, presidió en 1842 y 1845 el Tribunal de Medicina.

Entre los donantes permanentes figuran nombres llamativos: Agustina López Osornio de Rosas, Manuelita Rosas, Pedro de Angelis, Tomás Armstrong, los mazorqueros Ciriaco Cuitiño y Leandro Alem, Juan Décima —un capataz de estancia de Rosas—, el coronel Prudencio Rosas y el Cuartel de Santos Lugares.

Los años 1847 y 1848 fueron de verdaderos sucesos para la historia de la medicina argentina. El primero de ellos tuvo lugar a fines de agosto o principios de setiembre de 1847, cuando el médico y dentista norteamericano Julio J. Tuksbury o Tewksbury aplicó por primera vez éter como anestésico general, en la intervención de un paciente afectado de *estrabismus convergens*, según noticias que dio el *British Packet* del 4 de setiembre de dicho año. Al año siguiente, en 1848, el cirujano inglés John W. Mackenna volvió a aplicar dicha anestesia, el 18 de junio, en una operación que realizó en el Hospital Británico, sito por entonces en la calle Uruguay, entre Viamonte y Córdoba.

También durante el año 1848 se registró otro de los sucesos mencionados: en la calle 25 de Mayo N^o 24, de nuestra ciudad, los doctores José Gaffarot, Francisco de Paula Almeyra y Buenaventura Bosch trataron “el primer caso de cólera morbus asiático que habían visto”, según decir del primero

de los nombrados; y por primera vez tomó cuerpo la idea de que dicha enfermedad pudiera ser una pandemia y no sólo un mal endémico del Asia, intransportable. El gobierno de Rosas se hizo eco inmediato del peligro que el morbo comportaba, tomando medidas preventivas y disponiendo una entrega de 10.000 pesos mensuales al hospital público, a partir de diciembre, y de 1.500 también cada mes al colegio de niñas huérfanas. Al año siguiente la ayuda del gobierno al hospital fue aumentada a 15.000 pesos mensuales.

La noticia precedente sobre juristas y médicos no agota el tema de la Universidad en tiempos de la Federación. También corresponde consignar lo ocurrido en la Facultad de Teología de la Universidad de Buenos Aires, casa de estudios donde se graduaron clérigos y civiles de nota.

El 20 de abril de 1831 fray Nicolás Lacunza, franciscano al que nos referimos en otro lugar de este libro, defendió una tesis con proposiciones teológicas *De potestate Papae circa temporali regum*, cuyo original se encuentra en el archivo de la Universidad.

Otros graduados en ciencias teológicas: Patricio José O'Gorman, doctorado en 1833; Patricio José Narvaja, en 1837; José Núñez de Bravo, Feliciano Arestegui y Pedro Celestino Parra, todos en 1841; Zoilo Domínguez, en 1842; el médico Teodoro Alvarez, en 1843; José Clemente Ceballos, en 1844; Federico Aneyros, arzobispo de Buenos Aires y diputado nacional, doctorado en 1846; en el mismo año, Mariano Marín; José M. Baños, graduado en 1847; Benjamín J. Dauxion Lavaysse, santiagueño, hijo de un general de Napoleón I, doctorado en 1850; José Francisco López, jurista, secretario de Alberdi en París, escritor y políglota, graduado en Teología en 1851; y en este mismo año presentaron sus tesis Eduardo O'Gorman, hermano de la famosa Camila, José María Rolón y Manuel Villar.

Con esta nómina cerramos el capítulo referente a la actividad universitaria durante el régimen derrocado en Caseros.

Las ciencias

Al hablar de los médicos eminentes que actuaron en el período rosista nombramos a Francisco Javier Muñiz, figura excepcional que sintetiza la tarea cultural y científica que se

lleva a cabo en el país durante esos largos veinte años que venimos considerando. Justamente dice sobre él José Babini: "Aunque Muñiz actuó también después de Caseros como hombre público, profesor y decano de la Facultad de Medicina, su labor científica se desarrolló principalmente durante su permanencia en Chascomús en 1825 y en Luján entre 1828 y 1848". Sin embargo, añadimos nosotros, cuando en 1885 Domingo Faustino Sarmiento reunió y publicó los escritos de Muñiz, omitió las principales referencias sobre el quehacer cumplido por el primer naturalista argentino en el período confederal, cuidándose muy bien de silenciar todo dato que mostrase la filiación federal del personaje. No es el caso único en la historia de nuestra cultura, como, en gran medida, lo hemos venido mostrando a lo largo de esta noticia.

El doctor Muñiz, nacido en 1795, efectuó sus estudios de Medicina en el Instituto Médico-Militar que funcionó en Buenos Aires entre 1814 y 1821, con anfiteatro anatómico y cinco cátedras, en el que se formaron maestros de aquella ciencia, que enseñaron en la época de Rosas, entre ellos el doctor Miguel Rivera. Y a partir de 1821, en que el flamante médico tuvo su primer destino en Carmen de Patagones, junto al facultativo Celedonio Fuentes, Muñiz trabajó intensamente en la campaña bonaerense. Estuvo en Kakel, con un cantón de fronteras; en el Fuerte de la Independencia (hoy Tandil), y en 1825 en el cantón de Chascomús, designado cirujano del mismo.

Ya por entonces se puso de manifiesto su vocación de paleontólogo, que lo convertiría en adelantado de una ciencia en la que descolló treinta años antes que Ameghino. Aquel mismo año 1825 dio a conocer, según noticia de *La Gaceta Mercantil*, los restos del *daysipus giganteus* y otras especies fósiles, desenterrados por Muñiz de las orillas y lugares próximos de la laguna de Chascomús y de la laguna Bitel. También prece- dió a Darwin en sus excavaciones y estudios.

El 5 de julio de 1827 el doctor Julio Segundo de Agüero, ministro de Gobierno de Rivadavia —que había renunciado el 27 de junio— designó a Muñiz para desempeñar en la Escuela de Medicina las cátedras de Teoría y Práctica de Partos, Enfermedades de Niños y de Recién paridas y Medicina Legal; cargo en el cual fue confirmado pocos días después por el presidente provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata,

doctor Vicente López, mediante decreto que refrendó su ministro de Gobierno, doctor Tomás Manuel de Anchorena.

Sarmiento reprodujo algunos fragmentos del discurso inaugural pronunciado por Muñiz en la Cátedra de Partos, que revelan su formación hipocrática, sobre todo en las diferenciaciones que establece entre la naturaleza del hombre y la de la mujer. “La mujer —decía— es más húmeda que el hombre; tiene más líquidos que sólidos, lo que conviene para aumentar y nutrir la prole, sea en el útero por la sangre, sea con los pechos por la leche. En el orden moral esa misma mujer es más pronta, más fácil y móvil; tiene más habilidad y destreza en todos sus actos, sean naturales de la vida, sean voluntarios o externos. La mujer por un resultado de su muelle y flexible organización, tiene una sensibilidad más viva y delicada, que la hace eminentemente propia para interesarse por la infancia, y que la sobrepone a las penas maternas por los tiernos sentimientos de la piedad, al mismo tiempo que la adapta para los detalles y cuidados domésticos. Su constitución, que está maravillosamente formada para esas funciones, la predispone a una vida muelle y más sedentaria que la nuestra. La naturaleza le ha dado la necesidad de la maternidad, más poderosa que la vida. Ella se arrojará por su hijo lo mismo a las ondas, que a las llamas; desafiará por él todos los infortunios”.

Durante la guerra con el Brasil se desempeñó como médico y cirujano principal del ejército, teniendo como jefe de la sanidad militar al doctor Francisco de Paula Rivero. Actuó en Ituzaingó con esmero y actividad, y fue objeto de elogio por parte del general Lucio Mansilla, jefe de Estado Mayor de las fuerzas argentinas.

En setiembre de 1828 el gobernador Manuel Dorrego lo nombró médico del Departamento de Luján, designación que brindó una excelente oportunidad al joven naturalista a realizar estudios y observaciones de extraordinario valor para la medicina y la paleontología. Esta etapa en la vida de Muñiz está ligada al descubrimiento del cow-pox, o vacuna original, o sea la pústula de la vaca preservativa de la viruela, en Luján. La investigación casi culmina en 1831, pero un inesperado meteoro lo impidió, según el mismo sabio lo comunicó años después a la Real Sociedad Jenneriana de Londres. En efecto, en nota fechada en la Villa de Luján el 20 de enero de 1842, el doctor Muñiz informaba a aquella institución londinense:

“El año presente cuya sequedad y sus efectos están visibles para todos (no habiendo caído desde el primero de Mayo, época en que principian las aguas del invierno, hasta últimos de Setiembre sino seis aguaceros no abundantes) hemos tenido la agradable satisfacción de encontrar la viruela en la vaca dentro de este partido. En 1831, años de los más secos que recuerdan la historia del país; año funesto a su riqueza pastoral y a su ganadería habiéndose perdido por aquella causa, sólo en el Norte de la Provincia de Buenos Aires, más de dos millones de vacunos y sin cuento en el lanar, el *cow-pox* fue sin embargo reconocido por nosotros en el mes de Enero. Cuando nos preparábamos a la extracción de las costras, desgraciadamente bandas inmensas, columnas impenetrables de polvo, flotantes en la atmósfera a merced de los vientos, ofuscando el lumínar casi sin interrupción por dos días consecutivos, paralizaron nuestro propósito. La vaca de la observación desapareció con otras a favor de aquellas sofocantes tinieblas, y nosotros vimos con dolor perdido el fruto interesante de nuestros continuados desvelos”.

Cuando esto escribía Muñiz a Londres ya había multiplicado las pruebas, con la aplicación del “humor genuino” a 46 personas de distintos partidos, con el resultado más feliz y completo, según expresión del propio sabio argentino. “Ya es, pues, un hecho —concluía— que el *cow-pox* de las vacas de Glowcester, teatro glorioso de las operaciones descubridoras del inmortal Jenner, existe también en las de este país”. Señala Ivern que en ese informe enviado por Muñiz a Londres, en 1842, se advierte una reminiscencia hipocrática en la observación por períodos.

Jenner creía que sólo las vacas de Glowcester tenían poder de transformadores del virus y que la humedad del terreno era condición para que se manifestara. Según Muñiz tales condiciones no son esenciales. La eficacia de la vacuna argentina se demostró especialmente en las 1.847 personas que el doctor Justo García Valdez, administrador de la vacuna en Buenos Aires, vacunó en el año 1841 con material facilitado por Muñiz. El hallazgo argentino fue reconocido por el doctor Juan Epps, director de la Real Sociedad Jenneriana, con un elogio al informe de Muñiz: “El presenta también —decía Epps— una hermosa evidencia corroborativa (respecto a la descripción de la vacuna según se ha presentado en Buenos Aires), de la perfección de la descripción de Jenner: y ofrece además el hecho que la Vejiguilla Vacuna, como toda composición química, tiene la misma constitución atómica, el mismo carácter, en cualquier parte del mundo que se haya presentado”.

En esto andaba la ciencia argentina en la época de Rosas, al margen de ideólogos emigrados que se negaban a vivir y trabajar dentro de la Confederación Argentina.

En el transcurso de 1834, *La Gaceta Mercantil* publicó, a pedido de Benjamín Gorostiaga, dos dictámenes de medicina legal elaborados por el doctor Muñiz, con fechas 6 de julio y 26 de julio de 1833, respectivamente. En su solicitud al diario, Gorostiaga los proponía como norma "a nuestros jóvenes médicos y cirujanos para expedirse en esta clase de certificados", y señalaba: "Los adjuntos son expedidos, como se ve, por uno de nuestros más apreciables compatriotas, por el señor don Francisco J. Muñiz, que en el modesto empleo de médico de policía de la sección de Luján, ha llamado más de una vez por los vuelos de su ingenio, la atención de las principales academias científicas de Europa, y una de ellas se ha apresurado a darle un solemne testimonio de su estimación, remitiéndole los diplomas de socio". Se refería Gorostiaga, sin duda, a la designación de Muñiz como miembro honorario de la Real Sociedad Jenneriana de Londres, título que esta corporación le otorgó con fecha 2 de diciembre de 1832.

Hemos dicho que durante su permanencia en Luján el doctor Muñiz efectuó fecundos y valiosos trabajos paleontológicos, sacando a luz, como dice Babini, "el extraordinario mundo fósil sepulto en las barrancas de su río". En Luján reunió, estudió y clasificó abundante material paleontológico, en el que hay restos de megaterios, mastodontes, elefantes, toxodontes, orangutanes, milodontes y gliptodontes. En 1841 lo obsequió al gobernador Rosas, coleccionado en 11 cajas de cuyo contenido dio cuenta *La Gaceta Mercantil*. Rosas, a su vez, obsequió dicha colección al almirante francés Juan Enrique José Dupotet —jefe de la escuadra de Francia en el Plata y reemplazante de Leblanc—, lo que ha dado lugar a severas críticas por parte de los antirrosistas. Coincidimos con Ivern cuando puntualiza que la entrega de tan valioso material a Francia fue hecha por Rosas, seguramente, con el doble fin de cicatrizar heridas de guerra y de demostrar la capacidad científica argentina a una potencia que nos había creído colonizables. Desde el punto de vista de la ciencia nada se perdió con el obsequio, ya que el envío fue a poder precisamente de la nación que era principal centro de estudios paleo-óseos, con sabios como Paul Rivet. Si hubo protestas de algunos naturalistas, como Florentino Ameghino, hay que tener en cuenta que de aquel

centro científico provinieron las refutaciones a ciertas conclusiones de este último. Por lo demás, nadie se ha roto las vestiduras porque el propio Muñiz ofreciera en venta a Darwin otra colección, o por la donación del mismo explorador de Luján de otros fósiles a la Academia de Ciencias de Estocolmo, hecha en 1861.

El 29 de febrero de 1844 el doctor Muñiz elevó al gobierno bonaerense su *Descripción y curación de la fiebre escarlatina*, dado a conocer por *La Gaceta Mercantil* en sus ediciones del 13, 14, 15, 16 y 18 de marzo de 1844, con un texto preliminar del hombre de ciencia que dice: "A V.E. consagré —permítaseme indicarlo aquí— el descubrimiento en 1841 de la vacuna genuina e inmediatamente proveniente de la vaca", y añade: "Tengo el honor de acompañar a V.E. una memoria sobre la fiebre escarlatina . . . Si me he permitido dedicar a V.E. esta pequeña obra es porque recuerdo la benévola acogida que le mereció algún otro presente, fruto inmeritorio de mis solitarias tareas". Aun más: a menos de dos años del regalo de los fósiles a Dupotet, Muñiz, califica a don Juan Manuel de hombre "coronado de virtudes heroicas como magistrado, como estadista y como guerrero".

Al publicar los escritos del sabio bonaerense, Sarmiento excluyó el texto de este informe, que él describe como "un opúsculo de ochenta páginas", aduciendo que su lectura carecía de interés y porque la ciencia había dado agigantados pasos en el tratamiento de las epidemias. Sobre el particular señala Ivern que, leyendo el trabajo de Muñiz —el cual es un tratado especial sobre los síntomas de aquella fiebre exantemática y sobre la manera de combatirla—, recién ahora, después de la penicilina y con un poco de temeridad, podría afirmarse lo dicho por el escritor sanjuanino. De cualquier manera, el estudio de Muñiz sobre la escarlatina reviste sumo interés para la historia de la medicina argentina.

Ese mismo año 1844 Muñiz recibe su diploma de doctor en Medicina, el cual lleva fecha 17 de setiembre. Y su labor científica continúa sin pausa, y mostrando su espíritu inquieto, atento a los más diversos problemas de la cultura. Así cuando, el 20 de abril de 1845, escribe al presidente de la Real Academia Española para plantearle cuestiones de ortografía y de prosodia, propias de una mente lógica, preocupada de que escribamos como hablamos.

El descubrimiento paleontológico más importante de Francisco Javier Muñiz fue, según los historiadores de la ciencia, el del tigre fósil, por él descrito en 1845, en informe que publicó *La Gaceta Mercantil*. Se trata de la especie que él llamó *Muñifelis Bonaerensis*, estudiado también por Kaup, Owen, Lund, Cuvier y Blainville, y que en la hodierna nomenclatura científica se denomina *Smilodon bonaerensis* (Muñiz). Nuestro sabio recogió cerca de Luján, en 1837, un esqueleto imperfecto de dicha especie. Charles Darwin, al recibir un informe de Muñiz sobre ella, comentó en su respuesta al médico de Luján: "Su specimen sobre el Muñiz-felis debe ser horrible. Sospecho que será un Machaerodus, del cual hay algunos fragmentos en el Museo Británico, procediendo de las Pampas".

También encontró Muñiz en Luján huesos de un caballo fósil, bajo el esqueleto de un megaterio. Y otra novedad fue el hallazgo de un árbol fósil en la pampa, que anunció a diversos naturalistas y museos. Las determinaciones del sabio argentino sobre estos fósiles eran exactas, según aserto de Germán Burmeister.

De esta época, *circa* 1845-46, data un curioso informe sobre la vaca ñata que Muñiz hizo llegar a Darwin por medio de Enrique Lumb. "Hace algún tiempo —le dice Darwin en carta del 28 de febrero de 1847— que Ud. tuvo la fineza de mandarme por Mr. E. Lumb algunos informes muy curiosos, y para mí de mucho valor, sobre la vaca Ñata. Agradeceré cualquiera otra información sobre cualquiera de los animales domésticos del Plata, como el origen de algunas razas de aves, chanchos, perros, ganados, etc.". Durante estos años las comunicaciones científicas con Darwin fueron frecuentes: a él hizo llegar también una descripción del terremoto que se produjo en la campaña de Buenos Aires el 19 de octubre de 1845, "extraordinario fenómeno de nuestras pampas" como lo llamó Muñiz. Con el título de *Descripción del fenómeno y teoría relativa*, apareció dicho trabajo en *La Gaceta Mercantil* del 26 de febrero de 1846. Su autor observó que ella "podría servir algún día de apéndice a la Historia física del país".

Otro trabajo del médico de policía de Luján lleva fecha 7 de mayo de 1846: se trata de una *Descripción abreviada de la extracción y regeneración del húmero necrosiado*, escrita a petición del doctor Morris, de Londres. La operación había sido realizada por Muñiz en el niño Pedro Muñoz, de 42 meses de edad, con todo éxito: el hueso extraído fue sustituido

naturalmente por un nuevo producto que fue creciendo paulatinamente, regenerado.

El 26 de agosto de 1847 fechó un estudio de gran valor geográfico, etnográfico, social y sanitario, titulado *Apuntes topográficos del territorio y adyacencias del Departamento del Centro de la Provincia de Buenos Aires, con algunas referencias a los demás de su campaña*, con observaciones geológicas que se adelantaban a las de Ameghino, como este naturalista lo reconoce al decir, posteriormente: "Mis descripciones, que los mamíferos extinguidos quedaron sepultados en el barro de antiguas lagunas, parecen copiadas de Muñiz. Es que ambos, aunque con cuarenta años de intervalo, hemos escrito sobre el terreno, con el cuerpo del delito a la vista, que da siempre una idea distinta de la que hace el sabio desde el bufete".

En 1848 *La Gaceta Mercantil* difundió en varios números la obra de Muñiz *El ñandú o avestruz americano*, estudio acabado y una verdadera joya de fresco estilo hipocrático, en que nuestro gallináceo es objeto de toda suerte de minuciosas observaciones. Incluye los antecedentes de una campería en las pampas bonaerenses y un estudio sobre la salubridad de la carne del ñandú, y sus preparaciones. En el capítulo que dedica a la domesticidad del *Struthio Americanus* de Linneo propone la cría y conservación de la especie, luego de dar las razones de su escasez. Y señala lo que sigue:

"No es de dudar que volverían a repoblarse los campos internos de la Provincia hasta abundar en ellos, como en lo antiguo, si se observara una conducta opuesta a la presente. En los campos del Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, ilustre Gobernador y Capitán General de la Provincia, donde estuvo siempre justa y racionalmente inhibida toda correría de Avestruces, son numerosas las bandadas que se ven y en proporción las nidadas que ellos cubren. Si ejemplo tan laudable de un sentimiento cuerdo y digno de imitación, por el gusto y conveniencia de poseer cuantiosa y cerca de nosotros esta noble y preciosa especie americana, fuera universalmente seguido (como principia a serlo en los campos donde existen invernadas vacunas o caballares del Estado y en alguna otra estancia) quedaría ella restablecida a nuestras puertas; siendo entonces útil aun para recreaciones ecuestres en cierto tiempo del año, bajo prudentes y equitativas limitaciones".

En 1848 tenía Muñiz ya reunido un valioso léxico gaucho, producto de su permanente y largo contacto con la vida del campo y del paisanaje: una especie de apéndice al diccionario de la lengua, que tituló *Voces usadas con generalidad en las*

Repúblicas del Plata, la Argentina, y la Oriental del Uruguay. En ese léxico Muñiz definía los siguientes vocablos: Abajera, Amadrinarse, Aparte, Bagual, Batea, Bocado, Bolas, Boleada, Botas de potro, Cascarrías, Chapin, Charque, Chiripá, Gaucho, Gauchipolítico, Horquilla, Madrina, Manga, Mangrullo, Orejano, Ovejero, Pasajero, Palenque, Palo a pique, Parejero, Payar, Rancho, Recado, Redomón, Rodeo, Tambo, Tapera, Tirador, Tientos, Trajinar, Vichador, Vizcachera y Yaguané.

No vamos a terminar esta noticia sobre la obra del sabio bonaerense en tiempos de la Federación sin mencionar, por lo menos, un anterior trabajo suyo, de particular significado, escrito *circa* 1822: esto es, su *Noticia sobre las islas del Paraná*, con un mapa que se atribuye al propio Muñiz, estudio que se conoció recién en 1925. Aparte de las descripciones arqueológicas que contiene, en él consigna su autor fauna y flora del Delta: nogales, naranjos, yerba mate, y lugares "muy propios para el cultivo de arroz". Por otra parte se dan como perdidos o extraviados textos suyos con descripciones de las polvaredas de 1832 y de las inundaciones de Luján en 1838, así como también estudios sobre el cólera y la fiebre amarilla. Ojalá esto último sea tan sólo una suposición.

En el transcurso de los años 1836 y 1837 se publicó en Buenos Aires lo que Ricardo Rojas llamó "singular acontecimiento bibliográfico bajo la dictadura de Rosas": la vasta obra titulada *Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, con notas y disertaciones de don Pedro de Angelis, en 7 volúmenes que salieron de la Imprenta del Estado, el último incompleto, con los auspicios de Rosas y de 500 suscripciones particulares.

Pedro de Angelis la publicó en cuadernos de 30 pliegos, que se entregaban a razón de dos por mes y 3 pesos de costo. Su material estaba formado en su gran mayoría por documentos provenientes de manuscritos inéditos, proporcionados por el canónigo Saturnino Segurola, por los doctores Tomás Manuel de Anchorena y Manuel J. García, y los adquiridos por el sabio napolitano a los deudos de Cerviño, Cabrera y Cruz.

El esfuerzo realizado por de Angelis ha sido justicieramente puntualizado por Teodoro Becú al escribir lo que sigue: "Monumento por su forma y por su contenido, levantado por su autor en una época en que ni siquiera conocíamos la im-

prenta a vapor, Angelis dio en dos años, prácticamente, tan sólo con la Colección, el doble material impreso que tanta fama vistió a Groussac en cuatro años, teniendo éste a su disposición más dinero, más empleados y cuatro veces, si no diez, mejores elementos técnicos”.

Algunos enemigos políticos de Angelis le observaron la no publicación de cartas y mapas complementarios de varios de sus textos, pero olvidaron, al decir de Antonio Zinny, que “tal omisión y otras que han sido ya observadas por algunos son de dispensarse al que tuvo primero la feliz idea de reunir y poner ante los ojos de la Europa, en un cuerpo, documentos de alta importancia para la historia de estas regiones, que irremediablemente se habrían perdido o dispersado en aquella época de decadencia para las letras argentinas”.

En realidad, fueron los escollos impuestos por el bloqueo francés de 1838 —que comportó, entre otras cosas, el encarecimiento del papel— los que determinaron la interrupción de la publicación cuando había empezado a aparecer el séptimo tomo de ella. De esta vasta obra son más conocidos los seis volúmenes completos, ya que la parte editada del último fue descubierta hace menos de treinta años por Becú, a quien debemos (y a José Torre Revello) un notable trabajo de investigación sobre la Colección.

El plan de Pedro de Angelis abarcaba una segunda colección, que iba a ser integrada por 8 volúmenes de 500 páginas cada uno, en un formato más chico que el de la primera. Esta segunda serie iba a estar formada por los siguientes materiales: Misiones de Chiquitos (tomo I); Demarcación de límites de las antiguas posesiones españolas y portuguesas en América (tomos II y III); Misiones del Paraguay (tomos IV y V); Topografía e historia de la región magallánica (tomo VI); y Documentos oficiales y de gobierno (tomos VII y VIII).

Volviendo a la Colección publicada, consignemos que los cuadernos 1º y 2º del VII tomo descubiertos por Becú, contienen el *Diario de la segunda división de límites al mando de D. Diego de Alvear, teniente de navío de la Real Armada, con la descripción de su viaje desde Buenos Aires, para reconocer los terrenos centrales entre el Chuy y Tahin, el Río Grande de San Pedro y La Laguna Merin con todos sus vertientes*. Estos cuadernos, de 48 y 49 páginas respectivamente, llevan el pie de la Imprenta del Estado y la fecha de 1837. La importancia del Diario de Diego de Alvear ha sido puesta de relieve

por el propio Becú al señalar qué podría haber ocurrido si pieza tan valiosa desde el punto de vista del derecho internacional hubiese visto la luz antes de 1828, año de la paz con el Brasil, o se la utilizara (ya impresa por Angelis) en las cuestiones de límites con dicho país, debatidas hasta 1894, y en que perdimos importantes territorios.

La existencia del Diario de Alvear era conocida por noticias que, en su momento, dieron *La Gaceta Mercantil* y *The British Packet*, de Buenos Aires, así como también el viajero Woodbine Parish en el prólogo a su *Buenos Ayres and the Provinces of Río de la Plata*, publicada en Londres en 1839, y de la que existe versión castellana. Paul Groussac había dado a conocer el Diario en forma incompleta, con dos capítulos menos y sin otros documentos.

Todas las razones expuestas convergen para hacer más válida la aseveración de Enrique Arana (h.), cuando dice que “es esta Colección el título mejor que presenta de Angelis a la consideración de la posteridad”. Si bien no está todo dicho con respecto a la obra que había emprendido el ilustre napolitano e intelectual rosista.

De acuerdo con lo consignado en la tapa de los cuadernos del tomo VII, se deduce que de Angelis pensaba publicar 8 volúmenes en esa primera serie de la Colección. Además, en 1830 proyectaba editar 15 volúmenes; en 1841, según su propio testimonio, se proponía publicar una nueva serie de documentos, que fue impedida por los acontecimientos del nuevo bloqueo; aun más: todavía en 1856, después de la caída de Rosas, intentaba continuar su obra, según está documentado suficientemente.

Por la carta que el sabio napolitano envió a Nicolás Basti, de fecha 2 de abril de 1830, se deduce que, ya por entonces, tenía acumulado un vasto material y caudal documental. Fueron, pues, los bloqueos dispuestos por representantes de “la civilización” los que impidieron que de Angelis consumara y diera cima a una formidable empresa cultural.

Los siete tomos de la Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata contienen las siguientes piezas históricas y documentales:

Primer tomo: 1. Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, por Ruiz Díaz de Guzmán. 2. Viaje de D. Luis de la Cruz desde el fuerte de Ballenas hasta la ciudad de Buenos Aires. 3. Descripción de la naturaleza de los terrenos

y costumbres de los pegüenches, por D. Luis de la Cruz. 4. Descripción de Patagonia por el P. Tomás Falkner. 5. Derroteros y viajes a la Ciudad Encantada, o de los Césares (Roxas, Cardiel, Lozano, Falkner, Pinuer, Jáuregui, Valdivia, Villagrán, Pérez de Uriondo). 6. Diario de un viaje a la Costa Magallánica, desde Buenos Aires hasta el Estrecho, formado sobre las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga, por el Padre Lozano. 7. Representación sobre la traslación de las fronteras de Buenos Aires al Río Negro y Colorado, por Undiano y Gastelu. 8. Memoria sobre los obstáculos que han encontrado, y las ventajas que prometen los establecimientos de la Costa Patagónica, por Viedma.

Segundo tomo: 1. Descripción de la Villa de Potosí y de los pueblos a su intendencia, por D. Juan del Pino Manrique. 2. Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, por el P. Guevara, jesuita. 3. La Argentina, o del descubrimiento y de la conquista del Río de la Plata, poema histórico del arcediano D. Martín del Barco Centenera. 4. Descripción del río Paraguay desde la boca de Xaurú hasta la confluencia del Paraná, por el P. Quiroga, jesuita. 5. Diario de la navegación y reconocimiento del río Tebicuarí, obra póstuma de D. Félix de Azara.

Tercer tomo: 1. Descripción geográfica y estadística de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, por D. Francisco de Viedma. 2. Fundación de la ciudad de Buenos Aires, por D. Juan de Garay, con otros documentos de aquella época. 3. Actas capitulares desde el 21 de Mayo de 1810, en Buenos Aires. 4. Memoria sobre la navegación del Tercero, y otros ríos que confluyen al Paraná, por D. Pedro Andrés García. 5. Fundación de la ciudad de Montevideo, por el Teniente General D. Bruno Mauricio Zavala, con otros documentos relativos al Estado. 6. Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraníes, por D. Gonzalo de Doblaz. 7. Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires, por el Coronel D. Pedro Andrés García. 8. Descripción de la provincia de Tarija, por D. Juan del Pino Manrique. 9. Viaje al Río de la Plata, por Ulderico Schmidel.

Cuarto tomo: 1. Tratado firmado en Madrid a 13 de enero de 1750 para determinar los límites de los estados pertenecientes a las Coronas de España y Portugal, en Asia y América. 2. Tratado preliminar sobre los límites de los estados pertenecientes a las Coronas de España y Portugal, en la América Meridional, ajustado y concluido en San Lorenzo, a 11 de octubre de 1777. 3. Carta de D. Manuel A. de Flores al Marqués Valdeirios, Comisario General de S. M. C. para la ejecución del tratado de límites celebrado en Madrid en 1750. 4. Informe del virrey Arredondo a su sucesor Melo de Portugal, sobre el estado de la cuestión de límites en 1795. 5. Correspondencia oficial sobre la demarcación de límites, por D. Félix de Azara. 6. Apuntes históricos sobre la demarcación de límites de la Banda Oriental. 7. Relación geográfica e histórica de la provincia de Misiones del Brigadier D. Diego de Alvear. 8. Diario de navegación y reconocimiento del río Paraguay, desde la Asunción hasta Albuquerque y Coimbra, por D. Ignacio Pasos. 9. Reconocimiento del río Pepiriguazú, por D. José María Cabrer, extractado de un diario inédito. 10. Informe de D. Félix de Azara sobre varios proyectos de colonizar el Chaco. 11. Expedición al Chaco por el río Bermejo por el Coronel D. Adrián Fernández Cornejo. 12. Descubrimiento de un nuevo camino, desde el valle de Centa hasta la villa de Tarija, por el Coronel D. Adrián Fernández Cornejo. 13. Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos

Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana, al mando del Coronel D. Pedro García, con las observaciones, descripciones y demás trabajos científicos, ejecutados por el oficial de ingenieros D. José María de los Reyes.

Quinto tomo: 1. Descripciones de las Misiones, al cargo del Colegio de Tarija por Fray Antonio Tamajuncosa. 2. Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos guaraní, situados en la costa oriental del río Uruguay, del año 1754; versión castellana de la obra escrita en latín por el P. Tadeo Xavier Henis. 3. Relación histórica de la rebelión de José Tupac-Amarú en las Provincias del Perú, el año de 1780. 4. Documentos para la historia de la sublevación de José Tupac-Amarú, cacique de la provincia de Tinta, en el Perú. 5. Colección de viajes a los campos de Buenos Aires, y a las costas de Patagonia.

Sexto tomo: 1. Diario de un viaje desde el Fuerte de San Rafael de Diamante, hasta el de San Lorenzo, en las puntas del Río Quinto, por D. Estevan Hernández. 2. Examen crítico del Diario de D. Luis de la Cruz por una comisión del Consulado de Buenos Aires, y defensa del autor. 3. Tablas de latitudes y longitudes de los principales puntos del Río de la Plata, por el Brigadier D. Alejandro Malaspina. 4. Diario del reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla, por D. Félix de Azara. 5. Diario de la comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos Aires, bajo la dirección del señor Coronel D. Juan Manuel de Rosas; con las observaciones practicadas por el señor Senillosa. 6. Diario de la expedición hecha en 1774 a los países del Gran Chaco, desde el Fuerte del río del Valle, por D. Gerónimo Matorras, Gobernador de Tucumán. 7. Diario de la primera expedición al Chaco, emprendida en 1780, por el Coronel D. Juan Adrián Fernández Cornejo. 8. Diario del viaje al río Bermejo, por Fray Francisco Morillo. 9. Diario de la expedición a Salinas, emprendida por orden del Marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires, por D. Pablo Zizur. 10. Descripción geográfica de un nuevo camino de la Gran Cordillera para facilitar las comunicaciones de Buenos Aires con Chile, por J. Sourreyre de Souillac. 11. Itinerario de Buenos Aires a Córdoba, por J. Sourreyre de Souillac. 12. Nuevo plan de fronteras de la provincia de Buenos Aires, proyectado en 1816 por el Coronel D. Pedro Andrés García. 13. Diario de la navegación emprendida en 1781, desde el Río Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las Islas del Buen Suceso, y el desagüe del Río Colorado, por D. Basilio Villarino. 14. Diario de la expedición reduccional del año 1780, mandada practicar por orden del Virrey de Buenos Aires, a cargo de su Ministro D. Francisco Gabino Arias. 15. Diario de un viaje a la costa de Patagonia, para reconocer los puntos en donde establecer poblaciones por D. Antonio de Viedma. Descripción de la costa meridional del Sur, llamada vulgarmente Patagónica, desde el Puerto de Santa Elena hasta el de la Virgen y Boca del Estrecho de Magallanes.

Apéndice al tomo VI: a) Diario del Piloto de la Real Armada, D. Basilio Villarino, del reconocimiento que hizo del Río Negro, en la Costa oriental de Patagonia, el año de 1782. b) Reconocimiento del Fuerte del Carmen del Río Negro, y de los puntos adyacentes de la costa Patagónica, por el Coronel D. Ambrosio Cramer.

Séptimo tomo: Diario de la segunda división de límites, al mando de D. Diego de Alvear, teniente de navío de la Real Armada, con la descripción de su viaje desde Buenos Aires, para reconocer los terrenos centra-

les entre el Chuy y Tahin, el Río Grande de San Pedro y la Laguna Merin con todos sus vertientes.

Entre las figuras más vituperadas del período rosista se cuenta, sin duda, la de don Pedro de Angelis. Curiosamente, el mismo personaje recibe loas cuando la referencia se limita al tiempo inicial de su presencia en el Río de la Plata. Olvidándonos del famoso difamador José Rivera Indarte, consignemos que, por ejemplo, Enrique de Gandía llega a decir: "Angelis razonaba con sensatez en esta época de su vida porque defendía los principios rivadavianos de libertad y unitarismo".

Veamos nosotros quién fue Pedro de Angelis, ya que de él sabemos lo bastante como para que su personalidad pueda no solamente salvarse de la deformación histórica, sino también ser expuesta como una de las más altas expresiones de la cultura en la época de la Federación. Sabemos de él lo suficiente gracias a la creciente labor de investigación cumplida en nuestro país y fuera de él por diversos autores, a partir de aquel rico esbozo biográfico redactado por el doctor Carlos Molina Arrotea, para el *Diccionario Biográfico Nacional* de 1877.

Nació en la ciudad de Nápoles el 20 de junio de 1784, en el seno de una distinguida familia que le dio buena educación literaria. Muy joven se graduó de oficial de artillería, y cuando el triunfo de los ejércitos de Napoleón llevó al trono de Nápoles a Joaquín Murat, cuñado del emperador, de Angelis fue nombrado ayo de Luciano y Aquiles Murat, hijos del rey napolitano.

Durante el reinado de Murat ocupó diversas funciones: profesor de historia y geografía en la Real Escuela Politécnica y Militar, consejero de la Intendencia de Provincias de Nápoles, y oficial en el Comando Supremo del Ejército. De esos días data su vínculo con intelectuales de la talla de Francisco M. Avelino, Nicolás Basti, Teodoro Monticelli, Pedro Collecta y Carlos Troya.

A la caída de la dinastía francesa en Nápoles, don Pedro fijó su residencia en Ginebra, donde cultivó la amistad del historiador suizo Sismondi. Desde los últimos meses de 1818 hasta mediados de 1820 permaneció en Suiza; de aquí pasó a París, como adscrito a la Legación napolitana, a cargo del príncipe de Cariati. Posteriormente, al ausentarse este último de Francia, la embajada quedó a cargo de de Angelis. En Nápoles ha-

bían ganado posiciones políticas los carbonarios, corriente a la que don Pedro pertenecía.

Durante su estada en París hizo buenas migas con el conde Gregorio Orloff, embajador de Rusia en la capital francesa. Colaboró en una obra que el diplomático ruso preparaba, titulada *Mémoires historiques, politiques et littéraires sur le royaume de Naples*. En 1835 trabajó en la redacción de biografías para una vasta obra que llevó el título de *Biographie Universelle et Portative des Contemporains*. Entre las vidas escritas por de Angelis se contaron las de Stigliani y Salvador Rosa, que fueron posteriormente reimpresas en Buenos Aires con un retrato del autor. En París colaboró, además, en la *Revue Européenne*, donde publicó un artículo, después reimpreso en Montevideo, titulado *Las italianas*.

Pedro de Angelis estuvo en estrecha vinculación, por esos días, con Destutt de Tracy, Cousin, de Varaigne, Lafayette, Villemain y Michelet, figuras intelectuales del momento. Este último, en el prólogo que puso a su traducción francesa de la *Scienza Nuova* de Juan Bautista Vico, hizo el elogio del intelectual napolitano por sus trabajos inéditos sobre este filósofo de la historia, al tiempo que le agradecía el haberle comunicado "la plus part des ouvrages italiens". Hacia 1826, de Angelis ya estaba casado con Mélanie Dayet, oriunda de Suiza, "femme de Chambre" de la condesa de Orloff.

Hacia 1826 don Bernardino Rivalavia, que también había conocido en París a Destutt de Tracy y a de Varaigne, solicitó a este último dos intelectuales para encargarles la redacción de periódicos y para la enseñanza en Buenos Aires. Uno de los indicados por Varaigne fue el napolitano. Y fue así como de Angelis se embarcó para el Río de la Plata a fines de 1826, para llegar en enero del año siguiente, a bordo del *August*. Y ya en Montevideo, antes de pisar tierra bonaerense, hizo buenas amistades, entre ellas la de Francisco Juanicó.

En el transcurso del primer año de su permanencia en nuestro país, y a poco de llegar, redactó diarios conjuntamente con el español José Joaquín de Mora, otro de los publicistas que llegaron al Plata a solicitud de Rivadavia. Pero *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires* y *El Conciliador* (tales eran los periódicos), tuvieron corta existencia. Colaboró, además, de Angelis en "*El Constitucional*, órgano del doctor Manuel Gallardo. Según Molina Arrotea, escribía sus artículos en

francés para ser vertidos al castellano por Mora. Al mismo tiempo fundó un colegio, que era atendido por las señoras de Angelis y de Mora, el cual seguía el plan de los liceos para niñas.

A la caída de Rivadavia, don Pedro se quedó en Buenos Aires, luego de rechazar una buena oferta que le hizo el gobierno de Chile. Continuó dedicado al Colegio Argentino, a su quehacer literario y a la creación de un Ateneo. En el transcurso de 1828 pudo publicar dos obras, por la Imprenta Argentina: *Espíritu de los pensamientos, máximas y opiniones de Napoleón*, con una documentación referente a la existencia del emperador después de la abdicación de Fontainebleau, y *Cornelii Nepotis vitae excellentium imperatorum*, ilustrado con notas del sabio italiano, que figura con los títulos de "Socio Pontoniano, Professore emerito scholae polytechnicae regiae Academiae neapolytanae sodali". Este libro le valió una carta honorífica del doctor José Valentín Gómez, rector de la Universidad de Buenos Aires. Se trataba de un grueso tomo esmeradamente impreso, en tipo elzeviriano, con notas latinas e índice histórico y filosófico debido a de Angelis.

El 8 de junio de 1828 inauguró don Pedro el Ateneo de Buenos Aires, oportunidad en que disertó y se manifestó profundo admirador de la cultura norteamericana. Al año siguiente, el periodismo absorbió su quehacer, en *La Gaceta Mercantil* y *El Lucero*. En el primero de estos diarios publicó un valioso *Bosquejo Histórico sobre las Islas Malvinas* (1829); de 1830 datan sus *Noticias biográficas del Brigadier Estanislao López*, el *Ensayo Histórico sobre la Vida de Rosas* y la *Consulta sobre un punto de Liturgia Eclesiástica*; y de 1832, las *Páginas biográficas del Brigadier General Arenales*.

A principios de 1830 fue designado miembro de una comisión para la revisión de textos y métodos de la educación común y para proponer la reestructuración de la Universidad, junto con Diego Alcorta, Vicente López y Planes, Avelino Díaz y Pedro Pablo Vidal. Esta comisión elevó al gobierno un proyecto de estatuto universitario y de la escuela primaria, que resultó aprobado pero que no llegó a entrar en vigencia.

Ese año 1830 se había convertido ya don Pedro en uno de los más importantes colaboradores de Rosas: era el "alarife del tirano", según dicho del poeta unitario Juan Gualberto Godoy, en uno de sus cielitos publicados en *El Coracero*:

Allá va cielo y más cielo,
cielito del italiano
alarife de un tirano,
puedes apurar el vuelo.

Desde el 11 de diciembre de 1833 hasta el 13 de octubre del año siguiente, el “alarife de un tirano” redactó *El Monitor*, con la colaboración de Nicolás Mariño. En sus páginas se publicó el *Diario* de la expedición al desierto de Rosas y un importante estudio jurídico sobre el derecho de patronato. Por ese tiempo redactó otros periódicos, de los que ya dimos cuenta en el capítulo referente a periodismo. También en 1833 publicó el tomo de sus *Ensayos políticos y literarios*, que dedicó a su hermano Andrés; y en 1834 dio a la estampa la *Memoria sobre la hacienda pública*, en que abordó el candente tema del comercio del litoral argentino.

Con posterioridad a la publicación de la *Colección de Obras y Documentos* aparecieron importantes trabajos del sabio napolitano; los enumeramos en la noticia que incluimos sobre imprentas, pero queremos destacar aquí sus artículos en *El Archivo Americano* sobre los derechos argentinos al Estrecho de Magallanes, en respuesta a los que en Chile, en *La Crónica*, escribía Domingo Faustino Sarmiento. Preparaba de Angelis por entonces (1849) la *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del Continente Americano*, escrita por encargo de don Juan Manuel y publicada en 1852.

Tras la caída de Rosas, el “alarife de un tirano” redactó y presentó a Urquiza, Director Provisorio de la Confederación, un *Proyecto de Constitución para la República Argentina*. En 1853 editó su *Catálogo de obras impresas y manuscritas que tratan principalmente del Río de la Plata*, en que el colector muestra sus más altas calidades de erudición, al decir de Enrique Arana (h). Se trata del catálogo de la biblioteca de Angelis, con obras hoy prácticamente inhallables, adquiridas a librerías de Londres y de París. Tan valiosa colección fue perdida para el acervo cultural de nuestro país al verse de Angelis obligado a venderla al Brasil, cuando la pobreza, después de Caseros, acosó al napolitano.

Urquiza lo designó encargado de trabajos estadísticos de la Confederación; también ocupó el cargo de cónsul general del Reino de las Dos Sicilias. No había hecho dinero y apenas

era dueño —luego de deshacerse de sus joyas bibliográficas— de algún terreno que tenía en la ciudad de Paraná, y que ofreció en venta al general Urquiza el 9 de noviembre de 1857. El año anterior todavía proyectaba realizar el viejo sueño de publicar documentos y obras que los bloqueos de los interventores europeos habían impedido durante la dictadura. Pero ello no pudo ser y razones sobran. Trató de obtener del gobierno de Brasil autorización para tener por un tiempo los documentos de la vendida colección; pero no lo consiguió.

Pedro de Angelis, dice Molina Arrotea, falleció en Buenos Aires el jueves 10 de febrero de 1859. En su lecho de agonía recibió la Orden brasileña de la Rosa con que el país vecino lo premiaba por su *Navigacion de l'Amazone*. “Poco antes de morir —consigna el biógrafo—, estando en la ciudad de Paraná, puso en manos del doctor Victorica su autobiografía que él posee”.

Sus últimos escritos publicados habían sido una *Notice biographique sur M. Bompland*, editada también en castellano, y otra *Notice biographique sur le Tasse*, ambos de 1855. En el Archivo General de la Nación se conserva inédita una traducción suya al francés del tercer libro de *Scienza Nuova* de Vico, y también un manuscrito con una bibliografía de la región patagónica.

Otro italiano, el marino, matemático, dibujante y explorador *Nicolás Descalzi*, descolló durante el segundo gobierno de Rosas, si bien había llegado al país diez años antes. Su figura, como la de otros muchos personajes de la época, ha permanecido en la penumbra injustamente, y marginada de la historia oficial.

Nació este sabio y experimentado hombre de la Federación en Chiavari, en 1801, cuatro años antes de que la República de Liguria fuese anexada al imperio francés. Era hijo de José Cayetano Descalzi y de María Cánepa, y su viaje a Buenos Aires —a donde vinieron también sus hermanos Cayetano y Pedro— se produjo en 1823.

Dos años después de su arribo al país, cuando don Pablo Soria creó en Salta una sociedad de navegación para explorar el río Bermejo, fue llamado para construir las naves y encabezar como piloto la expedición proyectada. A principios de 1826, Descalzi tenía construida en las llamadas Juntas de San Francisco, al sur de Orán, una chata de dos proas. Con este barco y con tres canoas, llevando a Descalzi como piloto, ini-

ció Soria la navegación del Bermejo el 15 de junio del año mencionado, para llegar el 12 de agosto al río Paraguay. En esta fecha tuvo lugar un episodio que costó al marino genovés años de cautiverio: la corriente del Paraguay arrastró la nave de Descalzi y Soria hasta la costa oriental de este río, donde los paraguayos habían instalado la Guardia del Talli, por orden del dictador Gaspar Rodríguez de Francia. Las fuerzas de esta guardia exigieron la entrega de la tripulación y embarcación, y luego se llevaron a los expedicionarios a Asunción. Después de cinco años de cautiverio en el Paraguay, Descalzi pudo regresar (27 de agosto de 1831), bajando por el Paraná hasta Buenos Aires. Fruto de esta accidentada expedición fue un informe, con carta geográfica, de Descalzi que dio a publicidad en 1833 el coronel José Ildefonso Alvarez de Arenales, y el estudio *Hidrografía del Río Bermejo*, enviado a la Sociedad Económica de Chiavari.

En 1833 el general Rosas lo designó ingeniero hidrógrafo y astrónomo del ejército expedicionario al desierto (ala izquierda). Con la goleta 'Encarnación, armada con un pedrero, 20 fusiles y tripulada por 28 hombres, y la ballenera "Manuelita", salió de Carmen de Patagones por el río Negro, cuyo cauce exploró y estudió hasta Choele-Choel. Tardó cerca de un mes hasta este punto, ya que, por la fuerza de la corriente, tuvo que tirar su buque con cuerdas. Reconoció la profundidad del río e informó a Rosas de que podían navegar por sus aguas naves de mayor quilla. Regresó a Buenos Aires en abril de 1834 y, meses después, recibió como premio una medalla otorgada por el gobernador Viamonte. Por su destacada actuación durante la campaña del desierto, Rosas, en 1839, lo distinguió con los despachos de sargento mayor de caballería. Sus estudios sobre la navegación del río Negro fueron publicados en 1854 por la *Revista del Plata*, de Carlos Enrique Pellegrini.

Descalzi se casó con Estanislada Elordi Maza, sobrina del doctor Manuel Vicente Maza. En 1834 revalidó su título de agrimensor público: practicó mensuras en la campaña bonaerense y descubrió fósiles. Un *Plano del Río Bermejo*, desde la confluencia con el Negro en la provincia de Salta hasta su desagüe en el Paraguav, levantado por Descalzi y dedicado "al Sor. Dor. Dn. A. de E.", tiene fecha 15 de diciembre de 1831. El diario manuscrito de la navegación del río Negro, con planos de Descalzi, conservado entre los documentos que Carlos Guido Spano regaló al general Roca en vísperas de la

campana al desierto de 1879, fue donado al Museo Naval por el doctor Julio A. Roca, hijo del general. Descalzi murió en Buenos Aires el 14 de mayo de 1857.

Esta reseña sobre las ciencias en la época de Rosas se completa, por así decirlo, con la labor de una figura notabilísima: la del ingeniero Felipe Senillosa, de quien no podemos decir que haya sido relegado al olvido, pero sí que no es conocido en la medida de sus justos merecimientos, con un quehacer que cubre largamente la década anterior al primer gobierno del Restaurador.

Senillosa, catalán de origen, graduado en la Universidad de Alcalá de Henares, llegó al país en 1815 cuando tenía menos de treinta años de edad. A poco de su arribo fundó el periódico *Los amigos de la patria y la juventud*, que redactó entre el 18 de noviembre de 1815 hasta el mes de mayo de 1816, con una entrega mensual y artículos de divulgación científica y temas militares. En el N^o 6 y último de dicho periódico publicó un artículo titulado *Industria y comercio*, en el que Senillosa expone las siguientes ideas: "La explotación de los propios artefactos debe ser protegida e incitada en lugar de la importación de artefactos extraños, y cuya fabricación existe también en el país, deba estorbarse, o al menos cargarlos de ciertos derechos que los vengan a hacer más costosos que los nacionales".

Después de 1816 dictó los cursos de la Academia de Matemáticas, que funcionó en Buenos Aires hasta la creación de la Universidad, en la que Senillosa tuvo a su cargo la cátedra de geometría descriptiva y fue prefecto del Departamento de Ciencias Exactas. En 1817 dio a conocer una *Gramática española* y al año siguiente, un tratado de aritmética elemental. Colaboró, asimismo, en *El Argos de Buenos Aires*, segunda época (1822-1825), y en *La Abeja Argentina* (abril de 1822-julio de 1823). Este último, periódico mensual, publicó su discurso inaugural en la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas; escritos sobre la relación de las ciencias físicas con las morales, y sobre la geografía matemáticas; y el discurso pronunciado por el catedrático catalán el 7 de abril de 1823, en el primer aniversario de la mencionada Sociedad de Ciencias Físicas.

X En este último discurso Senillosa y Vicente López y Planes dieron exacta cuenta de lo realizado por la entidad, cuyo total de socios alcanzaba a 12 de número. En 1825 el primero escribió su trabajo científico más importante, titulado *Progra-*

ma de un curso de geometría, que presentó a la Sociedad de Ciencias Físicas y Matemáticas y que tuvo la opinión favorable del profesor P. H. Suzanne, del Liceo Carlomagno de París. El periódico *La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires*, que redactaban Pedro de Angelis y José Joaquín de Mora, publicó el Programa en su edición del 31 de agosto de 1827.

El 25 de setiembre de 1824, durante el gobierno de Las Heras, fue creada la Comisión Topográfica y Senillosa se desempeñó como miembro de la misma, así como también del Departamento Topográfico y Estadístico que reemplazó a la primera el 26 de junio de 1826.

Cuando el 31 de octubre de 1825 el general Las Heras creó la comisión encargada de efectuar estudios y reconocimientos para establecer una nueva línea de fronteras, apoyada en los fuertes Federación, Cruz de Guerra (25 de Mayo) Laguna Blanca y Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca), el ingeniero Senillosa fue nombrado para integrarla conjuntamente con el coronel de coraceros Juan Lavalle y el coronel don Juan Manuel de Rosas.

Esta expedición salió de Buenos Aires en los primeros días de noviembre de 1825. Quince días después se hallaba en Monsalvo. Senillosa calculó las coordenadas geográficas y las variaciones magnéticas en numerosos puntos de la campaña bonaerense, y señaló rumbos y distancias. Los comisionados regresaron a mediados de enero de 1826. Fue en esta expedición que nació una estrecha amistad entre el ingeniero español y el futuro Restaurador. De los frutos obtenidos por ella habla el *Diario de la comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sud de Buenos Aires, bajo la dirección del señor coronel D. Juan Manuel de Rosas, con las observaciones practicadas por el señor Senillosa*, que Pedro de Angelis incluyó en el sexto volumen de su famosa Colección. También habla de sus resultados positivos un severo antirrosista, Claro Cornelio Dassen, cuando escribe que "permitió ensanchar la provincia con todo el terreno ganado a los indios, en él se crearon nuevas poblaciones, y se levantaron prósperas estancias".

Las relaciones entre Senillosa y don Juan Manuel durante el primer gobierno de este último merecen un párrafo aparte, por cuanto ellas revelan la firmeza de dos caracteres y de un vínculo cuya solidez, por encima de las divergencias, es realmente llamativa y significativa. El 29 de noviembre de 1832

la Junta de Representantes aceptó la devolución hecha por el gobernador Rosas de las facultades extraordinarias, después de un debate en que se manifestaron libremente las opiniones de quienes estaban a favor de las mismas y de quienes se oponían. Felipe Senillosa se contó entre estos últimos: se opuso a la continuación de la suma del poder público, en un meduloso discurso que *La Gaceta Mercantil* reprodujo el 5 de noviembre de 1832.

Con este motivo, Rosas escribió una carta a su amigo, de reproche por su posición en la Sala. El 14 de noviembre, apenas recibida la carta, Senillosa se trasladó a la casa de don Juan Manuel para conversar con él del problema. Y al día siguiente consignó en una carta sus opiniones, ya que “escribiendo se fijan mejor los conceptos”, le expresa a Rosas. Niega haber ofendido “a la benemérita persona” del gobernador y defiende la oposición manifestada, por cuanto ella “cubre de gloria —le dice— a la Sala, llena los deseos de sus representados y presenta un testimonio admirable de la independencia de sus representados; indispensable, que no acreditaron en la famosa ley de capitalización que tantos males ha ocasionado a la provincia y todo el Estado argentino”.

Don Juan Manuel le respondió en carta del 17 de noviembre, dos días después, tratándolo de “*mi querido amigo*”, pero endilgando toda la responsabilidad futura de los sucesos a “los representantes del pueblo”. Senillosa, por su parte, en carta del mes de setiembre de 1833, después de rechazar la creencia manifestada por Rosas de que su amigo se había “dejado sorprender por sus contrarios”, defiende su posición política dentro de la Sala de Representantes: “Sólo voto —le escribe— según las indicaciones de mi conciencia, que nunca son obra de la casualidad ni una deferencia que ciega a los individuos; ellas son hijas siempre del convencimiento”.

La epístola de Senillosa demuestra su independencia, pero también su lealtad al amigo. “Sin embargo —añade—, mi posición en la Sala es la de un republicano independiente; y si esta independencia de carácter hace creer a algunos que sea un motivo para faltar a mis buenas relaciones de amistad, este es un error de que el tiempo dará el desengaño”. Y poco más adelante: “Usted ha visto que nunca he tenido embarazo en decirle mi opinión, aun cuando alguna vez no haya sido conforme a la de usted”. La carta termina expresando a don Juan

Manuel deseos de que se tranquilice con respecto a la posición real de diputado Senillosa.

Varios meses después, el 25 de enero de 1834, Rosas escribió su respuesta al ingeniero y diputado amigo, desde el Río Colorado. Es una carta breve pero sumamente expresiva. "Si nos vemos algún día —le dice—, le diré por qué me hicieron alimentar esa sospecha los papeles públicos". Poco más adelante el Restaurador se desahoga escribiendo: "Todo se perdió: la sangre correrá en porciones y el país será presa de los extranjeros". Y luego, nuevamente, la expresión del aprecio al hombre de ciencia: "He tenido bastantes motivos para acordarme de usted en la presente campaña".

Para completar esta noticia sobre las relaciones entre ambas personalidades, agreguemos que en 1835 Senillosa renovó su posición en los debates de la Sala de Representantes, contraria a la suma del poder público; lo que no fue escollo para que el vínculo continuara hasta Caseros. El ingeniero Senillosa fue reelecto prácticamente durante todo el segundo gobierno de Rosas, y en la sesión del 7 de marzo de 1850 se contó entre los diputados que aprobaron el uso que el gobernador hizo de las facultades extraordinarias y le otorgaron un voto de gracia por unanimidad. En la Sala formó parte de la Comisión y Consejo de Hacienda.

El 19 de noviembre de 1835 Senillosa elevó al gobierno bonaerense, como comisionado *ad hoc*, la *Memoria* referente a la determinación y formación de los patrones llamados a servir al cotejo de las pesas y medidas de uso en la provincia de Buenos Aires. Al mes siguiente Rosas dio su aprobación a dicho trabajo, y el 29 de enero de 1836 se llevó a cabo la medición del ancho de la nave central de la Catedral, en cumplimiento del decreto del 18 de diciembre del año anterior. Asistieron a este acto Senillosa, en su carácter de ingeniero del Departamento Topográfico; Saturnino Salas, como secretario del mismo; y Juan María Gutiérrez, José Arenales y José María Cabert, como ingenieros 1º y 2º de dicho Departamento.

Por ese tiempo Senillosa era ya miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y esta corporación le solicitó, en 1837, informaciones sobre geografía de América del Sur y en especial de la provincia de Buenos Aires, que él había explorado y donde había practicado observaciones astronómicas como miembro de la comisión de fronteras, según hemos visto. La *Memoria de pesas y medidas* fue editada en 1835 por la Im-

prenta de Hallet, en un cuaderno de 48 páginas. Y cuando tiempo después un diario de Cádiz hizo la crítica del *Programa de un curso de geometría* y de la *Memoria*, Senillosa respondió con sólidas razones en *La Gaceta Mercantil* del 2 de marzo de 1838.

El 15 de junio de 1836 se realizó el acto de establecimiento del nuevo sistema de pesas y medidas y de entrega de patrones. En ese acto estuvo presente el gobernador Rosas, y con él firmaron el acta Felipe Arana, José María Roxas y Patrón, Agustín de Pinedo, Bernardo Victorica, José Arenales (del Departamento Topográfico) y Felipe Senillosa, como comisionado especial.

Por esos mismos días el ingeniero del Departamento Topográfico tuvo que salir a reclamar justicia para su dependencia y para los hombres que con él trabajaban. El viajero inglés Woodbine Parish había dedicado a Rosas un plano firmado por Arrowsmith, que sólo tenía de éste "la indicación de son-da". Don Juan Manuel lo creyó autor a Arrowsmith, siendo que en verdad lo era Senillosa. Este reclamó el derecho de haberlo confeccionado para el Departamento Topográfico, en carta a Arrowsmith que publicó *La Gaceta Mercantil* del 8 de abril de 1846. El mapa mencionado fue incluido por Parish en su libro *Buenos Ayres and the Provinces of Rio de la Plata*, publicado en 1839, llevando la firma de Arrowsmith.

En 1836 Senillosa dirigió la construcción de la iglesia de Chascomús, luego de levantar los planos y las cuencas lacustres de la localidad. También se encargó del suministro de los materiales y de la mano de obra para dicho templo, sin ningún interés en sus trabajos. A Senillosa se debe, asimismo, el agregado de la torre del norte a la iglesia de San Ignacio. Intervino, además, en la construcción de los templos de San José de Flores (1830) y de la Guardia de Luján.

El nombre del matemático y arquitecto catalán está ligado, por otra parte, a la construcción de la residencia de Rosas en Palermo, cuyos terrenos fueron fertilizados previamente con tierra negra traída de "los alfalfares de Rosas" (Belgrano), a partir de 1836. Senillosa confeccionó los planos de los edificios y el maestro mayor Santos Sartorio hizo la construcción. La obra de Senillosa como arquitecto dio continuidad a los valores de la arquitectura colonial y nos deja, al decir de Alberto de Paula, "una imagen de nitidez y límpido diseño; en

general rechaza su sensibilidad los ornatos superfluos, hace un uso mesurado de cornisamentos y molduras”.

El 9 de febrero de 1837 elevó al gobernador Rosas un proyecto de reglamentación del contraste y construcción de las nuevas pesas y medidas, y otro mediante el cual determinaba la ley de oro y plata en los artefactos. Sus normas fueron aceptadas por decreto del 17 de febrero del mismo año.

Al año siguiente Senillosa fue nombrado presidente del Departamento Topográfico y prefecto de Ciencias Exactas en la Universidad. En enero de 1839, vocal del Tribunal de Recursos Extraordinarios, cargo que ocupó en varias oportunidades.

El 30 de noviembre de 1843 dio a conocer en el *Archivo Americano* sus observaciones sobre un cometa aparecido en el año 1821. Dos años después escribió sobre otro cometa, el de marzo de 1845.

En 1844 publicó la segunda edición de su *Tratado elemental de Aritmética dispuesto en XXIX lecciones*. Consignaba como títulos suyos los de miembro de la Academia de Ciencias Culturales y Buenas Letras de Barcelona, vocal del Tribunal de Recursos Extraordinarios e Ingeniero en Jefe del Departamento Topográfico.

Ese mismo año proyectó la muralla de contención de las aguas del Río de la Plata, desde el Fuerte hasta la calle Corrientes. Esta obra fue realizada con ladrillos fabricados en Santos Lugares y costó 2 millones de pesos papel moneda corriente (80.000 pesos fuertes). También proyectó un canal interno de la ciudad que uniría el Riachuelo con el arroyo Maldonado, para establecer un puerto de cabotaje. Planeó, además, el trazado del Paseo de Julio.

El ingeniero Senillosa vivía en una casa ubicada en las actuales 5 de Julio y Belgrano, con balcones que daban al atrio de Santo Domingo. Allí, en los últimos años del gobierno de Rosas, llevó a cabo una experiencia de la que se habló por largo tiempo. Con la ayuda del carpintero Juan Etchepareborda instaló un foco de arco voltaico en la azotea de su casa, ante un gentío que se reunió para seguir de cerca la novedad. En un momento dado saltó una chispa y la gente se desparrramó diciendo por el barrio “que había demonios en lo de Senillosa”.

La obra escrita del leal amigo de Rosas es importante y no ha sido reunida ni reeditada. Colaboró en el *Diario de la*

Tarde con artículos de crítica literaria y poesías, y en *La Gaceta Mercantil* y *El Archivo Americano* con notas científicas. Escribió la parte astronómica del Almanaque de 1850, según lo había dispuesto el gobernador Rosas con fecha 12 de diciembre de 1849.

Los que se quedan y los que se van

La Confederación Argentina vive hacia 1838 un momento decisivo de su historia política y cultural. Año del bloqueo francés y de guerras con el mariscal Andrés Santa Cruz y con el general Fructuoso Rivera, es también de una grave convulsión espiritual que se traduce sobre todo en la súbita dispersión de muchos argentinos que prefieren emigrar y, en algunos casos, apoyar a la potencia europea interventora, antes que soportar la dictadura de quien ha llegado a la cima del poder como producto histórico natural engendrado por la anarquía y por la sangre: don Juan Manuel, padre del orden, reclamado por el común después de los asesinatos dispuestos por los logistas. El año 1838 será, por sobre todas las cosas, el del enfrentamiento tajante entre el historicismo federal y el iluminismo unitario.

Pocos fueron los emigrados anteriores a esa fecha: sólo Florencio y Juan Cruz Varela, Salvador María del Carril, Julián Segundo de Agüero y Valentín Alsina; no contamos a Bartolomé Mitre por razones de edad y porque su supuesta proscripción consistió en pasar de la estancia de Gervasio Ortiz de Rozas a Montevideo con su padre. La verdad es que recién después de iniciarse las hostilidades con Francia y de abortar la conspiración de Maza y Lavalle, los jóvenes iluministas iniciaron el camino del destierro. Pero convengamos que fueron muchos los argentinos notables que se quedaron en la Confederación, “trabajando fehacientemente por la cultura argentina y el engrandecimiento de la Nación”, como bien expresa Mario César Gras.

Aparte de las muchas figuras que hemos mencionado en el curso de esta noticia —en las ciencias y en el arte—, se quedaron aquí hombres de talla de *Vicente López y Planes*, poeta de la patria, autor del Himno Nacional, astrónomo y magistrado; *Dalmacio Vélez Sársfield*, de conocida actuación como codificador; *Vicente Anastasio Echevarría*, jurisconsulto

notabilísimo desde los primeros días de la nación; *Saturnino Segurola*, teólogo, bibliófilo, educador, historiador, autor de “Apuntes para la historia del Río de la Plata”; *Miguel Esteves Sagúí*, que dedicó a Rosas su “Tratado de procedimientos civiles en el foro de Buenos Aires”; *José Ildefonso Alvarez de Arenales*, presidente del Departamento Topográfico; *José Casagemas*, español de origen, profesor universitario y civilista; *José León Banegas*, teólogo y jurista, catedrático de Derecho Canónico y Filosofía en la Universidad; *Baldomero García*, jurista mayor y cultísimo escritor; *Eduardo Lahitte* y *Lorenzo Torres*, ambos jurisconsultos; *Feliciano Chiclana*, ingeniero de la División Izquierda en la campaña del desierto de 1833, que midió el río Colorado a bordo de la goleta “San Martín”; *Saturnino Salas*, matemático, estadígrafo y geógrafo; *Diego Alcorta*, discípulo de Lafinur y de Avelino Díaz, sucesor de Fernández de Agüero en la cátedra de Filosofía —la que desempeñó durante catorce años—, diputado provincial, muerto en 1842; *Manuel Obligado*, jurisconsulto y financista; el guerrero de la independencia, general *Tomás Guido*, diplomático de Rosas en el Brasil; *Tomás Manuel de Anchorena*, diputado en el Congreso de Tucumán y jurisconsulto; *José María Roxas* y *Patrón*, financista y literato; *Manuel J. García*, diplomático y financista, ex ministro de Rivadavia; *Nicolás Mariño*, fecundo y combativo periodista; *Felipe Arana*, jurista y canciller de don Juan Manuel; *Manuel Insiarte*, jurisconsulto y ministro, bibliófilo, poseedor de la más importante biblioteca particular de la época; *Manuel Hermenegildo de Aguirre*, financista y diplomático; *Roque Sáenz Peña*, magistrado, padre y abuelo de dos presidentes argentinos; *Diego Estanislao Zavalata*, teólogo y educador, entusiasta partidario del sistema lancasteriano; *Santiago Kiernan*, publicista, redactor de “La Gaceta Mercantil”, abuelo de Belisario Roldán; *Manuel Antonio de Castro*, jurista, autor de “Prontuario de práctica forense”, de 1834; los magistrados *Pedro Medrano* y *Francisco C. Belánstegui*; y educadores como *Marcos Sastre*, *Alberto Larroque* y *Francisco Majesté*, ya nombrados.

Entre los extranjeros radicados en la Confederación, aparte de algunos ya mencionados, citemos a *Carlos Tomás Sourigues*, matemático y agrimensor, oriundo de Bayona; *Pedro Benoit*, matemático, estadígrafo y pintor —de quien se dijo que mantenía en secreto su verdadera personalidad de Luis XVII de Francia—, quien fue incorporado por Rosas al Departam-

mento Topográfico; y los médicos que revalidaron sus títulos en el país como *Guillermo L. Tenker, Adolfo Alker, Mackay E. Gordon, Julio J. Tewwsbury, Juan Guillermo Mackenna, Alejandro Brown, Carlos J. Furst y Juan Guillermo Saxild.*

Entre el primero y el segundo gobierno de Rosas, hacia 1833, es decir durante la gestión de Balcarce, un talentoso e inquieto grupo de jóvenes, influido por la lectura de autores revolucionarios europeos y por la enseñanza de algunos profesores de la Universidad (Diego Alcorta, Octavio Fabricio Mossotti), empezó a reunirse en casa de Miguel Cané, por entonces estudiante de Derecho en la Universidad, para comentar y discutir las últimas lecturas de obras de Cousin, Villemain, Quinet, Sainte Beuve, Víctor Hugo, románticos y sansimonianos. De estas reuniones, a las que asistían Juan Bautista Alberdi, Félix Frías, Vicente Fidel López, Juan María Gutiérrez, Marcos Sastre y otros, nació la *Asociación de Estudios Históricos y Literarios*, antecedente inmediato del *Salón Literario* de 1837.

Ese núcleo de jóvenes, sobre el que gravitaba la personalidad de Alberdi, se sentía identificado con el historicismo federal que poco después llegará al poder con don Juan Manuel. Todavía en 1835, año del ascenso de Rosas a su segundo gobierno, Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi coinciden con el federalismo en sus planteos y temas nacionales, vueltos por entero hacia el país. Cuando el 5 de enero de 1835 don José Rivera Indarte edita el primer número de *Diario de Anuncios y Publicaciones Oficiales de Buenos Aires*, publica en sus columnas *Odas Federales* de Esteban Echeverría.

Hubo entusiasmo por las actividades de la Asociación de jóvenes y pronto fue chico el local de la librería de Marcos Sastre, en la calle Defensa, que los albergaba. El nuevo local sería una casa más amplia, sita en la calle Victoria N° 59, del propio Marcos Sastre, donde fueron habilitados dos salones con unos mil libros sacados del negocio por este último.

El viernes 23 de junio de 1837 fue inaugurado, "con música en el patio", el *Salón Literario*, en una jornada en que pronunciaron importantes discursos Sastre, Juan María Gutiérrez y Alberdi, luego de una breve improvisación que hizo Vicente López y Planes, uno de los colaboradores de Rosas que, al igual que Pedro de Angelis, apoyó la formación del salón.

En la oportunidad Marcos Sastre, después de expresar que el país había dado "un gran paso hacia su engrandecimiento",

puntualizó: “Tengo por indudable que estamos en la época más propia y que presenta más facilidades para dar un empuje fuerte a todo género de progresos. Porque el actual Gobierno es el único poderoso, el único poderoso para allanar los caminos de la prosperidad nacional. El gran Rosas es el hombre elevado por la sola fuerza de su genio al alto grado de influencia y de fama que le pone en aptitud de rechazar toda reacción extraña o anárquica que intente oponerse a la realización de las esperanzas de la nación”.

Luego de señalar que ya empezaba “a brillar la aurora de la literatura argentina en nuestro despejado horizonte intelectual”, aludió Sastre a “la importante obra que está publicando el señor de Angelis y que ya ha sido recibida con aplausos en varias sociedades científicas de Europa”. Anunció, asimismo, la publicación de trabajos inéditos de Juan María Gutiérrez (por entonces ingeniero del Departamento Topográfico), de estudios botánicos de Vicente López y Planes, y del poema *La Cautiva* de Esteban Echeverría. Y al hablar sobre los progresos habidos en pintura, nombró a Marcelino Saint Arroman, Fernando García [del Molino], Carlos Morel y Antonio Somellera.

Poco después, durante mismo el año 1837, aparecieron dos libros que ratificaron la orientación historicista y nacional de los hombres del Salón Literario: me refiero al *Fragmento preliminar al Estudio del Derecho*, de Alberdi, y a *Rimas*, de Echeverría, quien aún no se había convertido en líder de los “muchachos reformistas”. El libro de Alberdi salió con una dedicatoria al general Alejandro Heredia, su protector, y francos elogios a la personalidad del Restaurador, similares a los expuestos por Sastre en su discurso inaugural. Rosas no debía ser considerado como un déspota que dormía sobre bayonetas mercenarias, dado que su personalidad tenía ascendiente popular y no quería ejercer funciones ilimitadas como lo probaba el hecho de haberse despojado, voluntariamente, de las atribuciones acordadas por la ley del 7 de marzo de 1835.

El federalismo rosista se aferraba a un historicismo de medios, en vez de los medios iluministas reclamados por la Europa industrial. Es lo que expresaba Alberdi cuando escribía: “Los pueblos, como los hombres, no tienen alas, hacen sus jornadas a pie, y paso a paso. Como todo en la creación, los pueblos tienen su ley de progreso y desarrollo, y este desarrollo se opera por una serie indestructible de transiciones y

transformaciones sucesivas". Herder, a través de Savigny y Lermnier, le hace decir: "Pretender nivelar el progreso americano al progreso europeo, es desconocer la fecundidad de la naturaleza en el desarrollo de todas sus creaciones: es querer subir tres siglos sobre nosotros mismos". Y un párrafo de crítica a los ortodoxos planteos unitarios expresa: "en este sentido nosotros acordamos preferentemente a los que han seguido la idea federativa un sentimiento más fuerte y más acertado de las condiciones de nuestra actualidad nacional". Por eso: "El Sr. Rosas, considerado filosóficamente, no es un déspota que duerme sobre bayonetas mercenarias. Es un representante que descansa sobre la buena fe, sobre el corazón del pueblo. Y por el pueblo no entendemos aquí la clase pensadora, la clase propietaria únicamente, sino también la universidad, la mayoría, la multitud, la *plebe*". Los fines iluministas están aquí subordinados —postergados— a un historicismo de medios.

Echeverría, por su parte, incluyó en *Rimas* su extenso poema "La Cautiva", expresión del historicismo romántico en la poesía nacional, cuyo primer canto leyó Gutiérrez en el Salón Literario. Las expresiones coincidentes se multiplican. El 18 de noviembre de 1837 aparece *La Moda*, "Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura, de costumbres", fundado por Alberdi con apoyo de Rafael J. Corvalán, hijo del general Manuel Corvalán, edecán de Rosas. Colaboran en el gacetín Gutiérrez, Jacinto Rodríguez Peña, Vicente Fidel López, Carlos Eguía, Carlos Tejedor, José Barros Pazos, Nicanor Albarellos y Manuel Quiroga de la Rosa.

Algunos autores han querido ver en los artículos de *La Moda* una sátira al gobierno de don Juan Manuel, pero no hubo tal. En el número 3 de la publicación se incluyó un ardiente elogio de la divisa punzó; y en la edición del 14 de abril de 1838, que coincide con el tercer aniversario del gobierno de don Juan Manuel, leemos en el semanario:

"También ayer se han cumplido tres años memorables para nuestra patria, tres años desde el día en que el pueblo de Buenos Aires, acosado de tantos padecimientos inmerecidos, se arrojó él mismo en los brazos del hombre poderoso que tan dignamente le ha conducido hasta este día.

"Que los detractores del poder actual se expresen a sus anchas en el sentido que les dicte su egoísta encono, nosotros no podemos olvidar jamás de que no somos testigos de un solo acto dirigido a estorbar el desarrollo de los sagrados principios de nuestra regeneración social. Un solo hecho, sobre mil, pudiera a este respecto formar su mejor apología;

y es el admirable progreso inteligente operado en la juventud durante el período de su mando..." (*Trece de Abril*).

Pero esta comunión de ideas entre el *Salón Literario* y el historicismo de don Pedro de Angelis y del doctor Vicente López y Planes se rompe súbita y llamativamente, sin aparentes resquebrajaduras. En el fondo existe una contradicción política fundamental, percibida y expuesta por Florencio Varela, desde la otra banda, en la conocida carta a Juan María Gutiérrez del 1º de agosto de 1837. Las exigencias de la política activa y de la ideología sobre la comprensión del fenómeno rosista; y en momentos de tensión predominan los ultra.

Detrás del *Salón Literario* funcionaba, ya de hecho, un club político antirrosista, conectado con los viejos unitarios rivadavianos que estaban porque se volcase de golpe la Europa civilizada sobre la "barbarie" rosista, como se podía leer también en la *Revue des Deux Mondes*. Enrique Lafuente, miembro de ese club, ubicado en la secretaría de Rosas, era agente de una conspiración cuyos hilos se estaban ajustando. No es "la torpe política policial de Rosas", como dice Adolfo Prieto, la que forzó la emigración del "talentoso grupo de ideólogos y escritores". Ese grupo de ideólogos, luego del ultimátum del contralmirante Leblanc al Restaurador, del 24 de marzo de 1838, creyó que un cambio inmediato venía de afuera y se entregó a la revolución. Lo diría Alberdi con todas las letras, años después:

"El año 37 vino a cambiar la faz de las cosas... Se comprendió, entonces, que un cambio inmediato era posible viniese de fuera de la República Argentina. La juventud dejó inmediatamente la revolución inteligente, y se entregó a la revolución armada: dejó las ideas y tomó la acción; este cambio le pareció preferible por ser más corto. Diplomacia, concesiones, manejos parlamentarios, todo quedó a un lado con las letras: la juventud dio la cara y se proclamó en guerra abierta con la tiranía".

Esta es la explicación más coherente de la súbita quiebra de la comunicación entre el *Salón Literario* y el régimen rosista. Cuando don Juan Manuel descubrió algunos hilos de la trama, actuó, comenzando por vigilar a algunos "muchachos reformistas". De la *Asociación de Mayo* (sociedad secreta) surgiría el *Club de los Cinco*, formado por Carlos Tejedor, Enrique Lafuente, Jacinto Rodríguez Peña, Santiago R. Albarracín y Ra-

fael Jorge Corvalán, que se vinculó con el coronel Ramón Maza, para confabularse. Don Bernardo Victorica, jefe de Policía, tuvo que actuar entonces. Vigiló a algunos miembros de la Nueva Generación, pero no persiguió. Por lo demás, entre esos jóvenes había varios hijos de funcionarios rosistas y de amigos del Restaurador: Corvalán, López, Tejedor, Juan Thompson. Gutiérrez era empleado; lo mismo que Lafuente. Echeverría se fue a la estancia Los Talas, en Luján.

Por el momento, casi todos se quedaron. Alberdi partió a plena luz, en noviembre de 1838, hacia Montevideo, a sumarse al grupo que formaban Alsina, Agüero, Lavalle, Iriarte, Cané y los Varela. Juan María Gutiérrez, ese año, fue ascendido a Ingeniero 1º del Departamento Topográfico. El resto siguió conspirando, en comunicación con la otra banda del Plata.

En julio de 1839 la conspiración unitaria, que incluía el asesinato a Rosas, estaba adelantada. El 27 de ese mes, Valentín Alsina le escribía a Juan Lavalle: "Con Frías mandé decir a ud. que me parecía útil que ud. escribiese a los que trataban a Ramón [Maza]; y también aunque en otro estilo a los que no le trataban. Si las cartas para estos últimos le llegan, algo pueden producir; pues muchas veces los hombres quieren ser tocados, impidiéndoles su posición el franquearse sin serlo; mas si Rosas las pilla, también es bueno: de la redacción pende que sospeche de ellos, y esto ya es mucho".

Descubierta la conspiración del coronel Maza y del Club de los Cinco —Rosas conocía desde febrero de 1839 algo de lo que tramaba—, fueron detenidos Carlos Tejedor, Santiago Albarracín y Avelino Balcarce. Pero el 14 de setiembre de 1839, es decir, dos meses y medio después de descubierto el complot, Tejedor y Balcarce fueron liberados por orden de Rosas. Jacinto Rodríguez Peña y Diego Arana se habían asilado en un buque fondeado en el río Luján. Enrique Lafuente logró ocultarse. Juan María Gutiérrez, en cambio, dirigió a Rosas una carta en la que lo felicitaba "por los triunfos obtenidos contra los enemigos de la patria", que publicó *La Gaceta Mercantil* del 19 de agosto de 1839.

La conspiración de Maza, que tenía ramificaciones en la campaña, rebrotó y llegó a los hechos en noviembre de ese mismo año, cuando los estancieros de Dolores y Chascomús se pronunciaron contra Rosas; pero su movimiento fue un verdadero descalabro. Hubo entonces una nueva ola de emigrantes. Vicente Fidel López partió hacia Córdoba, en enero de

1840, con pasaporte y con el título de abogado, después de haber enseñado cursos de Filosofía y Retórica en la Universidad. Lo recuerda en autobiografía diciendo: "En el año 1837, tuve la honra de que mi maestro y amigo el doctor Alcorta, me entregase la clase de filosofía y retórica; cursaban en ella Federico Pinedo, Berra, Irigoyen, José M. Bosch, Luis Sáenz Peña, Rufino Elizalde, Ezequiel Ramos Mejía, Mármol, Daniel Guido y unos veinte más". Después pasó a Chile.

El 3 de abril de 1840 se fueron Barros Pazos, Antonio Somellera, José María Cantilo, Pirán y otros, junto con el general José María Paz, a quien Rosas había liberado y pagado sus sueldos atrasados. Echeverría permaneció en la campaña de Buenos Aires hasta fines de 1840, es decir, hasta el fracaso de la invasión de Lavalle. En cuanto a Juan María Gutiérrez, fue dejado cesante el 19 de agosto de ese mismo año, por no ser "acreedor a la confianza del Gobierno", y destinado al servicio de las armas. Su madre consiguió rescatarlo mediante el pago de 10 personeros, mas temiendo ser perseguido se embarcó para Montevideo. Allí se unió a Cané y Alberdi en la redacción de *¡Muera Rosas!* y otros periódicos.

Los casos de José Mármol y de José Rivera Indarte son distintos y necesitan párrafo aparte. La prisión del primero no se originó en motivos políticos, y propiamente no debe llamarse prisión. Según relato del doctor Bernardo de Irigoyen, un día su padre don Fermín de Irigoyen se enteró que el joven Mármol estaba detenido y lo envió a entrevistar en su nombre al jefe de Policía, Victorica. Lo encontró jugando una partida de ajedrez con el detenido, y al darle cuenta de que concurría a interesarse por Mármol en nombre de su padre, Victorica le informó que se trataba de una medida de amparo, pues alguien buscaba al futuro poeta antirrosista para vengar un agravio de carácter privado.

En cuanto a Rivera Indarte, tampoco su autoexilio se debió a causas políticas. Fue primero autor rosista, entusiasta, desde las columnas de *El Diario de Anuncios*, donde publicó una biografía de don Juan Manuel; y en *La Gaceta Mercantil*, del 30 de junio de 1835, dio a conocer unos versos memorables, que tienen mucho que ver con el mote de "mazorquero" dado a los federales: "Aqueste marlo que miras / de rubia chala vestido / en los infiernos ha hundido / a la unitaria facción; / y así con gran devoción / dirás para tu colecto: / sálvame de aqueste aprieto, / ¡oh Santa Federación! / ¡Y ten-

drás cuidado / al tiempo de andar / de ver si este santo / te va por detrás!"...

Entre los delitos privados que provocaron su alejamiento se contaron: hurto de libros en la biblioteca de la Universidad, falsificación de firma e intento de estafa a don Pablo Zufriategui. Vicente Fidel López, recordando sus días de estudiante en la Universidad, lo describe así: "Solía aparecer por allí Rivera Indarte vendiendo un periódico manuscrito suyo, lleno de calumnias e insultos a profesores y estudiantes. Tendría entonces 16 ó 17 años. Cuando los injuriados lo pillaban, lo molían a palos y moquetes; y cuando huía lo corrían en tropel. Hubo una vez que, no pudiendo escapar, se metió en la playa con el agua a la rodilla; mientras que los de lo seco lo lapidábamos: yo era de los chicos, figuraba en el montón; los jefes que hacían la justicia eran los grandes: Rufino Varela, Eguía y muchos otros. Desde entonces este Rivera Indarte, un canalla, cobarde, ratero, bajo, husmeante y humilde en apariencia, cuyo nueva nadie sabía, tenía mucho talento y un alma de lo más vil que pueda imaginarse. El retrato que Sal-días hace de él es exactísimo". Es el mismo personaje que en 1839 publica en Montevideo el artículo *Es acción santa matar a Rozas*, y que en 1841 hace construir al mecánico Aubriot la caja con la máquina infernal destinada a poner en práctica aquel pensamiento.

Entre los que no se fueron se contaron José Antonio Wilde y Claudio Mamerto Cuenca. Este último escribió la pieza teatral *Don Tadeo*, en la que reflejó el conflicto cultural planteado con la aparición de la generación del *Salón Literario*. Don Tadeo es en la ficción dramática un letrado, doctor en Leyes y Teología graduado en Chuquisaca, y se resiste a comprender a los jóvenes: "¡Ay, amigo! yo no sé / cómo el gobierno ha podido / tolerar ese Salón, / esa necia academia / de literatos del día...". En la misma escena, del segundo acto, don Diego, que tiene librería, se queja: "hay tanto librero / que apenas a mí me da / la venta para el polvillo". Más adelante, después de nombrar a Sué, Ducange, Beranger, Scribe, Lermínier, Dumas, Chateaubriand y otros, comenta: "Para mí / no me quitan que esos hombres / son herejes y paganos, / que no pueden los cristianos / tener tan horribles nombres".

Cuenta Vicente G. Quesada (o Víctor Gálvez, su seudónimo) que hacia 1847 surgió una asociación estudiantil denominada *Sociedad de Murciélagos o Vampiros*, cuyos integrantes

se reunían en el cuarto de Manuel Fluchi, sacristán de la Catedral. En dicha agrupación predominaban los alumnos de Medicina del doctor Claudio M. Cuenca. El mismo autor refiere en *Memorias de un viejo* que “el Hospital de Hombres era entonces una pepinera de poetas: Mateo Luque, Nicasio López, Germán Vega, Modestino E. Pizarro y otros cuyos nombres olvido a mi pesar. Todos eran versificadores y sus composiciones de distinto género y de diversa índole, fueron el solaz de los que vivían en aquel hospital de la Residencia”. A esos nombres agrega los de Eduardo Lezica, Daniel Rojas, Luis Warcalde, Juan Francisco Seguí, Miguel García Fernández, Pedro Lacasa, Florencio Ramón Pérez (autor de *Ensayos literarios en prosa y verso*, muerto en 1844) y el padre Francisco Carnicer. Menciona, asimismo, Quesada la publicación de *La Lira del Plata*, del 1846, hecha por entregas por el impresor Arzac, y que compilaba poesías de los escritores de ese momento.

En 1848 se editó *Mosaico Literario*, periódico fundado por José Antonio Wilde y Miguel Navarro Viola, con entregas semanales y quincenales. Formó un volumen de 352 páginas que recogió trabajos de Lino Piñero, Pedro Rivas y los jóvenes nombrados más arriba. Se editaba por la Imprenta Republicana, calle del Restaurador Rosas Nº 194.

Pedro Rivas fue partidario decidido de Rosas, como veremos luego. *Mosaico Literario*, además, dio cabida, reproduciéndola, a la *Biografía de Rosas* que Pedro de Angelis había publicado en 1830, según ya vimos en la biografía del sabio napolitano. A la revista de Wilde y Navarro Viola se sumó en 1849, otra importante publicación de apoyo a la política de la Confederación rosista: nos referimos a *La Ilustración Argentina*, repertorio de ciencias, industria, política y literatura, editado en la ciudad de Mendoza, desde mayo de ese año, con la dirección del doctor Bernardo de Irigoyen y la colaboración de Juan Llerena, quien publicó en sus páginas un manifiesto romántico, de neto contenido nacionalista. De esta valiosa revista cuyana aparecieron cinco números y un gran suplemento.

La literatura rosista

Falta el estudio que nos informe e ilustre sobre la poesía de la Federación en conjunto y más todavía el que nos ofrezca

el juicio valorativo de esa literatura que surgió, funcionalmente, como producto de la contienda ideológica y política de federales y unitarios. Bastante se ha trabajado, sin embargo, en el conocimiento de la poesía gauchipolítica del período que tratamos, terreno en el que son fuentes primordiales los estudios y recopilaciones de Avelina M. Ibáñez (1933), Lauro Ayestarán (1950), Luis Soler Cañas (1959) y Jorge B. Rivera (1968), algunos de ellos referidos específicamente a las letras rosistas.

Menos estudiada aparece, sin duda, la poesía y literatura culta de la Federación; y en verdad convengamos que ella es mucho menos valiosa desde el punto de vista estrictamente literario que la producida en el género popular y gauchipolítico, donde, aparte de una vastísima producción anónima, brilla lo escrito por el enigmático Luis Pérez, cuya obra viene a constituir el nexo entre Bartolomé Hidalgo e Hilario Ascasubi, como ya lo hemos señalado en anterior oportunidad.

En lo que a poesía gauchipolítica federal concierne, seguramente una de las primeras piezas que deben ser tenidas en cuenta por el historiador de la literatura popular nacida al calor de la contienda de unitarios y federales es el *Cielito Federal a los Señores Unitarios que cantaron en La Gaceta Mercantil del 2, 6, 18 y 19 del pasado Junio*, dado a conocer por *La Gaceta Mercantil* del 18 de agosto de 1827: composición que revela la presencia en Buenos Aires de un poeta popular, de méritos indudables, que retomaba la línea característica de los cielitos y diálogos de Hidalgo. Como ejemplo de esa poesía transcribiremos una de sus estrofas más significativas:

Cielito, cielo que sí
Aunque en el *estrivo* esté
Ninguno cante victoria
Que puede quedarse *á pie*.

Dejo al lector las reflexiones consiguientes sobre la autenticidad gauchesca de tales versos. La presencia y el magisterio de Hidalgo eran realidad palpable en la continuidad del género gauchipolítico, ahora instrumento del contrapunto entablado entre unitarios y federales. Lo ratifica además el siguiente hecho: cuando el 7 de marzo de 1828 el diario porteño *El Liberal* publicó la composición titulada *Carta de un gaucha a un proyectista del Banco de Buenos Aires*, de la que era autor el oriental Manuel de Araújo, un cantor federal —posible-

mente Felipe Senillosa—, bajo el nombre de *Fray Redondo*, le respondió en *La Gaceta Mercantil* del 1º de abril de 1828, con una *Primera Carta a Fabio* en que le decía:

No vuelvas a escribir ni borradores
En el burlesco estilo campesino,
Pues no son de tu pluma esos primores.

Eran sólo de *Hidalgo*; y el destino
Que a la patria privó de sus talentos,
No le dio sucesor en tal camino.

Esas ficciones, bellas, esos cuentos,
Que son triviales a tu juicio, exigen
Estudio, observación, conocimientos.

Eduardo Jorge Bosco halló en los papeles que pertenecieron a Juan María Gutiérrez el *Cielito de la Marca de Ancona*, de 1828, cuyas estrofas parecen salidas de la ingeniosa y fecunda pluma de fray Francisco de Paula Castañeda, ya por esa época —posrivadaviana— enrolado en el federalismo. Leemos en una de sus expresivas estrofas:

Cielito del amalaya
cielo del tin ti tilin
si ellos no se hacen cristianos
se les tocará el violín.

Cabe preguntarse si no tendrá origen en estos versos de Castañeda, o quien sea el autor, la expresión “tocar el violín”, tan estrechamente vinculada a la época de la Federación. De fines de 1828 o principios del 29 data el conocido *Cielito* por la muerte de Dorrego, atribuido con razón al padre Castañeda, y que Juan A. Pradère publicó en 1914, con una acotación que dice “manuscrito inédito”:

Cielito y cielo nublado
por la muerte de Dorrego,
enlútense las Provincias,
lloren cantando este cielo.

Es verdad que en el Empíreo
debe hallarse este pimpollo
de valor, que honrará siempre
su alma grande, el fiel criollo.

Castañeda publicó en la ciudad de Santa Fe su periódico *Vete portugués que aquí es*, por la Imprenta de la Convención, entre el 11 de octubre y el 17 de diciembre de 1828; y al año siguiente, su otro periódico titulado *Buenos Aires cautiva y la Nación Argentina decapitada a nombre y por orden del nuevo Catilina Juan Lavalle*, entre el 21 de enero y el 27 de mayo de 1829. He ahí dos valiosas fuentes para el estudio del tema que venimos tratando; como también lo es el diario porteño *El Clasificador o Nuevo Tribuno*, cuya publicación comenzó el 6 de julio de 1830. En este diario, edición del 31 de julio, se encuentra el *Cielito de unos mozos divertidos del Pago de la Matanza*, cronológicamente importante en la historia de la poesía federal escrita en estilo popular.

La aparición de Luis Pérez, tucumano nacido hacia 1790 y uno de los patriotas que ocuparon la Plaza de la Victoria en mayo de 1810, marca una etapa brillante de la poesía gau-chipolítica rosista. Pérez, rosista cabal, inició la publicación de *El Gaucho*, el 31 de julio de 1830, adelantándose con una profesión de fe política que decía: "D. Juan Manuel es el hombre / Que nos manda por la ley / La última gota de sangre / Es preciso dar por él". En este periódico, a partir del Nº 1, publicó Pérez una *Biografía de Rosas* en versos, reeditada en 1956 por Ricardo Rodríguez Molas.

El 19 de agosto del mismo año Pérez comenzó a editar *El Torito de los Muchachos*, bisemanario en gauchesco, posiblemente el órgano periodístico en verso más importante de la serie que el poeta federal redactó en la década de 1830. En él puso Pérez la letra a su rosismo declarado, en coplas que merecen ser recogidas tanto por su valor literario como por su importancia documental. Contra la opinión adversa de algunos autores, entre ellos Ricardo Rodríguez Molas, sus cielitos y cartas poseen auténtico fondo popular y endiablada gracia, al tiempo que aportan significativos elementos de contrapunto a la poesía unitaria posterior (léase principalmente Ascasubi). Vamos a reproducir, de Luis Pérez, la *Introducción que puede servir de pros-peto* del periódico referido:

Ya que el paisano Contreras	Mi objeto es el divertir
Ha revuelto la empanada,	Los mozos de las orillas:
Quiero soltar mi torito	No importa que me critiquen
Que truje de la imbernada.	Los sabios y cagetillas.

Si digo alguna verdad
De aquellas de mozo payo,
Tenga paciencia y aguante
Aquel que le venga el sayo.

Solo busco recompensa
En los mozos federales;
Sin perjuicio (ya lo sabe)
De que me larguen los reales.

No prometo grandes cosas
Al empezar mi papel;
Por no echar como en junción
Todo el resto en el cartel.

Con lo dicho me despido:
Lo que jueve sonará;
Y si topa o no el Torito,
El tiempo nos lo dirá.

En el segundo número del bisemanario de Pérez encontramos la *Contestación de Barriales a su aparcerero Lucho Olivares*, 22 de agosto de 1830, de la que damos el fragmento siguiente:

Bien puede ser que estos panes
Hechen de puro ordinarios;
Pero ande deja otros muchos
Que se han metido a unitarios.

Yo también conozco algunos
Que han sido de chiripá
Y ahora que tienen fraque
Se han pasado a la unidad.

¿Quisiera que me dijeran
Si se han pensado ser más
Por media vara de paño
Que llevan colgando atrás?

Así es que por despreciarnos
A los que usamos chaqueta
Nos han puesto compadritos,
Mire si serán trompetas.

Y luego se ande enojar
Si en saliendo a las orillas
Algún paisano les dice
Pintores y cagatillas.

Y por fin, que hemos de hacer,
Cuando no bastan razones
Será preciso amansarlos
A fuerza de pescozones.

En el N^o 3 de *El Torito de los Muchachos*, aparecido en 26 de agosto, encontramos coplas como las siguientes:

Cielito, cielo que no
Cielito de los lapachos
Al que no lo agarre el Toro
Lo ande agarrar los muchachos.

En el número siguiente
Y en otro segundo escrito
El público juzgará
Si los coje o no el *Torito*.

Una carta de Lucho Olivares a Juan Barriales, publicada en el N^o 4, del 29 de agosto, dice entre otras cosas:

Bastante nos rebolcaron
En el *Tiempo* y el *Pampero*,
Y en los demás papeluchos
Que nos tajiaron el cuero.

Pero amigo les prometo
Que agora no hay remisión
Y el que escape de su Toro
Tendrá muy güen mancarrón.

¡Pero cuando ande escapar
Si son del todo moraos
Y bufan tan solamente
Como potros de asustaos!

A los que sean curiosos
Y querrán adivinar
Quien es el señor Barriales
Así les ha de cantar.

No seas curiosito
Mocito pintor
A ti que te importa
Quien es Editor.

Cállate la boca
No seas mosquiador
Y así de este modo
Te saldrá mejor.

¡Mira que el Torito
Es muy topador!

Mande á su aparceró

Olivares

Para contestar al poeta federal apareció en Montevideo el 2 de setiembre de 1830 el periódico *El Arriero Argentino*, primera publicación en estilo gaucho de Hilario Ascasubi, quien tenía a la sazón 23 años de edad. Pero el cantor unitario no pudo pelear mucho, como anunciaba, desde el periódico montevideano, porque sólo llegó a editar, al parecer, un número. Ya el 9 de setiembre *La Gaceta Mercantil* informaba: "La publicación del *Arriero* ha sido suspendida después del primer número, así como la de un nuevo periódico que se proponía dar a luz con el título de *El Argentino de Montevideo*. Ignoramos la verdadera causa de esa novedad. Un *Porteño* en Montevideo había tomado a su cargo rebatir al *Arriero Cordovés*".

Luis Pérez, siguió con sus composiciones en estilo gaucho, desde las columnas de *El Torito*. Así en la edición del 23 de setiembre cantaba:

Pensarán que esta enflautada
Se le han de llevar de guapos
Veremos que tal se sienten
Esos mocitos macacos.

No han de pitar mal tabaco
Si se arremanga el gauchaje
Y entonces hemos de ver
Adonde está ese coraje.

Ellos dicen sabalaje
A los que no usan relós
Deje no más que se ofrezca
Verá si piden por Dios.

Y los que apuestan de ajuera
Como la bulla han sentido
Andan con tamaña oreja
Y asustándose del ruido.

En el N^o 14, correspondiente al 3 de octubre de 1830, publicó unas seguidillas que, entre otras cosas, decían: “Yo he visto alguno de estos / Con gran patilla / Disparar por el ruido / De carretilla. / Sí compañero / Esto se vio en la plaza / El día primero”. Y en el número siguiente, del 7 de octubre, varias cartas en verso, continuación de entregas anteriores; una de ellas expresaba:

Agora se hacen los muertos
Cuando han sido los primeros;
Pensarán tal vez que somos
Palenque de atar terneros.

El papel de contrapunto desde el campo unitario que no pudo cumplir *El Arriero Argentino* de Ascasubi lo llenó bien *El Coracero*, de Juan Gualberto Godoy, que comenzó a publicarse en Mendoza en la segunda quincena de octubre de 1830 y que alcanzó a 11 números. Los títulos de sus composiciones nos revelan su tendencia y contenido gauchipolítico: “Al Gaucho”, “Primer quejido de don Nicolás Plata-Blanca” (así motejaba Godoy a Nicolás de Anchorena), “Al Toro”, “Conversación de D. Badanas con su compañero Pachanatas” y “Simples de que se puede hacer un federal”. En el N^o 8 del periódico de Godoy, correspondiente al 10 de diciembre de 1830, apareció una “Carta de un gaucho de San Nicolás de los Arroyos al Corazero” donde el poeta decía:

Agua se me hace la boca
Pues ya me parece, maestro,
Que pelo la sin arrugas
Y a ñor Rosas me le duermo.

Que ya sabe que aquí todos
Son mozos de pelo en pecho
De los de cáscara amarga
Y que tienen pingos güenos.

Pongalé que todos van
Como avestruz contra el cerco
Y que en el Tandil, los indios
El corral les tienen hecho.

Dios los guarde muchos años
Y siga siempre escribiendo
Que su papel está lindo
Como picana con cuero.

Luis Pérez había dicho, el 29 de agosto, en Carta de Olivares a Barriales:

He leído su Gaceta
Con el nombre de Torito
¡Pucha que está como debe!
¡No leis afloje, amiguito!

La campaña en verso popular de *El Torito de los Muchachos* tuvo fin el 24 de octubre de 1830, al circular la entrega N^o 20; pero fue continuada por otros periódicos. En primer lugar, por *El Clasificador* o *Nuevo Tribuno*, donde se publicaron, entre otras composiciones: *Décimas compuestas por un gaucho del partido de la Ensenada* (11-IX-1830), *Cielito contra los que se llaman decentes* (5-IX-1830), *Cielito restaurador* (20-XI-1830), y *Cielito al general Quiroga* (17-V-1831). Reforzó a la poesía gauchipolítica federal otro periódico de Luis Pérez: *El Toro de Once*, que se editó por la imprenta de Pedro Ponce, desde el 7 de noviembre de 1830 hasta el 6 de enero de 1831. Fue anunciada su publicación con unos versos que decían: "Mañana saldrá / Del rodeo de Ponce / Un nuevo campeón / Que es el *Toro de Once*".

De esos días data la *Carta de Jacinto Lugones a Pancho Lugares convidándolo para las funciones mayas*, editada en pliego suelto por la Imprenta de la Independencia. Lugones piensa bajar a la ciudad para las fiestas del 25 de Mayo y le cuenta a su amigo las prendas que ha comprado para concurrir "bien vestido". Veamos:

Un chaleco cosa linda,
de paño color de grana
con solapas redondeadas
y botón de feligrana.

Un fraque medio verdense
con los faldones muy tiesos,
que por más que regatíe
me costó cincuenta pesos.

También, amigo, a mi vieja
le hey comprado sus cangallas
que se las ha de estrenar
para las funciones mayas.

Un peinetón, cosa güena,
más grande que una canasta
que dí para que lo hicieran
de tres novillos las astas.

Consérvanse en el Archivo General de la Nación, documentos del doctor Adolfo Saldías, *dos Cielitos* del Río Colorado, compuestos en tiempos de la campaña al desierto realizadas por Rosas. El primero de ellos es más breve, siendo su primera y su última estrofa las que siguen:

Voy a cantar un cielito
que se llame federal
Porque la unidad no es carta
Con que se puede jugar.

Cielito, Cielo que sí
Cielito de media caña
Pronto los hemos deber
Centados en la Cucaña.

El segundo contiene una diatriba contra los unitarios y una encendida loa a Rosas. Vayan ejemplos de algunas de sus coplas:

Creyeron que era muy fácil
Boltrear al restaurador
Por tener en la tribuna
Al diablo predicador.

Mientras ha estado mandando
Ni un solo peso ha tomado
Por que ha obgetos de piedad
Sus sueldos había donado.

Cielito, Cielo que sí
Cielito, Cielo qué risa
Intentarlo guapetones
Y os sacaremos la friza.

Si esta plaga o sabandija
Al fuerte llegase a entrar
Ni el estiércol de las mulas
Quedaría sin saquear.

Entre los papeles que pertenecieron a Angel J. Carranza, existentes en la Biblioteca Nacional, se conserva una hoja suelta que contiene el *Diálogo que tuvo lugar entre Sr. Chuche Gestos y Antuco Gramajo, con motivo de las fiestas en celebridad del ascenso al mando del Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, dedicado por su autor a S.E.*, en el que, siguiendo el molde dejado por Hidalgo, Antuco cuenta lo visto en las celebraciones. La composición es posterior a marzo de 1835:

Antuco

Ni sé por don é empezar
porque es tan largo mi cuento
que tomaré veinte mates
y si me apura hasta ciento
sin llegar a la mitá
porque todo jue un protento
de puritas marabillas
lo que llegué a la ciudá.

Chuche

Cebale china un amargo
mire que casualidá

tener tan poco tabaco
vea la chuspa como está.
Porque esta vieja maldita
me gasta sin caridá.
Noche y día no le afloja
siempre umiando la verá.

Antuco

Dejela amigo que goce
sabe Dios lo que será
después lo que U. se muera
porque hablando con verdá
lo que se come y se bebe
siempre por delante vá.

También de 1835 es la composición en verso gaucha titulada *Carta del viejo Francisco Junco de la Guardia del Monte, al viejo Gregorio Chaparro de la ciudad*, editada en hoja suelta por la Imprenta del Estado, y cuyo texto completo damos más abajo, por cuanto lo consideramos documento cultural de gran valor para la reconstrucción del cuadro espiritual y político del segundo gobierno de don Juan Manuel, y especialmente de los momentos de más fervor popular por su advenimiento. También esta poesía refleja como ninguna otra el enfrentamiento producido en el seno del partido federal, al dividirse en “apostólicos” y “lomos negros”, y culminar con la Revolución de los Restauradores.

En la *Carta* se hace mención, como se verá, a los jefes Gervasio Espinosa y Juan Izquierdo. El primero, veterano de las guerras de la independencia y de las contiendas civiles, se incorporó a Rosas después del fusilamiento de Dorrego; luchó contra Paz y luego pasó a la frontera sur de Buenos Aires, en agosto de 1831. En 1832 fue ascendido a coronel mayor; pero en abril de 1835 emigró del país, después de oponerse al otorgamiento de facultades extraordinarias a Rosas. Este mismo año fue borrado de la lista militar, mientras se radicaba en el Estado Oriental. Allí actuó junto a Rivera, pero luego se negó a integrar la Comisión Argentina que Francia patrocinaba, y ofreció sus servicios a Rosas para la guerra contra los franceses. El 10 de mayo de 1839 fue incorporado a la Plaza Mayor activa del ejército de la Confederación. En cuanto a Izquierdo, también era un veterano de las invasiones inglesas y de la independencia, nacido en Buenos Aires en 1795. Estuvo en Navarro junto a Dorrego y en 1833 tomó parte en la Revolución de los Restauradores. Murió en Buenos Aires el 28 de mayo de 1834.

FEDERACION O MUERTE

VIVA EL RESTAURADOR DE LAS LEYES

Carta del viejo Francisco Junco de la Guardia del Monte, al viejo Gregorio Chaparro de la ciudad

Mi Don Gregorio Chaparro:
Esta carta es para Usté,
Pues aunque me haiga olvidao
Yo siempre le escribiré.

Tanto que decirle tengo
De lo que pasa en el Pago,
Que con cinco ni seis pliegos
Me hace que tavia no lo hago;

Pero solo la sustancia
Voy á contarle entretanto
Del gran gozo que tuvimos
La noche del Lunes Santo.

Estabamos unos cuantos
En casa del Coronel
Cuando cataqui una carta
Del Patron D. JUAN

[MANUEL

Lo que oi nombrar al Patron
Ya nos fimos allegando,
Y me puse en un rincón
Ande estaban platicando.

Rompieron el sobre escrito,
Sacaron una Proclama
Con la firma del Patron
En que á todos habla al alma.

¡Cosa linda! amigo viejo;
Que sermon ni que sermon,
Conforme la ivan leyendo
Tun... tun... me hacía el
[corazon.

El se acuerda de toititos:
Del militar, del paisano,
Y ansi nos mira como á hijos
En siendo guen ciudadano.

Ande habla de la campaña
No pude disimular,
Cogi la esquina del poncho
Y ya me largué a llorar.

Lo que acabaron de leerla
Todos alli se abrazaron,
Y agarrando la Proclama
A la calle dispararon.

La gente se amontonó,
Comenzó la griteria: —
¡Que viva el Gobernador!
Y tris, tras, la cueteria.

¡Ah quemar cuetes por Cristo!
Si como mais rebentaban,
Desde la Esquina e Guasquita
Hasta lo del viejo Gauna.

Yo no sé de ande Demonios
Todos sacaron caballos,
Y á la chacra del Mayor
A dos velas se largaron.

El, aunque anda medio enfermo
En su caballo montó,
Y lo que oyó VIVA ROSAS!
Hizo dar juego á un cañón.

Allí se juntaron todos
Y se jueron á la Guardia,
Determinando esa noche
Correr una serenata.

Hasta el dia se amanecieron
Con música por las calles
Puritos mozos de humor
Y toditos federales.

¡Que viva nuestro Gobierno!
Repetían con calor,
¡Viva el padre de los pobres!
¡Que viva el Restaurador!

Le diré, aparcerio viejo,
Para abreviar este cuento,
Que se han comido estos días
Mas de diez vacas con cuero.

Tuavia dura la alegría
Y durará largo tiempo,
Pues ya no hay chico ni grande
Que no esté á gusto y contento.

Y más agora que dicen
Que se ha enredao la pandorga,
Y á todos los Unitarios
Les van á atracar mazorca.

Por aquí ya hay unos cuantos
Que los tienen bien guardaos,
Discurro que son de Lobos
y también hay de Navarro.

También diz que en la ciudad
Se han encerraos en el cerco
Unos cuantos de los gordos
De aquellos de cuello tieso.

Creigo que aqui los esperan
Que vienen encarretaos,
Reigásé, amigo Gregorio,
¡Que jugada de los Diablos!

Al cabo se llegó el dia
En que la habian de pagar,
Aunque se debe sentir
Que muchos se han de escapar.

Por fin, gracias á la Virgen,
Ya podremos trabajar,
Y quietos á nuestras casas
Iremos á descansar.

Dende que salió el Patron
Hemos estao fatigaos,
Pues por quitarme estas pajas
Regulución de Unitarios.

Miren que son hombres malos
De labia y urbanidar,
Pues con palabras latinas
Nos procuran engañar.

Salameros como el gallo
En su modo de tratar.
Y al pobre que encuentran payo
Lo hacen meter al torsal.

Si no velay D. Gervacio
Que lo hicieron General,
Y se metió a lomo negro
Unitario y Liberal.

El Patron en el desierto
Rescatando nuestros hijos,
Y ellos aquí encubiertos
Haciendo sus amasijos.

Gracias á que D. Vicente
Les metió el caballo á tiempo,
Sino talvez Espinosa
Junta todo el Regimiento.

Hasta la Villa e Luján
Con los ponchos lo corrimos,
Y si no nos dan contraórden
Allí también nos metimos.

Diz que el dijuntito Izquierdo,
Que Dios lo haiga perdonao,
Le dijo que se embarcase
Y se juese al otro lao.

Quién sabe, amigo Gregorio
Esta cosa como jué,
Yo nunca la hi entendío
Ni talvez la entienda usted.

Lo cierto es que si el hombre
Quiere hacer peliar la gente
Lo iban á desamparar
Y me lo dejaban nentis.

Contra el Rubio, ¡qué
[esperanzas!
Si es como pagar con Vega;
Pues mientras vivan los gauchos
Nadie le hae meter la pierna.

Con que hasta las criaturas
Que nacen en la ocasión,
Aun no nombran á su magre
Ya cantan FEDERACION.

Por fin, volviendo á Espinosa,
Diz que en la última edición,
Creyendo en duda la cosa
Ha votao contra el Patron.

Bien haiga el hombre chavelo,
¡Canejo que será payo!
Que quiera romper el cerco
Después que ya está boliado.

Si es lo que le digo, amigo,
Y siempre se lo repito,
Que vívora y unitario
No se pueden dejar vivos.

Por fin el hombre se jué
Achocando la mogoya,
Que vaya á la loma el Diablo
A engañar con su tramoya.

Ese Lobos y Navarro,
La Rica, Durazno y Chosa,
Un enjambre de ladrones
Era en tiempo de Espinosa.

Agora es otro cantar,
Pues el que anda medio arisco
Al mortero á pisar maiz
Ha de venir como un Cristo.

Con esto, amigo Gregorio,
Ya me despido de usted,
En otra carta que escriba
Algo más le contaré.

Mándeme una tabaquera
Bordadita de punzon,
Con un letrero que diga
VIVA LA FEDERACION.

Deseo que no le falte
Güena chatasca y angú,
Un güen pingo que ensillar,
Y que Dios le dé salú.

Durante los meses de setiembre y octubre de 1839, luego de abortada la conspiración de Maza, que preveía el asesinato de don Juan Manuel —como está suficientemente documentado—, se registraron en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires numerosas manifestaciones políticas de adhesión al Restaurador. Una de esas manifestaciones de fervor federal fue la efectuada en Lobos, localidad importante del oeste bonaerense, y de la cual dio cuenta *La Gaceta Mercantil* del 19 de octubre de 1839. En este acto don Andrés Costa Arguivel dijo los siguientes versos, que bien vale la pena reproducir.

Señores, voy a entablar
Una manada muy rara;
Luis Felipe el malacara
De cojudo voy a echar.
Y también pienso juntar
Al príncipe de Joinville;
A Le Blanc por falso y vil
Lo tengo que acollarar
Y también redomonear
Al francés de Martigny.

A Roger el insolente
El freno voy a poner
A Baradére también
Que ya es redomón corriente,
Al canciller el demente
También lo voy a ensillar
Aunque tiene mal andar
Y en la boca es muy caliente
Y también es consiguiente
Que el encuentro ha de aflojar.

Por fin, en la segunda mitad de 1851, conocido el pronunciamiento de Urquiza contra Rosas, se produjo en Buenos Aires una verdadera floración de poesía popular y culta, destinada a condenar la defección del entrerriano y a exaltar la figura de don Juan Manuel. Fue el principal vehículo de tales manifestaciones literarias *La Gaceta Mercantil*, el viejo diario rosista.

El poeta Manuel Hidalgo escribió, por ejemplo, una respuesta a Carlos Terrada, periodista porteño al servicio de Urquiza, en la que encontramos reflejada la lucha que acababa de entablarse entre los leales y los hombres del "loco traidor", en quienes se contaba el hasta no hacía mucho rosista Juan Francisco Seguí:

Y marcha a ciegas así
Escuchando los consejos,
Que esté cerca o esté lejos.
Le da el Jesuita Seguí.

Este es otro pillastrón
Que aquí nos estuvo oliendo,
Y versos anduvo haciendo
A la Confederación.

Pero luego que se vio
Que era cual carta de más
Puso su maleta atrás
Y a Entre-Ríos se largó.

En las columnas de *El Album Santafesino*, periódico de Santa Fe, apareció en julio de 1851 una *Correspondencia* en verso,

firmada por P. A. Sánchez y Pita, cuyo sabor y estilo revelan a un autor popular bien dotado:

Por esto y por otras cosas cuasi del mismo tenor, en cuanto oí hablar de Rosas dejé el pago de las chosas y alcé el poncho y mi alfajor.	Yo por la mía deseo que se me entregue una lanza; aquí a los ratones veo, y que a mí me berán creo clavarle al loco la pansa.
--	---

En setiembre del mismo año, *La Gaceta Mercantil* insertó unas *Décimas* firmadas bajo las iniciales B. V., que nosotros atribuimos a Benjamín Victorica. Se trata de una pieza sumamente valiosa para la historia de nuestra poesía gauchipolítica y que, por su extensión, no transcribimos en su texto íntegro. Vayan tres décimas, lamentando no poder brindar el conjunto, que lleva, además, notas en prosa llenas de gracia y colorido:

Señor D. Justo José,
Mi general estimado,
Con que sigún man conta
Nos va a costituir usté!
La pucha digo, no sé,
[Perdone su reverencia]
Con qué poder o qué cencia
Se ha metío en la estacada
Si no aprendió Vueselencia
Más que a comer carbonada.

Dicen que un tal Du Graty
Y un Pansombys gazetero
Y un monigote coplero
Llamado ño Juan Seguí
Es la gente que po allí
Predica en ley y en conciencia

Las virtudes de Vuesencia
Y sus altas intenciones,
Haciéndole reverencia
Por ñatear patacones.

Y hablando de Emperadores
¡Pucha! en el hombre alcanza
¡Pues no dicen que se ha aliao
Con fanfurriños traidores!
¡Voto va! qué protectores
Se ha echao Vueselencia a
[cuesta.

Valientes que ya eso apesta,
Tanto que en cortos ratitos
Les han rompido la testa
A más de cien mil mosquitos!

La misma *Gaceta Mercantil*, en su edición del 2 de octubre de 1851, dio a conocer la composición *Tabapuy porteño*, "música imperial", del coronel y poeta Bernardo Echevarría, escritor gauchipolítico y en lengua culta que cierra el ciclo propiamente rosista:

Si Perico segundo
No es razonable
Lo sangraremos
A lanza y sable.
¡Salta, Perico,
Mira no caigas
Al dar el brinco!

Las bananas son dulces
Pero si alargas,
Periquillo, tu viaje
Se harán amargas.
Ya te lo aviso,
Periquillo, cuanto antes
Moño es preciso.

Los soldados del Plata,
Perico, advierte,
No andan con tero tero,
Atracan fuerte
Y nunca alargan
La batalla, Perico,
Cargan y cargan.

El Gran Rosas no entiende
De cumplimiento
Con que ten, Periquillo
El ojo abierto.

Por despedida,
Perico, no te turbes
En la rompida.

Echeverría publicó en setiembre de 1851 un diálogo en verso gaucho de gran extensión, para describir una pueblada federal, que daremos a conocer próximamente, con notas y estudio.

Esto en cuanto a la poesía popular, muchas veces anónima. Quiero advertir, antes de dar noticias sobre la literatura rosista en cultiparla, que al tratar del género gauchipolítico me he atenido a composiciones menos conocidas, sin detenerme en numerosas piezas que han sido ya estudiadas o reproducidas *in extenso* por otros autores: así por Avelina M. Ibáñez, Lauro Ayestarán, José Luis Lanuza, Luis Soler Cañas y Ricardo Rodríguez Molas; o por Ventura R. Lynch, en su *Cancionero Bonaerense*. Quien emprenda la tarea de reunir tantas piezas dispersas en periódicos y hojas sueltas se encontrará con un voluminoso cuerpo, de cantidad y calidad insospechada, ya que muchas de esas letras federales pueden figurar en rango parejo junto a las producciones de Hilario Ascasubi, el principal poeta del campo unitario.

Es menos copiosa y de menor calidad la literatura rosista en lengua culta, según ya lo señalé al comienzo de este capítulo. Y tal fenómeno no debe llamar la atención del estudioso que aborde el tema con ojos de sociólogo e historiador: el historicismo rosista tuvo como principal protagonista al pueblo, que se aferraba a la figura de su caudillo sin las reservas de la minoría culta. Ello explica el hecho de que las creaciones poéticas, por ejemplo, de mayor calidad de la época sean anónimas. Como ocurre con el siguiente soneto *A la memoria del*

Ilustre Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, editado por la
Imprenta del Comercio:

Yace sangriento en el desnudo suelo
El *Gran Soldado* que domó la tierra,
Víctima noble de traidora guerra
De su alto esfuerzo y cívico desvelo.

Rasga la nube el tenebroso velo,
Retumba el trueno amenazando estrago;
Y ante el potente divinal amago
Tiemblan los Orbes, se estremece el Cielo.

Trémulo, en tanto, con incierto paso,
Huye el verdugo, que cobarde gime
Opreso el pecho de pesar profundo:

Tal sucediera al que con impio brazo,
En la cumbre del Gólgota sublime,
Hundió su lanza al Salvador del Mundo.

De parecida calidad son algunas composiciones anónimas, escritas luego de la muerte de doña Encarnación Ezcurra de Rosas, ocurrida el 19 de octubre de 1838. Tales poesías son muy superiores a los ditirambos ofrendados al Restaurador por José Rivera Indarte, Juan Francisco Seguí y Vicente López y Planes. Y de más alta jerarquía estética que la mayor parte de las composiciones de algunos autores unitarios, como Bartolomé Mitre y José Mármol.

Cuando ese mismo año 38 murió Estanislao López, don Juan Manuel envió desde Buenos Aires una lápida, con una inscripción en su homenaje. Sus versos endecasílabos fueron escritos por Rosas, según algunos historiadores. Pudo ser autor de los mismos Vicente López, o alguno de los restantes amigos del Restaurador (Felipe Senillosa quizá). Lo cierto es que tales versos poseen calidad y sobria belleza:

Descansa del Empíreo en las mansiones
En el seno de Dios ¡Hombre querido!—
La Libertad te debe sus blasones
Y los tiranos su postrer gemido—
Rosas, el compañero de tu gloria
Consagra esta inscripción a tu memoria—.

Rosas escribió versos y algunos relatos de tema romántico: Corvalán Mendilaharsu reprodujo algunas de esas páginas en 1933.

Cuenta David Peña que, en 1885, acompañando al doctor Bernardo de Irigoyen en gira política por el interior, visitó la iglesia de San Francisco de Santa Fe donde se encuentran los restos del brigadier Estanislao López y la lápida del homenaje rosista con los versos transcritos: "Esta inscripción —dice Peña— estaba encabezada con el sacramental lema de la época 'Vivan los Federales - Mueran los salvajes unitarios'. El General Mitre, visitando el convento, le hizo borrar ese grito de la tiranía, alterando el detalle más propio de la disposición de Rosas". Posteriormente la inscripción de marras volvió a su estado original y así se encuentra en la actualidad.

Entre las poesías rescatables del período que estamos considerando se cuenta una *Canción Fúnebre a la Heroica Acción del Tonelero y Vuelta de Obligado*, de Alejandro Medrano, aparecida en *La Gaceta Mercantil* del 1º de junio de 1846. También en las columnas de este diario salieron a luz composiciones poéticas del coronel Pedro Lacasa, de quien nos vamos a ocupar enseguida. De 1845 data la célebre *Oda Patriótica Federal* de Vicente López y Planes, escrita en vísperas de la acción de Obligado.

El 24 de mayo de 1851 se efectuó en el teatro Argentino una función, durante la cual un actor recitó el *Canto a Mayo*, cuyo autor era el por entonces empresario de la sala nombrada, don Pedro Lacasa. El recitado se repitió en la función de la noche del 25, y el poema, recibido con entusiasmo por la concurrencia federal, obligó a su autor a subir al escenario para responder a la ovación y dar las gracias: "pidió —dice el cronista del *Diario de Avisos*— le concediesen el honor de dar él un nuevo viva a la independencia y al Gran Rosas". El *Canto a Mayo* decía, entre otras cosas:

Al hombre que sostiene con brazo de gigante
los sacrosantos fueros del mundo de Colón;
al denodado Rosas, patriótico baluarte
de todos los porteños, de toda la nación.

Salud en este día de gloria y de ventura...
Dirijan los patriotas que aprecian su virtud,
impriman sus palabras como en la piedra dura,
el artista en el bronce, el bardo en su laúd.

Pedro Lacasa, nacido en la provincia de Buenos Aires en 1810, fue revolucionario antirrosista en 1839 y luego ayudante de campo del general Juan Lavalle, a quien acompañó en sus últimas peripecias en el norte, y cuyos restos veló hasta Potosí. Volvió a Buenos Aires en 1848, acogido a una amnistía decretada por Rosas, y cambió de credo político. Después de Caseros publicó una *Biografía del Brigadier General D. Miguel E. Soler* y la *Vida militar y política del general Juan Lavalle*. En 1855 estrenó su drama *La huérfana de Junín*, inspirado en un episodio histórico. Hizo parte de la campaña contra el Paraguay, en la Triple Alianza, y murió en Buenos Aires el 28 de junio de 1869, anciano ya y con una pierna menos, como decía un diario porteño. Había casado con Laurentina Guevara, hija de la famosa actriz Trinidad Guevara.

El 19 de agosto de 1851 el coronel Lacasa estrenó en el teatro Argentino *El entierro de Urquiza*, "a propósito dramático federal", con personajes de la corte de Urquiza: *Dulcamara Pansomby* (Carlos Terrada, director de *La Regeneración*, de Concepción del Uruguay), *El Jesuita* (Juan Francisco Seguí, redactor de *El Iris Argentino*, de Paraná), *Mascarilla*, el ministro del Brasil y otros. En un momento dado, Urquiza, ebrio, exclama:

¿Quién sacude mi sien? ¿Quién me persigue?
¿Quién mi garganta con violencia toma?
¿Quién a mis pasos con sus pasos sigue?
¿Quién de la tumba el esqueleto asoma?
Yo degollé los niños, las mujeres...
Yo la patria vendí, vendí su gloria...

Casi dos meses después, el 10 de octubre, *La Gaceta Mercantil* ofreció a sus lectores una nueva poesía de Pedro Lacasa: *Soneto al 5 de Octubre de 1820*, cuyos dos tercetos finales

Al Sud de la República, un valiente
Viendo el estado de la Patria amada,
Cortóle la cabeza a la Serpiente,
Blandiendo airado la fulgente espada.
Desde entonces, ¡oh patria!, ¡Independiente!,
A Rosas debes la quietud preciada.

En la edición del 9 de agosto de 1851 del mismo diario principió Miguel Navarro Viola la publicación de su *Sueño (leyenda fantástica) sobre la nueva raza de regeneradores aparecida en Entre Ríos*, “precedido de la Galería Biográfica de los ilustres contemporáneos: el Can Purbis, Urquiza, Seguí, Terrada, Du Graty, etc., etc.”, que apareció hasta el 21 de agosto, en diversos números del periódico federal.

Durante el mes de agosto de este mismo año del pronunciamiento urquicista se publicaron en *La Gaceta Mercantil* poesías de Miguel García Fernández, Francisco Baraja, Miguel Esteves Saguí, Manuel Hidalgo, Belisario Vila y Vicente Martínez Fontes. Por lo escasamente conocido y por la posterior notoriedad de su autor, reproduciremos una estrofa del poema de Esteves Saguí, aparecido en el diario nombrado el 19 de agosto:

Maldición a los hijos espurios
Que en perverso infernal frenesí,
Como al dado y con viles augurios
Se reparten la Patria entre sí.

Es mejor la prosa con que Esteves Saguí precede su condenación a Urquiza y al Brasil: “Mas ese Ymperio —dice— ya conoce sobradamente como punzan las lanzas argentinas. Ahora conocerá, mal que le pese, a ese General *Rosas* a quien sólo conoce hasta ahora de nombre”.

En las ediciones de setiembre de *La Gaceta Mercantil* nos encontramos con la refutación a un libelo urquicista, escrita por el doctor Federico Pinedo; con dos canciones guerreras de Bernardo Echevarría; con “Una brincadeira o un obsequio al Brasil”, de este mismo autor; un soneto a Manuelita Rosas, de Vicente Martínez Fontes; un poema a Rosas de José M. de La Fuente, y un canto patriótico de García Fernández. La Fuente muestra fuerza expresiva en algunas de sus estrofas; así cuando dice:

¡No seréis vos, salvaje y loco Urquiza,
Ni vos, los Ymperiales,
Quien destruya la Gran Federación!
Mientras haya puñales
Mientras Rosas gobierne la Nación...

En octubre continúan apareciendo poemas y prosas rosistas de despareja calidad. Mencionaré como textos de mayor interés una extensa adhesión a don Juan Manuel del médico Saturnino Pineda; *Imprecación poética al Imperio del Brasil*, de Miguel Navarro Viola; y poemas de Belisario Vila, Pedro Rivas, Benjamín Victorica y Francisco Baraja. La composición de Navarro Viola resume toda la indignación de la hora ante la alianza del Brasil con Urquiza, acuerdo antipopular en el país, fuera de toda duda:

¡Malditos, tus negreros, y tu vivir maldito!
¡Maldito, pobre Imperio, esa corona ruin!
¡Malditos los esfuerzos del paria y del proscripto!
¡Recibid de un patriota la maldición sin fin!

El poeta, luego de aludir a la *peste amarilla*, “sólo endémica allí”, termina su imprecación con una estrofa de buena factura:

Castigo con que el Cielo parece amonestar
Al petulante Ymperio del esclavo Brasil,
¡Cuánto la mano fuerte del Santo Dios de paz
Puede sobre quien veja la humanidad así!

En un poema a Manuelita Rosas, publicado el 9 de octubre de 1851, Benjamín Victorica empieza su loa diciendo: “¡Hija del Héroe que mi patria adora! / Mi canto al Héroe te dedico, hermosa...”; y en otra poesía, titulada *Rosas en el 5 de octubre de 1851*, el mismo Victorica pone principio a sus diti-rambos con este verso: “Héroe! Otra vez ante tu planta lle-go”. Por esos días, de manifestaciones y funciones teatrales antiurquicistas, el mismo escritor porteño, posteriormente hombre de confianza de Urquiza, le decía al entrerriano sublevado contra Rosas:

¡Y tú, Urquiza traidor, bandido insigne,
Calígula, Nerón, Atila fiero!
¡Tiembla, que ya se alza poderoso
De la justicia vengador acero!

Pero, como señalamos más arriba, estas poesías escritas en lengua culta importan mucho menos que las letras de género popular compuestas en el período rosista; valen sí como testimonio histórico de lo que realmente ocurrió en Buenos Aires entre mayo de 1851 y febrero de 1852, lapso que media entre el pronunciamiento de Urquiza y la batalla de Caseros.

Las artes plásticas

Cuando no hace mucho tiempo un estudioso del arte argentino se preguntaba, en las columnas de una prestigiosa revista metropolitana: ¿Existe un arte federal?, daba una respuesta positiva y rotunda a su propio interrogante, y señalaba, además, que hasta llegar al período federal "el arte argentino estaba absolutamente identificado con el arte español o, en otro caso, con el arte lusobrasileño, y es recién en el período de Rosas que el mismo se libera y toma un sentido nacional".

Tal respuesta positiva es el resultado de la existencia y actividad de un notable y nutrido elenco de grabadores y pintores, extranjeros y argentinos, que realizó su tarea creadora en Buenos Aires y en el interior del país, y que dejó para nuestro acervo cultural numerosas piezas iconográficas que, hasta el presente, no han sido lo suficientemente estudiadas y valoradas en función de lo que representan para el arte argentino.

Es notorio que, para algún crítico medroso de ciertas calificaciones hasta no hace mucho intimidatorias, los artistas que trabajaron durante la dictadura de don Juan Manuel son considerados los *precursores*, cuando en rigor de verdad deben ser reconocidos como los *fundadores*, según lo anotado oportunamente por Mario César Gras, puesto que fueron ellos los que trajeron la semilla y la hicieron fructificar. Ningún estudioso de nuestra cultura, medianamente imparcial, podrá negar la evidencia de que la Confederación Argentina fue campo propicio para todos los artistas que en ella desarrollaron su labor estética; nativos o no; federales o no.

Junto al arte oficial, rosista propiamente dicho, se dio simultáneamente un arte en el que brillan creadores de primera magnitud, que en dibujos y telas plasman lo que, con toda propiedad, puede denominarse arte federal y fundador del nacionalismo estético argentino.

En primer lugar, y para ceñirnos a un cierto ordenamiento cronológico, están los artistas que trabajaron con el litógrafo César Hipólito Bacle, entre los que se cuentan el inglés *Arthur Onslow*, pintor y dibujante, al que debemos los primeros retratos publicados por la Litografía del Estado, la primera serie de *Trages y Costumbres de la Provincia de Buenos Aires* (1830), y un retrato de Rosas copiado de una miniatura que poseía en Londres doña Manuelita Rosas de Terrero; *Hipólito Moulin*, cuya vida desconocemos hasta el presente; *Juan Francisco Guerrin*, profesor de escritura y habilísimo cartógrafo, llegado al país en 1826, que colaboró con el coronel José de Arenales en la confección de algunos mapas; *Adrienne Macaire de Bacle*, nacida en Ginebra en 1796 y gran colaboradora de su marido; *Julio Daufresne*, que trabajó para la Litografía de las Artes, después de desertar de un buque francés y de aprender dibujo con Bacle; y *Alfonso Fermepin*, autor de un retrato de Juan Facundo Quiroga y litografías de Rosas y de doña Encarnación, francés, llegado al país en 1836 y muerto en Buenos Aires en 1871.

Desde 1817 se hallaba radicado en el país el sueco *José Guth*, quien dirigió la Escuela de Dibujo creada por el padre Castañeda, hasta 1819 y que en los últimos años de su vida se afincó en Entre Ríos, donde murió trágicamente después de 1828. También por esos días llegó el francés *Carlos Durand*; en el año 1818 el cultísimo *Pierre Bernoit*, marino, ingeniero, poliglota y pintor, cuya figura sigue siendo un enigma histórico.

En *La Gaceta Mercantil* del 11 de diciembre de 1824 anunció su presencia en Buenos Aires el suizo *Jean Philippe Goulu*, como retratista y miniaturista, con casa en la calle Piedad N^o 63. Había nacido en Ginebra el 4 de setiembre de 1786 y estudiado en Europa, de donde pasó al Brasil hacia 1819. Trabajó para la corte de Pedro I, en retratos de la familia real lusitana, y posteriormente pasó a Montevideo, donde lo hallamos en 1823, en plena actividad.

Durante el año 1825, ya en Buenos Aires, pinta la leyenda "Libertad o Muerte" en la bandera que van a enarbolar los 33 Orientales de la histórica cruzada, al tiempo que se anuncia como retratista en la prensa de la época. Su labor artística es vasta y comprende un notable conjunto de miniaturas y óleos de damas y caballeros porteños, entre los que se cuentan Mercedes San Martín [de Balcarce], Dominga Riva-

davia, Juan Felipe Ibarra, Juan M. de Rosas, Marco Avellaneda, José María Coronel, Vicente López y Planes, Mariano Rolón, el general Lucio Mansilla, y un autorretrato. Goulu vivió en Buenos Aires hasta 1853; y su muerte se produjo durante el sitio del coronel Hilario Lagos a la ciudad rebelde contra la Confederación. Su figura de artista pasa a la historia de nuestra plástica, como dice un crítico, "por sus miniaturas, finas, elegantes, de suaves veladuras, y rostros magníficamente plasmados".

El mismo año, en 1828, llegaron a Buenos Aires dos figuras que tendrían fecunda gravitación en el arte de la Federación: el suizo *César Hipólito Bacle*, de quien ya nos ocupamos en el capítulo correspondiente a litografías, y el francés *Carlos Enrique Pellegrini*, quien se convertirá en uno de los principales documentalistas de la Confederación.

Pellegrini nació en Chambéry, capital del condado de Saboya, en 1800. Después de realizar estudios en su ciudad natal y en la Universidad de Turín, tuvo que huir a Francia a raíz de la fracasada rebelión de 1821 del Piamonte contra Austria. Ingresó entonces en la Escuela Politécnica de París y se graduó de ingeniero en 1825. Tres años después fue contratado por Juan Larrea, a pedido de Rivadavia, para trabajar en Buenos Aires, y con tal motivo se trasladó a nuestro país, a donde llegó el 12 de noviembre de 1828.

Su primera actuación fue en el Departamento de Ingenieros Hidráulicos, pero al ser esta dependencia suprimida por el gobernador Viamonte, resolvió dedicarse de lleno al dibujo y pintura, que había empezado a practicar en menor escala luego de su llegada. Trabajó mucho desde entonces, ejecutando retratos y vistas de Buenos Aires, con las que proyectaba formar un álbum. Asociado al litógrafo Bacle en su taller de la calle Florida N° 148, realizó numerosos dibujos. Entre octubre de 1830 y setiembre de 1831 efectuó unos 200 trabajos, muchos de ellos ejecutados con ténpera y acuarela, y los menos, al óleo. En carta a su hermano Jean Claude, de diciembre de 1831, le informa que gana diariamente "de cien a doscientos francos".

En 1837 motivos de salud lo impulsaron a dedicarse a tareas agrarias: compró un campo en Cañuelas y creó un establecimiento modelo, La Figura. Pero tres años después regresó a la ciudad, y en 1841, año de su casamiento con María Bevans Bright, instaló en su casa de la calle Cangallo N° 37 una pren-

sa litográfica y taller, que funcionó con licencia de Luis Aldao, su socio, bajo el nombre de *Litografía de las Artes*. Aquí imprimió en 1841 el álbum titulado *Recuerdos del Río de la Plata*, que venía preparando desde hace diez años. Después de Caseros ocupó algunos cargos (Consejero Municipal y de Instrucción Pública) y ejerció la arquitectura e ingeniería. En 1853 fundó la *Revista del Plata* y en 1857 construyó el primer Teatro Colón. Se calcula que pintó y dibujó alrededor de 800 retratos, de los cuales se conoce solamente una cuarta parte. Pellegrini murió en Buenos Aires el 12 de octubre de 1875.

Entre los centenares de retratos ejecutados por el artista e ingeniero saboyano se cuentan los de León Ortiz de Rozas y Agustina López Osornio de Ortiz de Rozas, padres de don Juan Manuel; de Agustina Rozas de Mansilla, pintada en 1835, con su hijo Lucio Victorio; de Estanislao López, Pascual Echagüe, Manuel Corvalán, Lucio Mansilla, Felipe Senillosa, Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría, el padre Francisco Majesté y un autorretrato en que aparece con su hijo Carlos, futuro presidente de la República. El mismo, el pintor, se incluyó en el conocido cuadro con escena de minué en el salón de Escalada.

De su álbum *Recuerdos del Río de la Plata*, verdadera rareza bibliográfica, ha dicho Bonifacio del Carril que "es una de las más interesantes e importantes piezas de la iconografía argentina", y que "tiene el alto valor de haber sido dibujado e impreso por el mismo Pellegrini, y posee además la sugestión que emana de los temas tratados: los aspectos edilicios de la ciudad, ya señalados, y los temas costumbristas que Pellegrini agregó con verdadero acierto".

Entre las veinte litografías que componen dicho álbum se encuentran: *Cielito y Media Caña*, dos deliciosas estampas llenas de gracia y color, como bien las pondera del Carril; la antigua Iglesia de San José de Flores, inaugurada en 1835; Fiestas Mayas en la Plaza de la Victoria, evocativa de un esplendor que resalta en el cuadro y que es un decisivo argumento gráfico contra quienes afirman que Rosas se despreocupó por la celebración del 25 de Mayo; y el minué en casa de Escalada, cuya pareja central está compuesta por don Antonio de los Reyes Marín y doña Toribia Escalada; Pellegrini, sentado en el extremo derecho, tiene la levita abotonada, "tal vez para no mostrar el chaleco, que debe ser rojo", según decir de José

Luis Lanuza. Esta litografía reproduce una versión anterior del salón, hecha en acuarela.

✱ Carlos Enrique Pellegrini, sin ser rosista, realizó una obra vastísima, de grandísimo valor cultural. Después de Caseros pudo criticar libremente a la dictadura, que había tolerado sin mucho agravio, desde las páginas de la *Revista del Plata*, que redactó y dibujó. Tal vez su recuerdo más íntimo de la época pasada fuese el de su frustrado romance con Agustina Rozas, una de las porteñas más hermosas de los tiempos de la Federación.

Durante la década de 1820 llegaron al país otros tres artistas italianos: *Pablo Caccianiga*, *Lorenzo Fiorini* y *Gaetano o Cayetano Descalzi*. De este último hablaremos más adelante, al referirnos a los artistas que pintaron a Rosas. En cuanto a Caccianiga, sabemos que enseñó dibujo en la Escuela de la Universidad y que entre sus discípulos se contaron Ignacio Baz, Carlos Morel y Fernando García del Molino.

Lorenzo Fiorini, que llegó probablemente a principios de 1829, había nacido en Italia, hacia 1800. Fue uno de los retratistas más prestigiosos de Buenos Aires entre 1830 y 1850; pintó, además, cuadros de costumbres y enseñó su arte: fue uno de sus alumnos más distinguidos Gaspar Palacio (1828-1892). Entre sus retratos se cuentan los del general Marcos Balcarce, pintado en 1832, del doctor Mariano Somellera, de doña Dolores P. de Mayer, y uno de Rosas, anterior a marzo de 1829, que se ha perdido y del cual copió Onslow otro retrato del Restaurador que publicó en 1830 la Litografía de Bacle. Alrededor de 1854 Fiorini dejó su actividad artística para dedicarse a trabajos rurales en una propiedad suya situada en Santos Lugares. Pero en octubre de 1856 murió asesinado, por mano de su capataz, en complicidad con su propia esposa.

En el lapso comprendido entre 1830 y 1840 comenzaron o realizaron su labor pictórica en la Confederación los franceses *Amadeo Gras*, *Adolfo d'Hastrel*, *Juan Bautista E. Durand Brager* y *Edmond Lebeaud*, y el dinamarqués *Rodolfo J. Carlsen*.

Edmond Lebeaud vino a la Argentina en 1837 y en Buenos Aires estableció una academia de pintura, en la calle 25 de Mayo. Dibujó para el *Boletín Musical* de Gregorio Ibarra una lámina que posteriormente, en 1839, fue reproducida en la Serie Chica de este último artista, bajo el N^o 24. Pintó

retratos de Rosas y del almirante Guillermo Brown, y estuvo activo hasta mediados del siglo pasado.

Adolfo d'Hastrel Riveroy nació en Neuwiller (Alsacia) en 1805 y era hijo de un militar de los ejércitos de Napoleón. Hacia 1825 ingresó como voluntario en la marina francesa, siendo ya dibujante y pintor. Al Río de la Plata llegó con fuerzas enviadas en 1839 para reforzar al almirante Leblanc. Fue comandante de la isla Martín García durante su ocupación por la escuadra de su país y tuvo oportunidad de visitar Buenos Aires y la campaña vecina; también recorrió el litoral y pudo llegar hasta Córdoba. Estuvo hasta 1840 y la colección de acuarelas que realizó en el Plata le sirvió para editar su *Album de La Plata o Colección de las vistas y costumbres del Río de la Plata*, publicado en París en 1845 y que tiene gran valor iconográfico. D'Hastrel murió en Francia en 1875. Entre sus obras se cuentan las siguientes: *Estanciero federal*, *Estanciero con chaleco federal*, *Oficial argentino en campaña*, *Cebando mate*, y *Porteña vestida de celeste*, en lápiz y acuarela, y el óleo *Porteña mateando*, obras de indiscutida calidad artística.

Rudolf Julius Carlsen, oriundo de Dinamarca, nacido en 1812 y muerto en 1892, llegó a nuestro país en 1839 y permaneció en él muchos años. Su retrato del coronel Pedro Ramos, existente en el Museo Histórico Nacional, data de 1852. Pintó también paisajes. En cuanto al valioso retratista Amadeo Gras, a él nos referiremos más abajo, al considerar a los que pintaron a Rosas.

Johann Moritz Rugendas, nacido en Augsburg en 1802, y muerto en Weilheim en 1858, estuvo dos veces en la Confederación: la primera, en 1837-38, visitó Cuyo en breve gira; la segunda, en 1845, llegó a Buenos Aires por vía marítima y permaneció casi un año, dibujando y pintando retratos y escenas típicas de la ciudad y de la campaña. Después de estudiar pintura en la Academia de Munich hizo un viaje al Brasil, en 1821, y en este país realizó dibujos de temas botánicos, que serían elogiados por Humboldt. Posteriormente estuvo en Francia, Alemania e Italia, hasta que efectuó un nuevo viaje a América, en 1831, que se prolongó hasta 1847. Luego de su estada en Buenos Aires pasó a Montevideo y a Río de Janeiro. La última parte de su actividad se desarrolló en Munich, como pintor de la corte de los reyes de Baviera.

Cuando en 1847 llegó a París, con el deseo de publicar un álbum con los dibujos de su larga estada en América, tenía en sus carpetas más de 3.000 originales. En 1838 dibujó en Mendoza y San Luis gauchos y soldados federales y vistas diversas de gran valor documental, entre ellas la de una posta. A fines de marzo de 1845 llegó a Buenos Aires; pintó *El desembarco en Buenos Aires, Parada en el campo y Gaucho boleando avestruces*; y dibujó peones carreteros y un caballo ensillado con recado porteño y testera federal, todas piezas notables. Al parecer no simpatizó con Rosas, pero reflejó fielmente los tipos y costumbres del tiempo federal.

Entre los extranjeros quedarían por mencionar: *Jean Alais*, grabador inglés, muerto en 1848 y radicado en el país en 1827, que enseñó dibujo y trabajó planchas para papel moneda y para los grabados del libro *Cartas escritas por el muy honorable Felipe Dormer Stanhope, Conde de Chesterfield, a su hijo*, editado en 1833 en traducción del general Iriarte; *William Gore Owseley*, paisajista inglés que llegó en 1845, en misión diplomática vinculada con la intervención anglofrancesa, y que pintó algunas vistas tomadas desde el parque Lezama: *Ignacio Manzoni*, nacido en Milán en 1797 y muerto en Bergamo en 1888, cuyo arribo a Buenos Aires se produjo en 1851, autor de un *Mazorquero* existente en el Museo de Luján; *Alberico Isola*, a quien debemos el *Album Argentino* de 1845, compuesto por 10 láminas con escenas de la campaña y campamentos; y *Otto Grashof*, alemán, nacido en 1812 y muerto en 1876, discípulo de Schadow, que llegó al país en 1852 y que pintó escenas con gauchos domando. Sin olvidar a *Richard Adams* (1834), *J. B. Durand-Brager* (1840), el mayor *E. Kretschmar* (1842), *Carlos Revol* (1847) y *H. Borget* (1850).

Cerraremos este capítulo con los artistas argentinos que dibujaron o pintaron motivos federales y rosistas, con exclusión de quienes lo hicieron con don Juan Manuel. Ante todo mencionaremos a *Juan L. Camaña*, nacido a fines del siglo XVIII y desaparecido en 1878, que dictó cursos de dibujo en el Colegio Republicano Federal hacia 1845 y tuvo como alumno a Martín Boneo. Fue también profesor de dibujo de Manuelita Rosas, a la que dedicó un álbum de gran valor documental, con vistas a la acuarela de Buenos Aires, y de edificios antiguos tales como la casa paterna de los Ortiz de Rozas. Actuó como jefe de taquígrafos de la Sala de Representantes y fundó, en 1876, la Sociedad Estímulo de Bellas Artes. Su cuadro *Solda-*

dos de la época de Rosas, hoy en el país, fue llevado por don Juan Manuel a Inglaterra. Camaña es también autor de una miniatura del general Lucio V. Mansilla. Estaba casado con Angelita Saravia, amiga de Manuelita Rosas, "más federal que Misia Pepa Gómez", según decir de Mansilla.

Prilidiano Pueyrredón, hijo del general Juan Martín de Pueyrredón, nació en Buenos Aires el 24 de enero de 1823 y murió en esa misma ciudad el 3 de noviembre de 1870. Hizo sus estudios en Francia, a donde fue llevado por su padre cuando tenía 12 años de edad. Posteriormente, a principios de la década de 1840, vivió en Río de Janeiro, y hacia 1845 regresó a Francia para ingresar en la Escuela Politécnica de París, donde obtuvo el título de ingeniero. Muy poco se sabe de su formación pictórica; según Jorge Romero Brest, influyó decisivamente sobre Pueyrredón la pintura de los españoles Vicente López y José Madrazo. Con posterioridad a Caseros estudió en Florencia con Claudio Lastra y Mariano Agrelo, según José León Pagano.

Al volver a Buenos Aires pintó a Manuelita Rosas, en 1851, a pedido de una comisión de comerciantes de nuestra ciudad. El cuadro, existente en el Museo Nacional de Bellas Artes, lo muestra un artista consumado. Aparte de esa gran tela, existe en el mismo museo un boceto, pequeño, de Manuelita, pintado por Pueyrredón, de gran espontaneidad en su expresión y realización. El artista ejecutó numerosos retratos y paisajes de Buenos Aires y alrededores. *Un alto en el campo*, óleo de 1861, es una de sus obras más conocidas; *Capataz y peón de campo*, de 1864, es considerado uno de sus cuadros más logrados. En 1859 pintó un retrato de Santiago Calzadilla, obra representativa de toda una época del pintor argentino. Nos dejó también un retrato de Ciriaco Cuitiño.

Gregorio Ibarra, nacido en Buenos Aires en 1814 y muerto en Montevideo en 1883, fue autor de dos series de láminas, la primera de las cuales consta de 8 cuadros con escenas y costumbres dibujadas por Carlos Morel. En 1838 adquirió la Litografía Argentina que años antes había instalado Arístides H. Bernard. En setiembre de 1851 hallamos su nombre entre los firmantes de un manifiesto en el que éstos "reproducen el juramento de sacrificar vidas, haberes y fama, defendiendo bajo la sabia dirección del Ilustre General Rosas la independencia y la gloria de la Patria". Tal militancia política debió llevarlo al exilio después de Caseros. *Eustaquio Carrandi*, también porte-

ño, nacido en 1818 y muerto en 1878, fue alumno de Jean Alais. Enseñó en el Colegio Republicano Federal, donde tuvo como discípulo a Martín Boneo, y pintó varios retratos de damas y caballeros, así como también escenas con gauchos e indios. Son suyos los retratos de la señora M. Aguilar de Garaño, del coronel José Ildefonso Arenales y de Julián González Salomón. Según una tradición, pintó a este último estando ya difunto. *Carlos Lezica*, litógrafo, fue autor de una reproducción del cuadro de Carlos Morel titulado *Mercado de carretas de la Plaza Monserrat*. *Bernabé Demaría* (1824-1910), discípulo de José María Esquivel en España, pintó más de 400 obras, entre ellas *Gaucha federal* existente en el Museo Saavedra. Después de Caseros militó en el partido Federal Reformista del doctor Calvo y, siendo legislador bonaerense, proyectó la creación de un Museo de Bellas Artes. Y finalmente *Claudio Lastra*, quien fue a Europa en 1858, becado por el gobierno de Buenos Aires, y estudió en Florencia con Antonio Ciseri, pintor de temas históricos y retratista. A Lastra le debemos *Coraceros de 1845*, que se conserva en el Museo Histórico Nacional. El retrato de este artista figura en una tela de Cayetano Descalzi, pintada en 1849 y conservada en el Museo de Luján, en compañía de sus hermanas Clara, Josefa y Victoria, y de su madre Josefa Canedo Pintos.

Los que pintaron a Rosas

Cuando en junio de 1837 Marcos Sastre dejó inaugurado el histórico Salón Literario, que agrupó a la Nueva Generación, llamó la atención sobre la presencia de jóvenes de un talento prodigioso que estaban haciendo progresos admirables en el arte de la pintura, y dio los nombres de Marcelino Saint Arromán, de Fernando García [del Molino], de Carlos Morel y de Antonio Somellera. Y en verdad que sus palabras constituyeron una verdadera predicción: un descubrimiento anticipado de la creación estética nacional que pronto formalizarían los pinceles de *Carlos Morel* y de *Fernando García del Molino*, que ya por entonces habían comenzado una tarea en común, la de miniaturistas.

El primero de ellos, Carlos Morel, nació en Buenos Aires en 1813, en el hogar que habían formado José María Morel, oriundo de Galicia, y Juliana Miró. En 1827 comenzó sus estu-

dios en la Escuela de Dibujo de la Universidad, donde enseñaban Guth y Caccianiga, y de la que egresó en 1830 con la calificación de sobresaliente. Tiempo después, con su discípulo Fernando García del Molino, hacia 1835, inició su labor de miniaturista que le valdría la mención hecha por Marcos Sastre dos años más tarde, de la que ya hicimos referencia. Retratos al óleo, escenas de guerra y cuadros de costumbres integrarían su obra posterior: en 1839 pinta a Patricio Peralta Ramos y a Macedonia Escardó, y al año siguiente, a Florencio Escardó.

Hacia 1840 ejecutó su obra quizá más importante: *Combate de caballería del ejército de Rosas*, primera tela de tendencia romántica pintada en el país, según el crítico Romualdo Brughetti. Ya por entonces había dibujado ocho láminas para la llamada Serie Grande de Gregorio Ibarra, editada en 1839, en las que refleja escenas de gauchos y orilleros. Así como el saboyano Pellegrini documentó el salón y la vida urbana, Morel se singularizó por "quedarse en las orillas", como anota José Luis Lanuza con razón. El pintor federal se confirmó luego en *Carga de caballería del ejército federal*, *Mercado de carretas en la plaza Monserrat*, *Payada en una pulpería*, *Caballería gaucha* o *La Montonera*, *Carreta en viaje* y *Calle Larga de Barracas*. La composición litográfica titulada *La media caña*, que integró la Serie Grande de Ibarra, refleja fielmente una de las danzas típicas de la Federación.

El brigadier Juan Manuel de Rosas aparece en diversos retratos litográficos de Morel; uno de ellos en colores e impreso en la Litografía de las Artes, se conserva en el Museo Histórico Nacional. Junto con su amigo García del Molino firman dos retratos en miniatura de pulcra terminación: Don Juan Manuel y Doña Encarnación, vistos de perfil. El primero de los retratos reza: *Morel y García*. El segundo: *Adhesión de F. García y C. Morel*.

Entre las litografías propiamente federales de este artista se cuentan las de Felipe Arana, Mariano Medrano, Vicente López y Manuel Insiarte. También pintó en miniaturas al general José Félix Aldao y a su mujer Romana. Sin olvidarnos del general Justo José de Urquiza y del doctor Gómez de Fonseca.

En 1842 Morel se trasladó al Brasil, donde permaneció hasta 1844, año en que regresó a Buenos Aires, para publicar al siguiente el famoso álbum *Usos y costumbres del Río de la Plata*, por la Litografía de las Artes. Sobre esta colección dice

Brughetti que su autor “supo aliar el dibujo y las delicadas gradaciones del claroscuro al darnos animadas escenas de paisanos entregados a la danza o reunidos en torno del asado, con sus carretas y sus tropas; y con idéntica fruición se expresa en las escenas de las lavanderas, el tambo, el lazo, el camino, el campo o en *Caballería, Coraceros y El Ombú*”. Parece ser que sus últimas pinturas fueron *Combate en los bajíos de Arregui, Calle Larga de Barracas* y algunos lienzos de temas religiosos realizados hacia el año 1870. Carlos Morel murió en Quilmes, en 1894, a los ochenta y dos años de edad, oscuramente; y se ha repetido, sin testimonios convincentes, que hacía tiempo había perdido la razón. Desde luego, por culpa de Rosas, que hizo fusilar a su cuñado Julián Dupuy.

Fernando García del Molino, a quien José León Pagano llama “el pintor de la Federación”, nació en Santiago de Chile el 13 de marzo de 1813 y vino al país siendo todavía un párvulo: sus padres, Agustín García del Molino, español, y Carmen de la Torre, chilena, lo trajeron cuando sólo contaba seis años de edad. Ya mayor, se nacionalizó argentino. Por eso, a él y a Carlos Morel podemos considerarlos entre los primeros maestros de la pintura argentina, como miniaturistas, dibujantes y pintores al óleo.

Se sabe que estudió dibujo en la escuela dependiente de la Universidad y que hacia 1838 era ya conocido como famoso retratista. Según propia declaración, inscrita en un óleo existente en el Convento de San Francisco de Buenos Aires, “no estudió con ningún maestro”. Entre 1833 y 1852 pintó a las principales figuras del régimen rosista y del federalismo: don Juan Manuel y doña Encarnación, Manuelita, Agustina Rozas de Mansilla (óleo inconcluso), el Jefe de Policía don Juan Moreno, el general José Félix Aldao, don Martín Pereyra y Esnaola (con su hijo Martín Pereyra Iraola), su amigo Carlos Morel, el coronel Ramón Maza, el coronel Joaquín Hidalgo, la cuñada del dictador doña María Josefa Ezcurra. Dibujó a Rosas viejo, de perfil, en una pieza plenamente lograda que se conserva en el Museo Histórico Nacional.

García del Molino fue fervoroso federal y trató de cerca a las principales personalidades que rodeaban al dictador. *La Gaceta Mercantil* del 1º de setiembre de 1851 registró su juramento conjunto de “sacrificar sus vidas, haberes y fama”, con Juan P. Esnaola, Gregorio Ibarra y otros, en aras de la

Independencia de la patria bajo la dirección de don Juan Manuel. Lucio V. Mansilla recuerda que el pintor vivió en la casa de su abuela paterna, sita en Alsina y Tacuarí, y comenta: "Fernando García, casi centenario ahora, federal, el hombre con los dientes más lindos que he visto, blancos y lucidos como perlas, sanos, fuertes, tal cual su existencia, cuyo norte fue la consecuencia y la probidad. Pintor de mérito, sólo le faltó escuela para no pasar como uno de tantos. Teniendo como tenía cultura intelectual, habría hecho algo más que retratos parecidos; habría creado y perfeccionado sus procedimientos estudiando los de los maestros inmortales".

García del Molino murió en 1899, y una revista porteña, que dio su nota necrológica y una fotografía, señaló que muchos habían olvidado quién era ese artista al que se debía la "galería de caudillos" existente en nuestro Museo Histórico Nacional.

El nombre de *Cayetano* o *Gaetano Descalzi* está ligado al retrato del Restaurador que más difusión ha alcanzado en el campo de la iconografía rosista, y a uno de los más bellos. Pero, paradójicamente, muy poco sabemos de este pintor italiano de larga y notable actuación en el país. Las pocas noticias que sobre él poseemos dicen que fue hermano del marino Nicolás Descalzi y que nació en Chiavari, Liguria, a principios del siglo pasado o fines del anterior. Partiendo del dato cierto de que su hermano llegó al país en 1823, podemos deducir que vino con él, aunque nos inclinamos a pensar que lo hizo en una fecha posterior a ese año. En realidad el pintor de Rosas por excelencia despliega su actividad en las décadas de 1830 y 1840 y no antes.

Descalzi fue, según dato incierto de algunos autores, discípulo del inglés Hellis. En Buenos Aires desarrolló actividades comerciales, más no hizo fortuna con ellas. Hacia 1833 inició su labor artística como retratista. Sabemos que se unió en matrimonio con doña Juliana Miró, anteriormente casada con José María Morel, padre del pintor Carlos Morel. Pintó Descalzi varios Rosas, entre ellos el conocido por *Rosas el Grande*, posteriormente difundido, hacia 1842, por una litografía hecha en París por Julien. En este retrato el Restaurador luce la medalla que le otorgó la provincia de Buenos Aires por la campaña del desierto de 1833. Pintó retratos de Manuelita Rosas, del Conde Tomás Giraldez y Giraldez, de la familia Zemborain y de la familia de Josefa Canedo Pintos

de Lastra. En el Museo de Luján se conserva esta última tela, así como también *La Magdalena*, óleo sobre vidrio, y un autorretrato del artista genovés, de 1849. Su *Boudoir Federal*, propiedad de un coleccionista de Rosario, es una hermosa tela que descubre el valor y la capacidad del artista. Una miniatura de Rosas, propiedad del doctor Manuel de Anchorena, ratifica las excelentes dotes del pintor, cuya biografía por el momento es precaria.

Amadeo Gras, nacido en Amiens en 1805 y muerto en Gualeguaychú en 1871, fue notable músico y retratista. A los veinte años de edad era primer violoncelo de la Opera de París, y acompañó a Paganini en los conciertos realizados ante la corte de Jorge IV. En pintura fue alumno de Couder; recién egresado de la escuela de Bellas Artes de París viajó al Río de la Plata; a Buenos Aires llegó en 1832. Su descendiente Mario César Gras dice de este artista: "Cuando se habla de pintores de la época de Rosas pienso que a ninguno como a él corresponde esta calificación. El vio inaugurarse la dictadura en 1835, la vivió en toda su plenitud, elaboró durante ella su más copiosa producción artística y asistió a su derrumbamiento en 1852".

Pintó en Buenos Aires, Montevideo, Tucumán, Córdoba y Entre Ríos; una rica nómina de personajes de la Federación integra su catálogo de retratos: Rosas, Alejandro y Felipe Heredia, Juan Pablo López, Justo José de Urquiza, el capitán Ricardo López Jordán, Josefa Cardoso de López Jordán (madre del anterior) y otros. Dirigió una academia en Chuquisaca y otra en Buenos Aires. Visitó también Chile y el Perú. Pintó, además, temas religiosos.

Raymond Quinsac Monvoisin fue seguramente el más grande de los pintores extranjeros que visitaron la Argentina en el siglo pasado. Nació en Burdeos el 3 de agosto de 1790 y murió en Boulogne-sur-Sein en 1870. Estudió en París con el neoclásico P. N. Guerin, donde fue condiscípulo de Delacroix y Cogniet. En 1825 se casó en Roma con la pintora Domenica Festa. Entre 1827 y 1842 se contó entre los expositores regulares de los salones de París.

En 1842 se embarcó con destino a Valparaíso, pero una tormenta del Cabo de Hornos lo trajo primero a Montevideo y luego a Buenos Aires. Llegó en pleno bloqueo, pero Rosas le otorgó toda clase de garantías. Conoció al Restaurador en Palermo y lo visitó varias veces durante los tres meses que

estuvo en la ciudad. Pintó un retrato del dictador y otro de Manuelita: una veintena de telas, en total. Para el barón Picolet d'Hermillon, encargado de negocios sardo, ejecutó tres bellas obras: *Soldado de la guardia de Rosas*, *Gaucha federal* y *La porteña en la iglesia*. Retrató al general Agustín de Pinedo y pintó una tela titulada *La barranca de Santa Lucía*. Su biógrafo David James expresa que el artista francés "dejó en Buenos Aires las mejores obras de su carrera". Su salida de Buenos Aires, en enero de 1843, estuvo relacionada con las actividades políticas del nombrado diplomático sardo, expulsado luego por Rosas en setiembre de ese mismo año. Monvoisin se fue llevando consigo un retrato de Rosas inconcluso, que le sirvió posteriormente en Europa para realizar un retrato ecuestre del dictador, desaparecido hasta el presente. La obra pictórica de ese artista comprende casi 250 telas, entre retratos, paisajes y otras composiciones.

El tucumano Ignacio Baz, nacido en 1826 y muerto el 1º de abril de 1887, estudió dibujo en Buenos Aires, con Pablo Caccianiga, y actuó en su provincia natal, en Córdoba, en Chile y el Perú, a mediados de la década de 1840. Dejó retratos al lápiz de Rosas, Quiroga, Alberdi, Angel Vicente Peñaloza y otras figuras de la época. Un álbum suyo, con numerosos retratos, fue adquirido en 1905 por el gobierno nacional con destino al Museo Nacional de Bellas Artes. Sus composiciones se hallan actualmente dispersas, conservadas en los museos de Luján e Histórico Nacional. Debemos a Rodolfo Trostiné un trabajo de 1952 sobre este artista, titulado *Ignacio Baz. Pintor tucumano del siglo XIX*, en que informa sobre aquella galería de retratos. El Museo Histórico Nacional guarda el retrato de Emilio Salvoign, obra en óleo de Baz, y un dibujo del Pbro. Julián Navarro. En 1845 Baz fue retratado en Córdoba por Amadeo Gras, pero el cuadro se ha extraviado hasta el presente.

Entre quienes pintaron a Rosas después de Caseros se encuentra el italiano *Baldassare Verazzi*, nacido en Caprezzo en 1819 y muerto en Lesa en 1886, discípulo de Francisco Heyes en Milán. Las actividades de Verazzi se desarrollaron en Buenos Aires entre 1853 y 1863. En el año 1856 fue contratado para realizar obras de pintura y decoraciones en el primer teatro Colón, construido según planos de Carlos Enrique Pellegrini. Junto con Cheronetti efectuaron trabajos por valor

de 70.000 pesos. Verazzi pintó, entre otros ornamentos, un escudo nacional en la parte superior del escenario

Dejó este artista piemontés retratos y escenas militares: un *Rosas*, existente en el Museo Histórico Nacional de Montevideo, inspirado en la litografía de Julien; *Matanza de prisioneros uruguayos tomados en India Muerta por Urquiza*; *Bautizo del hijo nonato de doña Camila O'Gorman*; *Muerte, despojo y degüello de Romano Pezzuti en Pavón*; un *Urquiza* pintado en Paraná, y un *Retrato de caballero y niñas*, conservado en el Museo Nacional de Bellas Artes de nuestra capital. Baltasar Verazzi pasó a Montevideo hacia 1863 y en la capital oriental decoró la rotonda del Cementerio Central y la iglesia matriz. Su retrato de Rosas fue reproducido por Pradère, pero en mala copia y sin indicación de autor.

Los retratos literarios de Rosas

Debemos a un diplomático estadounidense, *John Murray Forbes*, que actuó en Buenos Aires desde 1820 a 1831, uno de los primeros retratos literarios del general Rosas, ya que su descripción física y espiritual del personaje data de 1829, año en que este último asumió por primera vez el poder.

Murray Forbes, que en diciembre de ese año concurreó al Fuerte para felicitar al nuevo gobernador de Buenos Aires, se encontró con un "hombre extraordinario" (así lo califica), al que describe del modo siguiente: "Es sumamente suave de maneras y tiene algo de las reflexiones y reservas de nuestros jefes indios. No hace ostentación alguna de saber, pero toda su conservación trasluce un excelente juicio y conocimiento de los asuntos del país y el más cordial y sincero patriotismo". Y más adelante se detiene en esbozarlo físicamente, tal como lo vio el día de la asunción del mando: "Vestía un rico uniforme militar y me confesó con toda ingenuidad que era la primera vez en su vida que usaba semejante prenda, aun cuando es bien sabido que ha tenido el rango y autoridad de comandante general en este país, desde hace más de nueve años. Ha ejercido esta alta autoridad vistiendo siempre la común indumentaria de los paisanos, participando en todos sus trabajos y privaciones, dándoles continuo ejemplo de coraje, paciencia y constancia".

En unos apuntes dictados en la vejez, el general *Eustoquio Frías*, enemigo del Restaurador, recuerda una entrevista mantenida con éste en 1830. "El edecán lo anunció —rememoraba— y lo condujo a una pieza donde debía esperar al general; el que poco tardó, porque al momento se presentó en mangas de camisa, calzoncillos, con chinelas y sombrero de paja con ancha cinta punzó".

Por su lado, el general Tomás de Iriarte nos lo presenta a Rosas, allá por 1831, en San Nicolás de los Arroyos, durante una parada militar del ejército que marchaba a luchar contra Paz. Iriarte, oficial por entonces de las fuerzas de la Federación, hace la siguiente descripción: "Después de haber esperado largo tiempo, Rosas se presentó a caballo con una pequeña comitiva: el traje del *gran gaucho* merece describirse: pantalón y chaqueta desabrochada, gorra de cuartel con una funda de hule y sobre ésta una gran divisa colorada con el lema de *Federación o muerte*; el poncho atado por la cintura aseguraba un cuchillo de monte (puñal) cuyo cabo sobresalía por sobre la chaqueta; sobre el poncho estaban atadas las *bolas*; un rebenque a uso del país; no llevaba sable".

Una de las semblanzas más conocidas es la escrita por el sabio *Carlos Darwin*, que lo visitó a orillas del río Colorado, en 1833. Lo describe como un perfecto jinete, capaz de montar un potro dejándose caer desde la maroma, colocada sobre la puerta del corral, sin freno ni silla. "En la conversación —añade el inglés— es vehemente, sensato y muy grave".

Un francés, *Alfredo de Brossard*, que acompañó al conde Walewski en misión diplomática, durante 1847, hizo de don Juan Manuel este retrato al vivo:

"El general Rosas es un hombre de talla mediana, bastante grueso y dotado, según todas las apariencias, de un gran vigor muscular. Los rasgos de su fisonomía son proporcionados; tiene la tez blanca y los cabellos rubios; en nada se asemeja al tipo español. Al verlo, diríase más bien un gentilhombre normando. Hay en su expresión una extraña mezcla de astucia y de fuerza; de ordinario mantiene su gesto apacible y hasta suave, pero por momentos la contracción de los labios le da una singular expresión de dureza reflexiva".

El mismo año 1847 visitó a don Juan Manuel en Palermo el viajero y comerciante inglés *William Mac Cann*. La primera entrevista con el Restaurador tuvo lugar en una de las avenidas del parque de la residencia rosista. "Vestía en esta ocasión

—relata Mac Cann— una chaqueta de marino, pantalones azules y gorra; llevaba en la mano una larga vara torcida. Su rostro hermoso y rosado, su aspecto macizo (es de temperamento sanguíneo), le daban el aspecto de un gentilhombre de la campaña inglesa. Tiene cinco pies y tres pulgadas de estatura y cincuenta y nueve años de edad”. El mismo viajero anota esta otra observación: “El trato del general Rosas era tan llano y familiar, que muy luego el visitante se sentía enteramente cómodo frente a él; la facilidad y tacto con que trataba los diversos asuntos, ganaban insensiblemente la confianza de su interlocutor. El extranjero más prevenido, después de apartarse de su presencia, sentía que las maneras de ese hombre eran espontáneas y agradables”.

En 1848, el joven norteamericano *Samuel Green Arnold*, que estuvo en Buenos Aires de paso para Chile, visitó varias veces Palermo. En una de ellas conoció al dictador, mientras se hallaba acompañado de Manuelita. He aquí su narración:

“Nos sentamos en los sillones de la galería hasta las tres, en que apareció el gobernador. Nos saludó y nosotros respondimos quitándonos el sombrero y todos nos sentamos. El usaba la gorra blanca de visera (igual a una que yo tuve) que había llevado en otra oportunidad, una chaqueta azul con cordones rojos, chaleco punzó, pantalones azules, calzado atado hasta la punta del pie y la divisa de costumbre en el ojal; no tenía pelo en la cara salvo que hoy no se había afeitado; parecía completamente un sencillo estanciero. Mandó llamar a uno de sus jóvenes subalternos, que habla francés, para que sirviera de intérprete, y luego empezó a bromear como sabe hacerlo cuando descansa de sus pesadas tareas”.

El Rosas de 1851 fue reflejado en páginas de dos escritores, cuyos relatos pueden calificarse de neutrales: *Lucio V. Mansilla* y *Benito Hortelano*; sobrino del Restaurador el primero, pero testigo no rosista, y español, que llegó en los últimos años de la dictadura, el segundo. Mansilla, hacía poco llegado de Europa, recuerda así la figura de su tío don Juan Manuel:

“Mi tío apareció: era un hombre alto, rubio, blanco, semipálido, combinación de sangre y de bilis, un cuasi adiposo napoleónico, de gran talla; de frente perpendicular, amplia, rasa como una plancha de mármol fría, lo mismo que sus concepciones; de cejas no muy guarnecidas, de movilidad difícil, de mirada fuerte, templada por el azul de una pupila casi perdida por lo tenue del matiz, dentro de unas órbitas escondidas en concavidades insondables; de nariz grande, afilada y correcta, tirando más al griego que al romano; de labios delgados y casi cerrados, como dando la medida de su reserva, de la firmeza de sus resoluciones;

sin pelo de barba, perfectamente afeitado, de modo que el juego de sus músculos era perceptible. Sería cruel, no parecía disimulada aquella cara, tal como a mí se me presentó, tal como la veo, al través de mis reminiscencias infantiles.

“Agregad a esto una apostura fácil, recto el busto, abiertas las espaldas, sin esfuerzo estudiado, una cierta corpulencia del que toma su *embonpoint*, o sea su estructura definitiva, un traje que consistía en un chaquetón de paño azul, en un chaleco colorado, en unos pantalones azules también; añadid unos cuellos altos, puntiagudos, nítidos, y unas manos perfectas como forma, y todo limpio hasta la pulcritud, y todavía sentid y ved, entre una sonrisa que no llega a ser tierna, siendo afectuosa, un timbre de voz simpático hasta la seducción, y tendréis la vera efigie del hombre que más poder ha tenido en América...”

En los días del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas y de manifestaciones populares y partidarias en adhesión al Restaurador, para el cual se pedía el poder supremo, conoció Hortelano en Palermo al dictador: “En este día conocí más de cerca —recuerda— al general Rosas. Vestía pantalón y chaqueta azul, con vivo encarnado, chaleco de merino punzó y una gorrita de paño con visera. El pobre hombre estaba conmovido y sofocado en medio de aquel tumulto, de aquella ovación popular, de corazón, pues son bien distintas las demostraciones oficiales de las que el pueblo hace de entusiasmo por el objeto que aprecia”.

El primero de los retratos literarios de Rosas en su destierro de Inglaterra (Southampton) lo debemos a la pluma del poeta *Ventura de Vega*, cuya madre había mantenido vínculos con la familia del exiliado. En 1853 éste vivía en Rockstone House, casa que había alquilado en el barrio The Crescent. En la sala, elegantemente adornada, sobre la chimenea, “había un retrato, de miniatura y del tamaño del que yo tengo en mi despacho”, consigna de la Vega. Es el mismo retrato que, copiado por Onslow, se conserva en el Museo de Luján.

“Bajamos por una escalera interior —dice el poeta en carta a su mujer— a un cuartito pequeño donde había una mesa con muchos papeles, y a un lado una cama de caoba, en la cual estaba Rosas. Tenía por colcha un *poncho* americano; él estaba incorporado, en mangas de camisa, y tenía puesto un chaleco de pana azul, de solapa, y abrochado de arriba abajo. Con decirte que es idéntico al retrato, te lo he dicho todo”. Y poco más adelante consigna de la Vega: “Rosas es el carácter más original, más raro, más sorprendente que te puedas imaginar. No sé si para cortar cuando le parece alguna conversa-

ción, o para disimular su pensamiento, o para desconcertar al que le habla, te encuentras en que pasa repentinamente del tono más elevado, del discurso más serio, a una chapaldita de lo más vulgar, a la cual siguen otra y otra, entre muchas carcajadas, y de allí a un rato vuelve insensiblemente a entrar en el todo serio y entonces dice, hablando de política, cosas admirables. Decían que sólo tenía talento natural y que era poco culto; no es cierto. Es un hombre instruídísimo y me lo probó con las citas que hacía en su conversación; conoce muy bien nuestra literatura y sabe de memoria muchos versos de los poetas clásicos españoles”.

En la misma casa de The Crescent visitó al dictador el escritor chileno *Vicente Pérez Rosales*, quien años después escribió *Recuerdos del pasado*. Tomamos de la reproducción hecha por José Luis Busaniche los términos del retrato escrito por el chileno:

“Un instante después se adelantó a recibirme el mismo Rosas. Era éste entonces un hombre como de sesenta y dos años de edad, de estatura más que mediana y de robusta complexión. Lucía su rostro sobre una tez blanca y sanguínea, dos hermosos ojos azules, una nariz aguileña, y un par de labios aunque finos, perfectamente diseñados.

“Nada encontré en su traje que llamase mi atención; vestía como viste un honrado y modesto inglés de mediana fortuna. No vi en él chiripá, ni tampoco el grueso pantalón con vivos lacres, ni mucho menos el chaleco de lana colorado y la divisa que afectaba lucir en Buenos Aires, ya en las revistas o ya en los campos de batalla, como me lo aseguraron en América que encontraría al ex dictador vestido aquí.

“Recibíome con afectuosa cortesía, sin olvidar aquella prudente reserva, forzosa compañera del hombre de mundo cuando trata por primera vez a un desconocido; mas ésta duró poco, pues no hizo más que recibir la tarjeta de su parienta y leer lo que en el respaldo de ella iba escrito, cuando levantándose de su asiento, me tendió con efusión sus brazos, apellidándose paisano.

“Seis días estuve en Southampton, y en esos seis días tuve ocasión, uno de almorzar con él, y los cinco restantes acompañarle a tomar mate, bebida sin azúcar, que parecía serle favorita”.

El 18 de octubre de 1857, otro argentino desterrado, *Juan Bautista Alberdi*, se entrevistó con Rosas en casa del señor Dickson, en Londres. Y el propio Alberdi describió la entrevista, dando detalles sobre la persona del ex dictador. “Habla inglés, mal, pero sin detenerse —escribe el tucumano—, con facilidad. Es jovial y atento en sociedad. Después de la mesa, cuando se alejaron las señoras, habló mucho de política; casi siempre se dirigió a mí, y varias veces vino a mi lado. Me lla-

maba 'señor ministro' y a veces 'paisano'; otras por mi nombre”.

En otro párrafo dice Alberdi: “Habló mucho de caballos, de perros, de sus simpatías por la vida inglesa, de su pobreza actual, de sus economías, de su caballo y de los caballos ingleses. No es ordinario. Está bien en sociedad. Tiene la fácil y suelta expedición de un hombre acostumbrado a ver desde alto el mundo. Y, sin embargo, no es fanfarrón ni arrogante, tal vez por eso mismo, como sucede con los lores de Inglaterra, las más suaves y amables gentes de este país. Su fisonomía no es mala. Se parece poco a sus retratos. La cabeza es chica y la frente, echada atrás, es bien formada, más bien que alta. No estaba bien vestido; no tenía ropa en Londres. Ha venido por quince días a imprimir y publicar su protesta”.

Debemos al inglés *Ignacio Hamilton Fotheringham* una breve pero valiosa descripción de don Juan Manuel. Fotheringham nació en Southampton en 1842; se vinculó con Rosas y luego se trasladó a Buenos Aires con el propósito de trabajar en las estancias de Juan Nepomuceno Terrero. Aquí se incorporó al ejército y luchó como voluntario en la guerra del Paraguay. Posteriormente prestó servicios en la frontera y, en 1873, peleó, ya como oficial, contra el ejército entrerriano rebelde, comandado por Ricardo López Jordán. Volvió luego a las fronteras del sur y sureste de Córdoba, y en 1874 estuvo junto al general Roca, para batir al revolucionario Arredondo. Hizo la campaña del desierto junto a Levalle y en 1880 actuó nuevamente en los ejércitos antimitristas. En 1883 fue nombrado gobernador del Chaco y, en 1888, lo fue de Formosa. Alcanzó el grado de general de brigada y en 1908 publicó *La vida de un Soldado o Reminiscencias de las Fronteras*.

En este libro dice de Rosas: “Allá en mi tierra, en mi pueblo, lo creíamos un general español desterrado por asuntos de alta política. Un hermoso tipo, de aspecto varonil y enérgico. Vivía en *The Crescent*, frente a la casa de familia de Lawe, muy amiga nuestra. Una gran mansión de aspecto serio, silencioso y triste. Nada de ruidos. Más tarde me han referido anécdotas a su respecto”. Líneas más adelante anota Fotheringham: “Tirano, déspota, sanguinario... No lo niego pero no lo afirmo. La misma pobreza en que vivía, demostraba, por lo menos, que era hombre honrado. Y un hombre honrado no puede ser un hombre perverso....”.

Tenemos otra descripción del ex dictador, de noviembre de 1864, cuando el desterrado ya había pasado los setenta años de edad. Quien lo hizo no fue un partidario de don Juan Manuel, sino el fundador de un partido posterior a Caseros: el doctor *Nicolás Antonio Calvo*, líder del partido Federal Reformista y director del diario *La Reforma Pacífica*, que editó en Buenos Aires y en Montevideo. Calvo vio a Rosas en Southampton y así describió el encuentro:

“Vino el señor Rosas y nos recibió con extrema cortesía, disculpándose por haberse hecho esperar porque estaba trabajando en el campo para alcanzar a pagar el arriendo anual de cinco libras esterlinas por acre que era lo que costaba aquella farm. El general Rosas tiene setenta y un años, está fuerte y lozano, dice que duerme bajo un corredor que nos mostró; que está pobre, que salvó muchos papeles pero no dinero porque él aprecia más su honor que todo; que esos papeles están perfectamente organizados; que han de publicarse después de su muerte y que han de juzgarlo entonces; que tiene mucho escrito sobre diversos ramos de los conocimientos humanos: sobre la ley natural, la ciencia médica y otras; mostrando en todo una tranquila filosofía que realmente llama la atención del que le observa, como nosotros lo hacíamos, con el deseo de conocer al hombre”.

Nicolás A. Calvo tenía por entonces cuarenta y siete años de edad. Dos años después que lo hizo este político y periodista porteño, llegó a Burgess Farm un magistrado chileno, *Ramón Guerrero*, quien hará la crónica de su visita a Rosas en un diario de su país. He aquí la parte correspondiente al retrato del hombre:

“Llegamos al dormitorio en donde se veían armarios llenos de libros, papeles repartidos por toda la mesa, varios paquetes y maletas que contenían documentos, según supe después, una ancha cama, tres sillas, una jaula con un loro, una chimenea con un reloj encima y varios otros objetos insignificantes. Yo estaba viendo el título de algunas obras, cuando sentí pasos; al instante entró un hombre, a cuya presencia temblé; era alto, robusto, ágil, muy encorvado (presentando sólo setenta y dos años, habiendo nacido el 30 de marzo de 1792), de frente espaciosa, completamente calvo, nariz algo pronunciada, labios algo echados hacia adelante, sin patillas ni bigote y parecía que no se había afeitado en cinco o seis días. Estaba con un poncho de lana argentino, con cinturón de gaucho de las pampas, espuelas de plata con grandes rodela y con zapatos muy ordinarios”.

Luego Guerrero agrega algún otro detalle: "Una vez que entró en la pieza, se quitó el poncho y colocó sobre la cama, quedando en mangas de camisa, con un chaleco de pieles y un pañuelo que le servía de corbata". Pero a don Juan Manuel no le conformó esta descripción del chileno, que llegó después a sus manos por atención de su amiga Josefa Gómez, quien le envió un ejemplar del diario de Chile. Hizo entonces Rosas algunas correcciones y nos dejó así un autorretrato literario de gran valor. No tenía el Restaurador setenta y dos sino setenta y tres años. Veamos el texto con su autorretrato:

"No estoy encorvado. Estoy más derecho, mucho más delgado y más ágil que cuando usted me vio la última vez. No me cambio por el hombre más fuerte para el trabajo y hago aquí, sobre el caballo, lo que no pueden hacer ni aun los mozos. Tiro el lazo y las bolas como cuando hice la campaña a los desiertos del Sur en los años 33 y 34. No estoy completamente calvo, ni aun calvo. Me falta un poco de pelo al frente. Las patillas que uso —del todo blancas— son las mismas, casi, con que vine el 52. Eso de las barbas como de cinco o seis días, es cierto, pues por economía solamente me afeito cada ocho días Y por la misma necesidad de economizar lo posible, no fumo, ni tomo vino ni licor de ninguna clase. Ni tomo rapé ni algo de entretenimiento Mi comida es la más pobre en todo. Las espuelas que siempre tengo puestas no son muy grandes... Son moderadas y del preciso tamaño para que puedan serme útiles. Nunca uso zapatos Lo que siempre he usado y uso son botas. No es cierto que me titule *S. E. el Capitán General*... No me nombro de otro modo sino Juan Manuel de Rosas y López. Ciertamente es que dije que no recibía visitas ni las hacía, por no tener recursos ni tiempo para ello, que el lord Palmerston me visitaba y yo lo visitaba también una vez al año".

Del Rosas octogenario tenemos también una breve descripción, escrita por *Ernesto Quesada*, quien, junto con su padre Vicente G. Quesada, visitó al desterrado en febrero de 1873. Tenía Ernesto apenas catorce años de edad y conservó de la entrevista un apunte juvenil que dio a conocer medio siglo después de conocer a Rosas. "Rosas residía todo el año —escribe— en su chacra, que tenía una treintena de cuadras y en la que cuidaba animales, viviendo del producto de la modesta explotación granjera; su casa se componía de unos ranchos criollos grandes, con su alero típico; y el aspecto de todo era el de una pequeña estancia argentina".

Viene luego el recuerdo del personaje: "La única criada inglesa que le atendía nos introdujo a una pieza donde tenía estantes atiborrados de papeles y una mesa grande; allí acostumbra a trabajar después de recorrer la chacra a caballo.

Era entonces aquel octogenario un hombre todavía hermoso y de aspecto imponente; cutisimo en sus maneras; el ambiente modesto de la casa en nada amenguaba su aire de gran señor, heredado de sus mayores. La conversación fue animada e interesantísima, y, como era de esperar, concluyó por referirse a su largo gobierno". Ernesto Quesada redactó sus apuntes al regreso al hotel de Southampton, a pedido de su padre.

En la segunda quincena de agosto de 1873 fue a Burgess Farm el joven *Alejandro Valdés Rozas*, hijo de María Dominga Rozas y de Tristán Nuño Valdés. Es el último retrato de Rosas vivo que poseemos el que nos dejó este sobrino del Restaurador.

"Mi tío me bendijo —escribe en su diario de viaje— con mucho gusto, y me hizo entrar; era aquel su dormitorio y su cuarto de trabajo; allí hay de todo. Es una pieza como de siete varas de largo más o menos, por seis de ancho, con dos ventanas al frente; su puerta de entrada a la izquierda y otra a la derecha que va a un pequeño retrete, una gran mesa llena de periódicos, papeles, libros, impresos, manuscritos y otros objetos, la punta de la derecha está libre para las horas del almuerzo y comida. Alrededor de la pieza, en forma de estantes, unas tablas llenas de libros. Su cama está entre la puerta de entrada y la del retrete, contra la pared, y allí también hay tablas en forma de estantes, llenas de libros. Una chimenea, sobre cuyo marco hay dos relojes de sobremesa, y una imagen de Nuestra Señora de las Mercedes. Ningún otro objeto o adorno que llame la atención. Mi tío me hizo sentar en la cama, y él se recostó; me dijo que estaba en mi casa, que podría hacer lo que me diera la gana. Llamó a la sirvienta y le dijo: *This gentleman commands here more than I*, y la dicha sirvienta (Mariana) a quien ha enseñado a repetir sus órdenes para que no se equivoque, repitió en inglés: *Este caballero manda aquí más que usted...*"

Al día siguiente, nueva visita al desterrado. Alejandro Valdés Rozas continúa en su diario de viaje: "Llegamos al *Farm*, llamé y salió Mariana corriendo y me hizo entrar a la pieza de recibo. Un momento después bajó mi tío con su poncho, espuelas y rebenque de lonja; me dijo que esa mañana había andado a caballo. Entramos a conversar y me mostró el timbre y fecha de la carta de Máximo". Don Juan Manuel tuvo un recuerdo para su cuñado y su hermana: "—Pobre don Tristán ¡era muy bueno!... Eres enterito a tu padre, ¡tu madre era una santa!". Al rato el ex dictador le dijo a su sobrino: "Ahora

que me has visto es necesario que vayas a ver a la duquesa". Así llamaba Rosas a Manuelita.

Don Juan Manuel murió en Burgess-Street Farm el 14 de marzo de 1877, alrededor de las 6 de la mañana. Sus últimos instantes fueron descritos por Manuelita en carta a su esposo Máximo Terrero. "En uno de los días de frío más espantoso que hemos tenido —le dice—, anduvo afuera, como de costumbre, hasta tarde; le tomó un resfrío y las consecuencias tú las sabes. ¡Pobre tatita!". Una congestión pulmonar acabó con su reconocida fortaleza, castigada en los últimos años por recatada pobreza. Sus ranchos de Burgess-Street Farm sobrevivieron hasta 1926, año en que fueron demolidos.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- Arana, Enrique (h): *Cinco estudios sobre Rosas: Quesada, Arana, Varela, Lamas, Lascano*. Buenos Aires, 1954, Instituto Panamericano de Cultura.
- Rosas y la política exterior, con otros estudios*. Buenos Aires, 1954, Instituto Panamericano de Cultura.
- Arrieta, Rafael Alberto: *La poesía de 1852 a 1870*, en *Historia de la Literatura Argentina*, Buenos Aires, 1959, Ediciones Peuser, t. 3.
- Ayestarán, Lauro: *La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay*. Montevideo, 1950, Imp. El Siglo Ilustrado.
- Beltrán, Juan Ramón: *Rosas y la vacuna*, en *Revista Argentina de Historia de la Medicina*, Buenos Aires, enero de 1942, núm. 1.
- Bilbao (h), Manuel: *Buenos Aires desde su fundación hasta nuestros días*. Buenos Aires, 1902.
- Bosco, Eduardo Jorge: *Obras*. Buenos Aires, 1952. Ediciones del Angel Gulab.
- Bosch, Mariano G.: *Opinión de un contemporáneo de Rosas*, en *Con Rosas o contra Rosas*. Buenos Aires, 1968, Editorial Freeland.
- Busaniche, José Luis: *Rosas visto por sus contemporáneos*. Buenos Aires, 1955, Guillermo Kraft.
- Capdevila, Arturo: *La Trinidad Guevara y su tiempo*. Buenos Aires, 1951, Editorial Guillermo Kraft.
- Carril, Bonifacio del: *Mauricio Rugendas*. Buenos Aires, 1966, Academia Nacional de Bellas Artes.
- Recuerdos del Río de la Plata*, en *La Nación*. Buenos Aires, 13 de julio de 1969.
- Castagnino, Raúl Héctor: *Literatura dramática argentina*. Buenos Aires, 1968, Pleamar.
- Corvalán Mendilabarsu, Dardo: *Rosas*. Buenos Aires, 1929.
- Cutolo, Vicente Osvaldo: *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*. Buenos Aires, 1968-1971.
- Dassen, Claro Cornelio: *La Facultad de Matemáticas de Buenos Aires (1874-1880) y sus antecedentes*. Buenos Aires, 1940, t. 1.
- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional del Litoral: *Proyección del rosismo en la literatura argentina*. Rosario, 1959.
- Gallardo, Guillermo: *Juan Pedro Esmaola. Una estirpe musical*. Buenos Aires, 1960, Ediciones Theoría.
- Gesualdo, Vicente: *Historia de la música argentina*. Buenos Aires, 1961, Editorial Beta, t. 1.

- González Garaño, Alejo B.: *César Hipólito Bacle, litógrafo del Estado. 1828-1838*. Buenos Aires, 1933, Amigos del Arte.
- Exposición Carlos Morel 1813-1894*. Buenos Aires, 1933, Amigos del Arte.
- Gras, Mario César: *El pintor Gras y la iconografía histórica sudamericana*. Buenos Aires, 1946.
- La cultura en la época de Rosas*, en *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*. Buenos Aires, febrero de 1949, núm. 14, y setiembre de 1951, núm. 15-16.
- Ibáñez, Avelina M.: *Unitarios y federales en la literatura argentina*. Buenos Aires, 1933, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Ivanissevich, Oscar, y D'Onofrio, Rómulo: *Historia de la Primera Cátedra de Clínica Quirúrgica*. Buenos Aires, 1944.
- Iverna, Andrés: *Rosas y la medicina*. Buenos Aires, 1962, Huemul.
- Lanuza, José Luis: *Pintores del Viejo Buenos Aires*. Buenos Aires, 1961, Ediciones Culturales Argentinas.
- López, Vicente Fidel: *Autobiografía*, en *Homenaje al Dr. Vicente Fidel López en el centenario de su natalicio*. Buenos Aires, 1916.
- Mansilla, Lucio V.: *Mis memorias (Infancia-Adolescencia)*. Buenos Aires, 1955, Hachette.
- Molina Arrotea, Carlos; García, Servando y Casaval, Apolinario C.: *Diccionario Biográfico Nacional*. Buenos Aires, 1877.
- Pagano, José León: *Fernando García del Molino*. Buenos Aires, 1948. Subsecretaría de Cultura, Secretaría de Educación.
- Historia del Arte Argentino*. Buenos Aires, 1954, L'Amateur.
- Ramallo, Jorge María: *Los rectores de la Universidad de Buenos Aires en la época de Rosas*. Buenos Aires, 1964.
- Rivera, Jorge B.: *La primitiva literatura gauchesca*. Buenos Aires, 1968, Editorial Jorge Alvarez.
- Rodríguez Molas, Ricardo: *Luis Pérez y la biografía de Rosas escrita en verso en 1830*, en *Historia*, Buenos Aires, 1956, núm. 6.
- La primitiva poesía gauchesca anterior a Bartolomé Hidalgo*. Buenos Aires, 1958, Lumen.
- Saldías, Adolfo: *Historia de la Confederación Argentina*. Buenos Aires, 1967, Editorial Juan Carlos Granda, 3 tomos.
- Sarmiento Domingo Faustino: *Francisco J. Muñiz*. Buenos Aires, 1953, Editorial Luz del Día.
- Solari, Juan Antonio: *Urquiza y su "Heredero" el Colegio del Uruguay*. Buenos Aires, 1949, Editorial La Vanguardia.
- Soler Cañas, Luis: *Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación. 1830-1848*. Buenos Aires, 1959, Ediciones Theoría.
- Trostiné, Rodolfo: *Ignacio Baz, pintor Tucumano del siglo XIX*. Buenos Aires, 1952.
- Vivanco, Ernesto C.: *Un héroe civil: Carlos J. Furst*. Buenos Aires, 1959.
- Weinberg, Félix: *Juan Gualberto Godoy: Literatura y política*. Buenos Aires, 1970, Solar/Hachette.
- Wilkes, Josué T.: *Acerca de la música en la época federal*, en *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, enero-diciembre de 1963, núm. 23.
- Sobre Juan Pedro Esnaola* Ibidem, Buenos Aires, julio-diciembre de 1960, núm. 22.

INDICE

El gran tropel de afuera	9	x
Litografías y ediciones	12	y
Libros didácticos	19	x
Las imprentas y el periodismo	27	x
La música y el teatro	36	x
La educación y la Universidad	50	x
Las ciencias	78	x
Los que se quedan y los que se van	103	x
La literatura rosista	112	x
Las artes plásticas	133	y
Los que pintaron a Rosas	141	x
Los retratos literarios de Rosas	148	x
Bibliografía principal	157	

Este libro se terminó de imprimir
en Gráfica Guadalupe,
Rafael Calzada, (Bs. As.), Argentina
el 31 de mayo de 1973,
festividad de la sma. V. María, reina.